PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXIII - Nº. 5.998 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 14 DE FEBRERO DE 1975 - 12 PAGINAS - $b. 2.00

Complacencia de EE.UU. por relaciones Bolivia- Chile

"El Comercio" de Lima elogia reanudación

- WASHINGTON, 13 (AP).- El Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, William D. Rogers, dijo hoy que la decisión de Chile y BOLIVIA de restablecer relaciones diplomáticas "es un paso positivo e importante en el fortalecimiento de la estabilidad y la paz".

En una breve declaración, Rogers expresó satisfacción porque el restablecimiento de relaciones "se hizo en un espíritu de mutuo entendimiento y afán constructivo".

Los presidentes Augusto Pinochet, de Chile, y Hugo Banzer, de Bolivia, acordaron el restablecimiento después de 13 años de suspensión de las relaciones, en su reunión en Charaña, en Bolivia cerca de la frontera.

Rogers dijo que estaba particularmente alentado por la referencia, que hay en la declaración conjunta Banzer-Pinochet a su reafirmación a los principios establecidos en la Declaración de Ayacucho.

En esta declaración, firmada en diciembre por ocho países de la región, se establecieron las bases para una disminución de los gastos en armamentos.

EN PERU

-LIMA, 13 (AP).-- El diario "El Comercio" elogia hoy la decisión de Bolivia y Chile de reanudar las relaciones diplomáticas interrumpidas desde hace 12 años.

En un editorial afirma que "nos place que dos países americanos restablezcan sus relaciones diplomáticas y que se aboquen a la búsqueda de una solución al problema creado por una nefasta guerra. Y esta satisfacción es mayor, por tratarse dd dos naciones limítrofes y hermanas con el Perú por la historia y también por el futuro común en propósitos y esperanzas".

Dice también que la nota que "en el problema de la mediterraneidad de Bolivia, el Perú ya ha fijado su posición. Y ella es de simpatía a los propósitos del hermano país para contar con una salida al Pacífico, siempre y cuando ésta no sea a través de los territorios que fueron peruanos. El presidente Velasco ha sido muy claro y preciso en este aspecto. Además, según el tratado de 1929, Chile no podrá cambiar el "status" de los mismos sin la aquiescencia nuestra".

No hay proposición formal para reunión Banzer-Pinochet-Velasco

..SANTIAGO DE CHILE, 13 (AP) - Fuentes de la Cancillería chilena dijeron hoy que no existía una proposición formal para una próxima entrevista de los presidentes de BOLIVIA, Chile y Perú, pero extraoficialmente se indicó que "hay conversaciones" en ese sentido.

La posibilidad de una entrevista tripartita, presumiblemente para tratar la mediterraneidad boliviana, fue mencionada ayer en despachos de prensa de La Paz.

Según esos informes los presidentes Hugo Banzer, de Bolivia, Augusto Pinochet, de Chile, y Juan Velasco Alvarado, de Perú, se reunirían en agosto próximo con motivo de la conmemoración del sesquicentenario de la independencia boliviana.

Pinochet, al regresar a Santiago después de una entrevista con Banzer, hace una semana, dijo aquí que había buscado en esa oportunidad, también, una reunión con Velasco, pero que ese intento fracasó por razones de salud del mandatario peruano.

Bolivia y Chile reanudaron sus relaciones diplomáticas el 8 de febrero a raíz de la reunión Banzer-Pinochet luego de casi 13 años de mantenerlas interrumpidas.

Un informe de La Paz, publicado hoy destacadamente por la prensa chilena, dice que "las autoridades bolivianas estiman que para entonces (agosto próximo), el gobernante peruano Juan Velasco Alvarado podría mejorar su salud aceptando participar en la reunión (tripartita)".

Fuentes del gobierno chileno dijeron hoy que no existe una proposición formal para tal reunión, pero en círculos extraoficiales de la Cancillería se señaló lacónicamente que "hay conversaciones".

En fuentes diplomáticas latinoamericanas aquí se señaló que una eventual entrevista de mandatarios de Bolivia, Chile y Perú necesariamente sugería que el tema de la mediterraneidad de Bolivia sería tratado en el curso de las conversaciones.

Perú representa el tercero en discordia en la insatisfecha y casi centenaria aspiración boliviana de recuperar un acceso directo al Pacífico, perdido a consecuencia de una guerra librada junto a Perú contra Chile a fines del siglo pasado.

Los tratados de paz suscritos al término de ese conflicto establecen que Chile no podrá modificar los límites o 'status' postbélicos de sus fronteras septentrionales sin el consentimiento expreso del Perú.

Un viejo proyecto auspiciado por los Estados Unidos hace más de dos décadas ofrecía a Bolivia un corredor a través del suelo peruano.

Perú se opuso a su ejecución pues significaba renunciar definitivamente a la posibilidad de recuperar algún día el territorio que le conquistó Chile durante la guerra de 1879. Ese territorio incluye la actual provincia chilena de Tarapacá, en el extremo norte.

Banzer declaró hace dos días en La Paz que había planteado a Pinochet el deseo de tener un acceso directo al mar con "continuidad del territorio boliviano y soberanía plena".

Agregó que "estamos seguros que muy pronto, con la comprensión de chilenos y peruanos, con el apoyo de todo el continente y de todo el mundo, vamos a tener la enorme dicha de retornar al mar".

El acuerdo boliviano-chileno suscrito por Banzer y Pinochet en Charaña, en la frontera de ambos países, señala que Bolivia y Chile, "con espíritu de mutua comprensión y ánimo constructivo han resuelto que continúe el diálogo a diversos niveles para buscar fórmulas de solución a los asuntos vitales que ambos países confrontan como el relativo a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia dentro de recíprocas conveniencias y atendiendo las aspiraciones de los pueblos boliviano y chileno".

El Canciller Patricio Carvajal reiteró hoy la buena disposición chilena para mejorar sus relaciones con Bolivia.

"No es fácil borrar una separación prolongada y reanudar de inmediato vínculos por tanto tiempo interrumpidos", dijo. Agregó que "seguramente enfrentaremos problemas, pero ellos tendrán solución si procedemos con sinceridad y estamos animados de un espíritu realmente solidario".

"Son simples especulaciones" dice el Presidente Banzer

No hay ninguna gestión para una reunión cumbre de los presidentes de Bolivia, Chile y Perú, declaró el Gral. Hugo Banzer, durante una breve entrevista con los periodistas locales.

"Son simples especulaciones" comentó.

Después de la reunión de Charaña, cumplida el pasado sábado, en los medios periodísticos se empezó a insistir sobre una presunta reunión de los presidentes de las tres naciones andinas.

Esas publicaciones atribuyeron a la presunta cita presidencial, el objetivo de buscar una solución al problema mediterráneo de Bolivia, para lograrse la consolidación del anhelo marítimo nacional.

Aparentemente, las versiones periodísticas se fundaron en el hecho de que, en cumplimiento del Tratado chileno-peruano de 1929, Chile deberá consultar a Perú sobre cualquier proyecto de acceder a las peticiones marítimas bolivianas a costa de territorios que, antes de la Guerra del Pacífico, pertenecieron a la soberania del Perú.

PERU

Respecto a la importancia que asigna el Gobierno a una posible participación del Perú en la solución del problema mediterráneo, el Presiddente Banzer dijo que esa presunta participación dependerá del tipo de arreglo que se proponga.

En el supuesto de que la solución tenga que ver con territorios que antes de la Guerra del Pacífico, pertenecieron al Perú, este pais tendria que participar en el arreglo, comentó el Gral. Banzer, pero, en caso de que la propuesta chilena nada tenga que ver con el Tratado de 1929, el Perú no tendria porque participar, explicó el Presidente.

Antes de la Guerra del Pacífico, la totalidad de la Provincia de Tarapacá perteneció a la soberania del Perú.

ARGENTINA

En el breve encuentro con la prensa Banzer dijo que alienta la esperanza de que la actual Presidenta de Argentina, Isabel vda. de Perón, visite Bolivia para concluir las negociaciones iniciadas por el Gral. Juan D. Perón.

Como se recordara, en noviembre de 1973, Banzer visitó oficialmente Argentina, accediendo a una invitación del entonces presidente Gral. Perón. En esa oportunidad se iniciaron conversaciones para ampliar la cooperación económica entre ambas naciones e intensificar el comercio bilateral.

El Presidente Banzer dijo que aún no se cursó una invitación a la Señora de Perón, pero se alienta la esperanza de que la Presidenta argentina pueda cumplir con el anhelo de su difunto esposo de visitar Bolivia y firmar acuerdos económicos de trascendencia para ambas, naciones, una vez que las negociaciones bilaterales hayan concluido.

- ENTREVISTA.– Moscú 13 (AP).– El Primer Ministro británico, Harold Wilson, acompañado de Leonid Brezhnev, el canciller Alexei Kosygin y el intérprete, Víctor Sukhodrev, sale del aeropuerto de Moscú, luego de su llegada para entrevistarse con dirigentes soviéticos. (Radiofoto AP)

Aparición pública de Brezhnev después de 51 días de rumores

MOSCU, 13 (AP) - Jovial y sonriente, el jefe del Partido Comunista Leonid I. Brezhnev hizo hoy su primera aparición oficial en 51 días al recibir al Primer Ministro británico Harold Wilson en el Kremlin.

Los periodistas que vieron al dirigente de 68 años en un salón de recepciones del Kremlin dijeron que tenía aspecto saludable. Habían circulado persistentes rumores, desde que Brezhnev desapareció de la vista pública el 24 de diciembre, de que el jefe del Partido Comunista estaba enfermo.

Brezhnev, por razones que no se han precisado, no se ha entrevistado con funcionarios políticos ni de partidos comunistas de visita aquí desde el 24 de diciembre, ocasión en que asistió a una sesión del parlamento de la federación rusa.

Brezhnev y Wilson intercambiaron comentarios risueños mientras posaban para los fotógrafos en el salón de recepciones del Kremlin antes de sus conversaciones.

"Me alegro de verlo", dijo Wilson con una sonrisa. "¿Estaba usted descansando?".

Brezhnev hizo un gesto con la mano y expresó: "Más tarde se lo diré".

Brezhnev, que vestía un traje oscuro, encendió después un cigarrillo y dijo al Primer Ministro: "Fumar es una de mis faltas".

Uno de los más insistentes rumores que circularon en Moscú era que Brezhnev, un inveterado fumador, padecía de una enfermedad del sistema respiratorio.

Los observadores especulaban con el hecho de que si Brezhnev no acudía a recibir a un lider gubernamental de la estatura del Primer Ministro británico, las versiones de que estaba gravemente enfermo o en medio de dificultades políticas se habrían confirmado.

Wilson y Brezhnev son viejos conocidos. El dirigente laborista fue el último primer ministro británico que visitó este país durante el anterior gobierno de Wilson en 1968.

Wilson, acompañado por su Ministro de Relaciones Exteriores James Callaghan, lucía un gran sombrero de piel al descender del avión de la Real Fuerza Aérea que lo trajo al aeropuerto de Vnukovo.

Brezhnev no acudió a recibir a Wilson y Callaghan, quienes fueron saludados a su llegada por el Primer Ministro Alexie Kosygin y el ministro soviético de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko.

La visita de Wilson está dirigida a poner fin a varios años de enframiento en las relaciones entre Gran Bretaña y el Kremlin.

Gran Bretaña expulsó a 195 funcionarios soviéticos de Londres en septiembre de 1971, principalmente de la delegación comercial soviética en la capital británica, por presuntas actividades de espionaje.

El año pasado, el entonces ministro británico de Relaciones Exteriores, Sir Alec Douglas-Home, visitó Moscú y allanó el camino para una visita del Primer Ministro.

Ultiman detalles para creación de Sistema Económico Latinoamericano

..MEXICO, 13 (AFP) - México y Venezuela, apoyados por Cuba y Costa Rica, darán aquí el mes próximo un nuevo y quizás decisivo impulso al proyectado sistema económico latinoamericano, opinan los observadores.

Esperan que ese será el resultado más espectacular de la visita que el mandatario venezolano, Carlos Andrés Pérez, hará a su colega Luis Echeverría a partir del 17 de marzo, en correspondencia a la realizada por éste a Caracas el año pasado.

Los detalles que servirán de base para el lanzamiento del SELA están siendo ultimados activamente mediante frecuentes viajes a La Habana, San José y Caracas del nuevo ministro mexicano del Patrimonio Nacional, Francisco Javier Alejo.

Este alto funcionario regresó ayer de la capital costarricense después de haber conseguido la adhesión del Presidente Daniel Oduber a esta idea, apoyada ya desde diciembre pasado por el Primer Ministro cubano, Fidel Castro.

La creación de lo que se ha dado en llamar un sistema económico latinoamericano fue propuesta por Echeverría el 15 de julio pasado, en Lima.

"América Latina, dijo en un discurso pronunciado ante su colega Juan Velasco Alvarado, requiere un sistema propio de consulta y cooperación económica... que sirva como foro para la discusión de nuestros problemas económicos comunes".

El jefe del estado mexicano puntualizó en aquella ocasión, prolíficamente, las tareas a desarrollar por la entidad propuesta "sin cortapisas impuestas por intereses extrarregionales".

Desde entonces, el SELA ha sido considerado aquí en medios gubernamentales como una especie de club privado donde sólo entrarán quienes tengan un concepto abierto del nacionalismo económico. Se recalca en los mismos círculos que dicho sistema servirá como tribuna latinoamericana para resolver los problemas latinoamericanos sin gente extraña.

En lo que se refiere a la realización práctica de esta idea, la AFP averiguó en altas esferas oficiales mexicanas que existe ya un diagrama bastante avanzado de las finalidades concretas que perseguirá el SELA.

Paralelamente, se supo que comisiones mixtas venezolano-mexicanas están desarrollando una labor de proselitismo ante otros países latinoamericanos y del Caribe anglófono.

Aunque Echeverría habló claramente en Lima de crear "un organismo permanente", existe ahora la duda de si será conveniente articular solamente un mecanismo de cooperación económica o dar cima a una organización propiamente dicha.

La resolución de esa duda, estiman los observadores, será sin duda uno de los puntos principales que tratarán Echeverría y Pérez en sus conversaciones de México.

El mandatario sudamericano fue quien acogió con mayor entusiasmo la iniciativa mexicana, provocando luego una reacción favorable en cadena tanto en San José de Costa Rica como en La Habana.

En medios oficiales de aquí se estima que la visita de Pérez, y posteriormente una de Oduber, permitirá dar un gran paso hacia adelante en el camino del SELA.

No se cree, sin embargo, a ese mismo nivel, que el asunto quede concretado este año, aunque según ciertor rumores el anuncio formal del nacimiento del sistema podría hacerse.

Habrá reunión de empresarios de Chile y Bolivia

..SANTIAGO, 13 (AFP) - Una reunión conjunta de empresarios privados bolivianos y chilenos se realizará "a la brevedad posible", señala una declaración dada a conocer hoy aquí.

La declaración fue emitida al término de conversaciones sostenidas por el Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de BOLIVIA, Jorge Lonsdale con su homólogo chileno, Eduardo Zanartu.

La declaración señala que los empresarios privados de ambas naciones "expresan su honda satisfacción" por la normalización de las relaciones diplomáticas entre BOLIVIA y Chile.

Añade que "imbuidos del más alto espíritu de confraternidad americana, mutua comprensión y ánimo constructivo", se acuerda celebrar "a la brevedad posible" una reunión conjunta de empresarios privados bolivianos y chilenos.

Termina el documento expresando que la fecha y lugar de la reunión, como asimismo su temario, se determinarán de común acuerdo en su oportunidad.

- MANICURA.– Oklahoma, 13 (AP).– La Dra. Alma Lec Peroth, practica la manicura en las uñas de un tigre, en el zoológico de Oklahoma. El felino fue tratado con tranquilizantes para evitar su enfurecimiento. (Radiofoto AP)

Según Rogers, ley de comercio es generosa

..WASHINGTON, 13 (AP) - El principal vocero de los Estados Unidos para asuntos latinoamericanos, el Secretario Adjunto de Estado William D. Rogers, dijo que las aspiraciones de desarrollo de la América Latina "habrían sido devastadas", de no haberse aprobado la controvertida ley comercial de Estados Unidos.

Aunque lamenta ciertas disposiciones restrictivas de la medida, Rogers dijo en una entrevista: "Es indudable que la ley representa un beneficio muy importante para Latinoamérica".

Expresó que la reacción adversa a la ley en Latinoamérica era consecuencia de una falla no sólo en las comunicaciones de gobierno a gobierno, sino también de las informaciones de prensa sobre la legislación.

Rogers espera que cuando transcurra cierto tiempo, habrá una "apreciación más equilibrada" del contenido de la ley.

Veintiún países de América Latina la caracterizaron como "coercitiva y discriminatoria" y aludieron a una serie de enmiendas que niegan las preferencias especiales a países que adopten medidas que Estados Unidos interprete como hostiles.

Entre estas figuran la manipulación de los precios o de los suministros de productos vitales como el petróleo o la expropiación sin indemnización de propiedades norteamericanas.

Rogers señaló que en el momento actual, ninguna de las enmiendas serán aplicadas contra ningún país latinoamericano, con excepción de Venezuela y Ecuador miembros ambos del cartel de productores de petróleo, la Organización de Paises Exportadores de Petróleo (OPEP).

Expresó que el Departamento de Estado estudia la forma de incluir a estos países en el sistema de preferencias arancelarias.

Una importante disposición de la ley autoriza a los Estados Unidos a tomar parte en las negociaciones comerciales multilaterales que comenzaron esta semana en Ginebra. Las conversaciones fueron concebidas para reducir las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio.

Tal y como lo contemplan los funcionarios del Departamento de Estado, el declive económico mundial ha producido presiones en muchos países para reducir las importaciones, lo que ha traído como consecuencia resultados particularmente perjudiciales para aquellos cuya prosperidad descansa en las exportaciones.

Algunos funcionarios comparan las circunstancias actuales a las de la década de 1930 cuando la depresión produjo una virtual eliminación del comercio internacional, situación que afectó a Latinoamérica más que a la mayoría de otras regiones.

Las negociaciones comerciales de Ginebra son contempladas como la principal esperanza para evitar una repetición de la experiencia de la década de 1930 y los funcionarios dicen que sin la ley comercial, las conversaciones no tendrían lugar.

Rogers se lamentó de que el debate hemisférico sobre la ley comercial mereciera tan poca atención en este aspecto.

"No creo que hasta ahora la discusión se haya caracterizado por un amplio grado de profundidad o apreciación en lo que respecta a lo que la ley comercial realmente dice", expresó Rogers.

"Se ha reconocido muy poco el hecho de que esta ley constituyó un importante paso adelante en la liberalización del sistema comercial mundial, algo que revista un profundo interés para todos los países de Latinoamérica".

"Creo que es mucho lo que tenemos que explicar. Espero que a medida que la prensa realice su función de informar a los Estados Unidos y Latinoamérica en términos realistas, estos hechos se pondrán de manifiesto.

Graves peligros se ciernen sobre economía colombiana

BOGOTA 13 (AP).- Dirigentes de la empresa privada describieron hoy un panorama sombrío de la economía colombiana y dijeron que está amenazada por la inflación, la recesión y el desempleo.

En una declaración emitida por el comité intergremial del área industrial del departamento de Antioquia se solicita al gobierno del presidente Alfonso López Michelsen tomar "medidas urgentes que alivien la situación crítica de sectores básicos de nuestra economía"

El comité agrega que el ambiente que se vive en el país es de "desánimo, inquietud y pesimismo".

Anteriormente la poderosa Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) habian señalado síntomas de una grave crisis económica que se refleja en una inflación galopante y la recesión que tiene al borde de la parálisis a importantes industrias.

Solamente las industrias de textiles dijeron que tienen existencias acumuladas sin vender por 100 millones de dólares. La industria del automóvil registra una parálisis casi total y tiene vehículos sin vender por valor de 130 millones de dólares aproximadamente.

Los cultivadores de algodón han denunciado una situación crítica por la baja de los precios en los mercados internos y externos y dijeron qué en la presente cosecha que se está recolectando perderán alrededor de 15 millones de dólares, porque los costos de producción han subido considerablemente expecialmente por los altos precios de los fertilizantes.

La inflación ha crecido durante el periodo 1972-74 a un ritmo del 26 por ciento y no hay síntomas de que pueda ser controlada, mientras las alzas de precios han reducido a tal punto la capacidad adquisitiva de los salarios que las ventas han caido a sus niveles más bajos, según la federación de comerciantes.

En un esfuerzo por recuperar la capacidad de los salarios el gobierno decretó un aumento del 20 por ciento para unos 400.000 empleados del estado y los miembros de las fuerzas armadas. Los sindicatos dijeron que el aumento "es insuficiente"

Las empresas afectadas por la recesión en las ventas y los altos costos de producción han comenzado a despedir personal, según denunciaron las centrales obreras Aunque no hay un estimativo oficial del desempleo, se calcula que este afecta por lo menos a un millón de colombianos, entre siete millones que están en capacidad de trabajar.

Los dirigentes de la empresa privada han solicitado al presidente López Michelsen poner en práctica su promesa de ejecutar una política económica concertada en la cual participen los sindicatos, los empresarios y el gobierno

Pero el presidente ha dicho que por ahora no es posible adoptar esa clase de política, debido a que el gobierno está ejecutando un plan de estabilización económica que implica sacrificios para todos.

El plan de estabilización se base en un aumento general de impuestos, la eliminación de subsidios gubernamentales a la producción y las exportaciones y austeridad en los gastos del Estado.

E.L.N. asaltó una ciudad colombiana

BOGOTA, 13 (AP).- Un grupo calculado en cien guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de tendencia castrista, tomó por asalto esta madrugada la población de Morales, a unos 500 kilómetros al norte de Bogotá y dio muerte a dos policías e hirió a otro informó hoy la Quinta Brigada del Ejército.

Los guerrilleros se dedicaron al pillaje y al saqueo de almacenes droguerias y de la Caja (Banco) Agraria se robaron 440.000 pesos (17. dólares)

Anteriormente habia en esa ocho policías pues las tropas de la Quinta Brigada habían sido desplazadas a la población de Barranca Bermeja en donde hoy terminó un paro cívico de tres días en demanda de la construcción de un acueducto, el cual provocó serios disturbios con saldo de trece heridos gra-

- CONFERENCIA DE PRENSA.– Nueva York 13 (AP).– Carla Anderson Hills, recién nombrada Encargada Federal de Alojamientos y Desarrollo Urbano, conversa con los periodistas en una conferencia de prensa, después de su nombramiento. (Radiofoto AP)

Hasta fin de año será instalada fábrica de aceite en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA) - Hasta fines de este año, estará en funcionamiento la fábrica de aceites vegetales que se construye en las afueras de esta ciudad, con una inversión de 3.700.000 dólares. Simultáneamente, los productores de algodón tendrán asegurado un mercado seguro para la semilla.

En los terrenos destinados al "Parque Industrial", a 5 kilómetros de la ciudad, los trabajos civiles se encuentran con un avance del 50 por ciento, según aseguraron personeros de la empresa "Argenbol" que tiene bajo su responsabilidad la entrega de la fábrica mediante el sistema "llave en mano".

Teddy Monasterio, gerente de la empresa argentina-boliviana, invitó a un grupo de periodistas a verificar el avance de trabajos. En esa ocasión, enseñó parte de los equipos y maquinarias que ya han sido trasladados al lugar donde se levanta la fábrica.

DATOS TECNICOS

La fábrica, perteneciente a un grupo de agricultores, bajo la razón social "Sociedad Boliviana de Aceites Vegetales" (SOBOAVE), constituye una de las realizaciones más importantes de la empresa privada, en los últimos años, en este departamento.

Monasterio, indicó que la planta tendrá una capacidad de 200 toneladas en 24 horas de procesamiento para 30 toneladas de aceite, bajo un funcionamiento versátil, sea de soya a semilla de algodón, o viceversa. Será de una tecnología moderna y se han encontrado empresas especializadas, para la instalación de máquinas y equipos.

La extracción de aceite, mediante el proceso solvente, permitirá aprovechar hasta el 98 por ciento de la materia prima. Dentro los derivados se contará con 30.000 toneladas al año, de torta de algodón, para alimento balanceado de ganado y 6.000 toneladas de materia prima, para elaboración de jabones.

SISTEMA CONTINUO

Mostrando a los periodistas los diferentes compartimientos de la fábrica, se explicó que está diseñado para un sistema contínuo, es decir que permitirá futuras ampliaciones sin alterar el complejo mismo e introducir avances tecnológicos, a medida que la empresa así lo requiera.

Dentro el área destinada, por el Comité de Obras Públicas, para instalar los principales centros de producción, se contará con gas de petróleo en "la puerta", abundante agua, sistemas de alcantarillado y desagues, así como vías pavimentadas y conexiones con ferrocarril. Todos estos trabajos también están en plena ejecución.

El gerente de "Argenbol" indicó que la planta tendrá un galpón de 137 por 37, metros, con una capacidad de almacenaje de 18.000 toneladas. Este silo, cuyas estructuras metálicas están ya en la planta, dispondrá de un sistema de aire acondicionado y ventilación especial. Para casos de emergencia, se levantarán otros tres silos cilíndricos, con 1.000 toneladas de capacidad cada uno.

LOS TRABAJOS

Los técnicos de "Argenbol" dicen que esperan la llegada del resto de la maquinaria, para proceder al montaje de la fábrica. Esa carga se encuentra en el puerto de Buenos Aires. Se estima que dentro de unas tres o cuatro semanas, estará en Santa Cruz, entonces se necesitarán alrededor de 180 empleados más, para proceder al avance de la obra.

Actualmente, están siendo ultimados los detalles en los tinglados donde se montará la fábrica, mientras otros obreros proceden a desembalar los cajones con maquinaria, apilonar materiales de construcción o compactar terrenos.

La fábrica que sacará su producto al mercado nacional a principios del próximo año, inicialmente lo hará en envases de 200 litros. Para facilitar la venta al público, se instalarán distribuidores por cuenta de SOBOAVE, en diferentes distritos del país. Posteriormente saldrán a la venta envases de un litro y cinco.

La fábrica, en una segunda fase, procudirá margarina o manteca vegetal.

INSTALACION.- Trabajadores se encuentran desembalando las maquinarias de la fábrica de aceite, en el galpón que ha sido concluido. Por otra parte, se da comienzo a los trabajos de construcción de un silo para almacenamiento de materia prima.

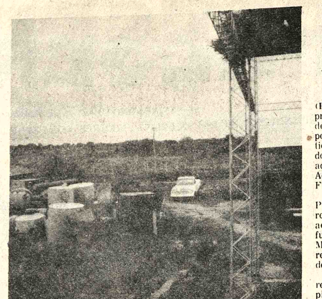

EQUIPOS.- Una gran parte de las maquinarias que serán instaladas en la fábrica de aceite, se encuentra actualmente en Santa Cruz, para ser trasladada a las instalaciones.

Se exige documentación a propietarios de avionetas

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA) - Hasta fines del presente mes, los propietarios de avionetas, sean de uso personal, taxis o de fumigación, tienen plazo para presentar su documentación al día, declaró aquí el Director Regional de Aeronáutica Civil mayor Edgar Franco.

En una entrevista con PRESENCIA, anunció que estan registrados en Santa Cruz, 16 aerotaxis, 21 aviones para fumigación y 27 privados. Muchos han sido importados recientemente y no cuentan con documentación al día.

Franco habló sobre la reestructuración que se implantó hace un año, cuando se hizo cargo de la Dirección de Aeronáutica. Entonces era un organismo sin fondos, actualmente cuenta con un fondo disponible de dos millones de pesos; se ha adquirido una furgoneta, equipado la oficina y dotado de otros materiales de trabajo.

ESCUELA DE PILOTOS

Dentro el informe anual de la DDAC, se hace un estudio sobre la necesidad de crear en esta ciudad una escuela de pilotos civiles. No sólo el flujo de aerotaxis, así lo determina, sinó ante todo, la falta de equipo humano para los aviones de fumigación.

Existe-así lo reconoció el mayor Franco - necesidad de pilotos civiles. Este año, se han presentado problemas porque las empresas de fumigación se vieron en la necesidad de co[n]tratar pilotos extranjeros. La[s] condiciones -según dijo- so[n] propicias para la instalación de la escuela de aviación civil en Santa Cruz.

Este proyecto data d[e] muchos años. No se sabe los m[o]tivos que hicieron desistir a[l] coronel Hernán Castro Villazó[n] y otro jefe de la FAB, de [la] fundación de una escuela de e[se] tipo.

En el criterio de Franco, [la] instrucción sería combinada c[on] los profesores del Colegio Mi[li]tar de Aviación.

En Santa Cruz:

Alcaldía clausuró local de diversión por especulalación

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA) - "Nunca antes se habían movilizado tantas influencias para hacer reabrir un local de baile clausurado por especulación", comentó este miércoles una autoridad local.

Como resultado del estricto control ejercido por la Alcaldía en los locales de baile público, la Cabaña "El Caballito" fue clausurada después que agentes de la Intendencia Municipal establecieron alteración de precios en las bebidas.

La Alcaldía dispuso la clausura por 30 días, anunció al mismo tiempo que bajo ninguna circunstancia se reconsideraría la medida. El paso mereció en cierta forma aprobación pública. Los diarios y radios locales aplaudieron la medida, inclusive editorializando.

Dos días después de esa clausura, según portavoces de la comuna, - "fuertes influencias se estaban movilizando para presionar al jefe de la comuna, Ciro Sánchez, a que autorice la reapertura de "El Caballito".

Según el boletín de la comuna, "El Caballito", fue sancionada anteriormente con 20.000 pesos por especulación y se determinó la medida al reinicidir en --"especulación comprobada y por falta de higiene en sus servicios".

Reiterando que la medida no será levantada por ningún motivo, se ha solicitado la cooperación de la fuerza pública y el boletín 35-75 de la Alcaldía dice- "en caso de desacato a la órden de clausura, se tiene previsto el mandamiento de apremio contra el propietario del citado local, Roberto Ortíz Saucedo".

El mismo local tuvo ciertos altercados con el público, cuando suspendió la venta de cerveza paceña, porque la Alcaldía dispuso una rebaja de 5 pesos por botella o sea a 20 pesos, considerando que era el precio más o menos legal.

Existe en la población una especie de espectativa, por cuanto, de lo que pueda suceder en los próximos días, se podrá deducir si una disposición de la Alcaldía tiene "principio de autoridad" o por el contrario, serán las influencias que se sobrepongan a la medida del Alcalde.

Entusiasmo en el carnaval tradicional de Samaipata

SAMAIPATA, 13 (PRESENCIA) - Dentro el carnaval del valle cruceño, el de Samaipata se caracteriza por su tradición, arraigada a viejas costumbres que pasan de generación en generación. Carnaval, dicen sus pobladores, es la fiesta donde todos olvidan que tienen enemigos.

Esta población vivió días de entusiasta alegría. Mucha gente llegó de Santa Cruz para sumarse a las comparsas de jóvenes y adultos que recorrieron las calles, seguidas de conjuntos nativos: Clan IX, [...] Revoltosos, Botara[...] deros y otras compa[...] bresalieron por su alegr[ía].

Las autoridades [...] asegurado que no se [...] registrado novedades de [...] portancia, habiéndose ca[rac]terizado por su normalidad.

En la foto la Reina [del] Carnaval de Samaipata [...] coronada por la comparsa [...] IX, durante uno de los m[...] bailes de fantasía que [se] realizaron. (FOTO PRES[EN]CIA - Samaipata).

Mineros privados hacen pedido al Banco Minero de Bolivia

ORURO, 13 (PRESENCIA) - La Cámara Departamental de Minería, por intermedio de su coordinador, formuló varios planteamientos relativos a la principal industria extractiva del Departamento, ante el Gerente General del Banco Minero de Bolivia, demandando su solución como necesidad urgente para aliviar las presiones que se ejercitan sobre la minería pequeña, principalmente.

El doctor Hugo Uriona Alurralde, Gerente del Banco Minero de Bolivia, estuvo, en Oruro, dentro de una gira de inspección por algunos distritos del sur, la semana pasada, con motivo de posesionar al nuevo agente de esa entidad en esta ciudad, Diógenes Bustillos. En esa ocasión, fue entrevistado por el Coordinador de la Cámara Departamental de Minería, Nicolás Eterovic, acompañado de sus asesores.

En esa oportunidad, le hizo conocer diversos planteamientos de la minería orureña, al gerente del Banco Minero, figurando entre ellos los siguientes:

Solución a las diferencias de precios para el estaño de baja ley. Control de las diferencias de ley de los minerales entregados al Banco Minero en vista de que las leyes que da el Banco, siempre resultan más bajas que las que dan los químicos particulares, diferencia que influye negativamente en las liquidaciones que recibe el industrial minero.

Se reclamó la falta de sacos de Levante (Calcuta), en el Banco, lo que obliga a usar los sacos de los propios mineros. También se observó los precios muy subidos de los materiales y maquinarias de procedencia soviética, importados por el Banco. Igualmente se hizo notar la falta de depósitos para los minerales de antomonio, a la vez que se pidió se resuelva el problema de comercialización de este mineral.

Entregarán a la universidad el edificio Patiño de Oruro

ORURO, 13 (PRESENCIA) - El próximo viernes 21 sería entregado oficialmente el edificio Patiño y sus instalaciones donde actualmente funciona la Casa de la Cultura de la UBTO, a la Universidad Boliviana Técnica de Oruro, por personeros de la Fundación Universitaria Patiño, con sede en Cochabamba, administradora de esos bienes de sucesión Patiño.

El edificio en cuestión es uno de los pocos construidos por el ex magnate del estaño, en Oruro, no obstante ser esta ciudad su centro de operaciones para la creación de su colosal fortuna. Durante el régimen del Presidente J.J. Tórres, fue ocupado por los universitarios. Posteriormente, la Fundación Universitaria Patiño, hizo conocer su deseo de donar ese edificio a la UBTO, habiéndose corrido las gestiones de rigor.

RAPIDEZ - SEGURIDAD - ECONOMIA

En sus despachos de carga y encomiendas, a todo el interior de la República, con salidas diarias de camiones y con Seguro de Carga.

EL SINDICATO DE TRANSPORTE PESADO, está a sus órdenes en AVENIDA MONTES 505 - 511.
Telefonos 25083 - 51823

FARMACA S.A.

Distribuidores exclusivos de

PROCTER & GAMBLE

Se complace en anunciar la llegada de manteca vegetal

CRISCO

Pídala en su almacén o tienda preferida

Socabaya 340 Tel. 24579

SUEÑE CON TODOS LOS MODELOS DE COCINAS Y LOS VERA REALIZADOS EN UNA COCINA

"TREBOL

Por sus innumerables ventajas:

4 Hornallas con rejillas cromadas
Horno visor
Spiedo para pollos
Fuente enlozada
Fuente Pairex
Cajon parrila con asadera y fuente enlozada
Garrafa cargada
Precios increiblemente bajos
UN VERDADERO SUEÑO DE HOGAR

Ventas
NIKON y Cia., S.R.L.

Ayacucho 441 - Manco Kapac 335

VEHICULOS EN VENTA

La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica-Bolivian Power Company Ltd., ofrece en venta los siguientes vehículos:

	Modelo	Placa	Año	Base
1 Jeep Land Rover	88	4-1769	1964	$b. 30.000.--
1 Jeep Land Rover	88	5-2517	1963	$b. 40.000.--
1 Jeep Land Rover	88	4-2801	1966	$b. 50.000.--

Los interesados podrán ver los vehículos en nuestras oficinas de la calle Claudio Pinilla N°. 1664 (Miraflores) en horario de oficina.

Las ofertas deben ser enviadas a la Gerencia General, en Plaza Venezuela N°. 106, o casilla 353, hasta el día viernes 14 a hrs. 17:00 del presente mes.

La Paz, febrero de 1975

MARAVILLOSOS!...

EMPAPELADOS

SE MOJA Y SE PEGA

Vealos en:

LA PAZ
OSMET LTDA.
POTOSI 1126-CASILLA 2953

SANTA CRUZ
ÑUFLO CHAVEZ 157
TELF. 29941 - 29348.

TAMBIEN Almacenes San Carlo BAJA LOS PRECIOS

- Casimires Ingleses
- Paños de abrigo
- Tweed Ingles
- Terylene
- Mohair
- Polyester
- Tergal
- Crimplene

VISITENOS ANTES DE DECIDIR SU COMPRA

Almacenes San Carlo
Calle Comercio 1019

Guia Profesional

CONSULTORIA DE COMERCIO INTERNACIONAL "CONSULTFINAN"

Bajo la dirección de:
Dr. Juan Pereira Fiorilo
Abogado y Doctor en Ciencias Económicas

En cooperación con abogados, economistas e ingenieros especializados ofrece sus servicios en:

Exportación de productos no tradicionales al Mercado Andino, ALALC, mercado mundial aplicando ventajas arancelarias.

Instalación de industrias para mercado interno y mundial.

Asesoramiento jurídico-económico sobre acuerdos internacionales de integración.

Financiamiento de empresas y estudios de factibilidad.

Selección de rubros de producción de mercado favorable en el exterior.

Modernización, ampliación y reestructuración de industrias para hacer frente a la competencia del Mercado Andino.

Informes: Ayacucho 266, Tel. 23203, Casilla de correo 506, La Paz.

Médicos

DR. GONZALO QUIROGA ZUBIETA
PEDIATRIA-NEFROLOGIA

5 Años de especialización (Inglaterra - Colombia - México).

Atiende: ENFERMEDADES DE NIÑOS: Recién nacidos - Pre-escolares. ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES: Nefropatías metabólicas, insuficiencias renales. Procedimientos de Diabisis, etc.

Consultorio: Edificio Flores, 1er. Piso Ayacucho N°. 208, teléfono 22762.

Domicilio: Busch N°. 1198, teléfono 42727.

DR. LUIS SEA
MEDICINA INTERNA

Broncopulmonares, Tuberculosis, gastrointestinales, Venéreas en todas sus formas. Consultorio y domicilio. Evaristo Valle 157 teléfono 42465. Atención de 3 a 7.

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO

Atiende enfermedades de los riñones, próstata, vejiga, genitales masculinos, venéreas, etc. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha Edif. Almaraz 4°. piso Atención horas 18 a 20 p.m.

DR. ALBERTO GUMIEL
Especialización en ESTADOS UNIDOS

Venéreas, Vías urinarias, enfermedades del trabajo, medicina legal, trastornos sexuales. Consultorio Comercio 994 2°. piso, teléfono 40263. Horario 17,30 - 20 Hs. Atiende horas especiales.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS

Especializado en Londres, Santiago de Chile, U.S.A.

Consultorio: Av. 16 de Julio 1456, Edif. Sobima, 3er. piso. Teléfono 55742

Domicilio: Urbanización San Miguel J-26 - Teléfono 83629. Casilla 3601.

CAMBIO DE CONSULTORIO
DRA. SONIA OCAMPO DE BALLESTEROS
GINECOLOGIA -OBSTETRICIA

Estudios Universitarios en Brasil- Especialización Centro Médico Nacional México.

CONSULTORIO: Av. Camacho 1377, Edificio Sáenz 2°. piso. Teléf. 65409 - 43429 hs. 15 - 19.

DR. MARIO MENDEZ ELIAS

Especializado en Neurocirugia, Suecia, Inglaterra, Holanda.

ENFERMEDADES, CIRUGIA DEL CEREBRO, MEDULA Y NERVIOS, RADIOCIRUGIA, PARKINSON, DOLOR EPILEPSIA.

Consultorio: Avenida Arce 2081. Edificio Montevideo Segundo Piso Horas 15 - 18. Teléfonos 41430 - 82909.

DR. ALFREDO RAMIREZ T.
CIRUJANO UROLOGO

Estudios Universidad de Chile, Especialista en Cirugía y enfermedades Riñones, Vejiga, Próstata, Genitales, Infertilidad, Venéreas.

Av. Camacho 1377. Teléfono 57219 - 64817. Consultas 10 - 12; 17 - 19.

DR. RIGOBERTO M[...]

Odontólogo espe[...] Catedrático Cirugía [...] UMSA. Cirugía - P[...] Rayos X, complicacio[nes] extracción dentaria. C[...] los terceros molares. [...] y traumatismos [...] maxilares. Tumores [...] formaciones maxilares.

Consultorio: Av. [...] esquina Loayza Edifi[cio] 6°. piso oficina N°. 5 ca[...] Teléfonos: Consulto[rio] [...] Domicilio 42706.

DR. ALBERTO MA[...]
MEDICO CIRUJ[ANO]

Medicina intern[a] Gastroenterología, e[...] intestinos, apéndice, [...] vesícula biliar, páncr[eas] Trastornos de la nutri[ción].

Consultorio [...] Venezuela 3er. piso [...] Sobima) Altos O.K. de [...] 17.

Teléfonos: Consult[orio] [...] Domicilio [...]

Dr. JORGE LIENDO [...]
GINECOLOG[O]

Especialista. Univer[sidad] México, Seguro M[...] Hemorragias, este[...] Parto. CANCER.

CONSULTORIO: [...] Cine Scala 7° piso.- 15 [...] 56695.

Dr. RUBEN CASTE[...] ROJAS

MEDICO DE NIÑOS

ESPECIALIZACION: [...] FRANCIA.-

CONSULTORIO: [...] Edificio Petrolero 16 [...] 1616 de 14-16 horas, tel[...]

DOMICILIO: [...] Gutiérrez 628, tel. [...]

ATENCION DE URG[ENCIA]

Notari[os]

GUALBERTO RODRI[...]

NOTARIO DE FE PU[BLICA]

Asuntos del ra[mo] [...] crituras protocoliza[...] testamentos, protestos, [...] legalizaciones, apertura[...] bros, etc. SERIEDAD [...] TUALIDAD, EFICI[ENCIA] Dirección Mercado N[...] Frente a Casa Grace. Te[...] Dom. 26072.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Jaime Humérez S.

En busca de nuevos yacimientos mineros

La decisión del Ministerio de Minería y Metalurgia de elaborar una política para la exploración minera en el país abrirá un nuevo ciclo para esa actividad en nuestro país y sus resultados deberán, a corto plazo, mostrarnos las nuevas áreas en las cuales esta industria podrá volcar esfuerzos para aumentar su producción.

La búsqueda organizada de nuevos yacimientos mineros constituye una necesidad, por muchos años olvidada, o relegada a situación secundaria. Este olvido, que en la práctica significaba minar los cimientos de nuestro principal rubro de exportaciones, determinó que incluso ahora sigamos trabajando con yacimientos que eran conocidos y explotados hace décadas. La minería nacionalizada, que debía haber previsto una exploración sistemática de nuevas reservas, continuó trabajando con lo ya descubierto. De esta manera, no fue difícil llegar a la situación en que se encuentran importantes distritos mineros que, después de haber contado con ricos depósitos de minerales, ahora los tienen de una ley que ni siquiera es capaz de garantizar una mínima rentabilidad. Así, la Corporación Minera trabajó sobre los viejos yacimientos, hasta llegar al estado en que varios de ellos se encuentran ahora: prácticamente exhaustos, casi agotados. Más todavía: denuncias que nunca fueron suficientemente aclaradas afirmaron que la empresa estatal tenía arrendadas minas con mucha mayor riqueza, en ley y en reservas, que las que explotaba.

La falta de inversiones para trabajos de exploración dio lugar a operaciones como la que se realiza actualmente por intermedio de la empresa italiana AGIP, de carácter estatal. Esta empresa se dedica a la búsqueda de minerales radiactivos y, en caso de obtener resultados exitosos, trabajará en conjunto con el Estado, con la Comisión Boliviana de Energía Nuclear.

Esta nueva modalidad no es, sin embargo, suficiente, como tampoco lo sería que YPFB dejara la tarea de exploración para las compañías extranjeras y se convirtiera en una simple explotadora de yacimientos ya descubiertos. Lo esencial es que las empresas nacionales, en el ramo de materias primas, dediquen una parte de sus ingresos a la exploración; de otra manera, tarde o temprano podrían encontrarse con sus reservas acabadas y con gran parte de las nuevas comprometidas en virtud de convenios con empresas extranjeras.

Por otra parte, la búsqueda intensiva de nuevos depósitos de minerales es la única opción que tiene nuestra minería nacionalizada. Incluso si se quiere lograr una acelerada industrialización del país, éste es el único camino posible, pues si no hay materias primas, difícilmente se podrá hablar de una verdadera estructura industrial boliviana.

Lo mismo podría decirse de nuestras actuales plantas refinadoras de mineral. La fundición de estaño y antimonio, en Vinto, y las plantas de volatilización, fueron gestadas a través de largos, complejos y a menudo difíciles pasos. Si la ampliación de la fundición de estaño no va acompañada de una adecuada política nacional de exploración, nuestra metalurgia podría verse seriamente perjudicada.

La Corporación Minera señala con frecuencia sus elevados costos de producción ante leyes de mineral cada vez más bajas. Esta situación podría cambiar radicalmente si, bajo la nueva política, nuestra principal empresa exportadora se lanza a una intensa campaña de exploración que, a la larga, deberá favorecer al Estado y brindar al país una mayor cantidad de ingresos en divisas, necesarias para impulsar su desarrollo económico.

Fábrica de aceite de Villa Montes

La producción nacional de grasas y aceites comestibles ha sido tradicionalmente inferior a las necesidades del mercado interno, con la consecuencia inevitable de tenerlos que importar. La convicción de que tenemos condiciones para producir las materias primas y elaborarlas ha llevado a la ejecución de planes tanto para la cría de ganado porcino como a la instalación de fábricas de aceite y el incremento de las plantaciones de oleaginosas.

Una de las principales fábricas del país ha de funcionar en Villa Montes y estará concluida dentro de un plazo breve. Tal fábrica ha sido encarada con interés prioritario porque satisfará una gran necesidad nacional, dará lugar al surgimiento de un polo de desarrollo, disminuirá la emigración de campesinos que hasta el momento se realiza en busca de trabajo a países vecinos y creará fuentes de trabajo dando un nuevo impulso al progreso del departamento de Tarija y a toda una zona del sur del país.

Sin embargo, son continuas las observaciones que nos llegan acerca de la forma en que se ejecutan las obras y la carencia de armonía en lo que se hace, si se toman en cuenta los objetivos finales. Al comienzo, se trataba sólo de que se veía con inquietud el retraso de la obra, aspecto que parece haber sido salvado. Ahora la insistencia está en que no se han tomado las previsiones requeridas para garantizar el funcionamiento de la fábrica con la producción local de plantas oleaginosas. Tenemos entendido que todos los trabajos debían realizarse de manera coordinada para salvar las dificultades. Si así no ocurriera, estaremos ante un plan que ha de cumplirse sólo de manera incompleta y que no satisfará las expectativas suscitadas. Si las plantaciones se realizan a debido tiempo y en la cantidad suficiente, la fábrica funcionará con materia prima que tendrá que ser trasladada de centenares de kilómetros y hasta importada, lo que significará una frustración a la que habrá que poner remedio a la brevedad posible.

Si estas observaciones son fundadas, como parecen ser, es necesario que las autoridades den una explicación de lo que ha sucedido, de las imperfecciones o errores que hubiera tenido la planificación inicial y de la forma en que se piensa salvarlos para hacer de Villa Montes un polo de desarrollo que se encuentre pronto en pleno funcionamiento.

Entre tanto, si no se llevó a cabo un avance coordinado de las obras, habrá que determinar de dónde se obtendrá la materia prima necesaria, lo que quizá obligue a fomentar cultivos, siquiera momentáneamente, en otras regiones del país o a calcular gastos de divisas para la importación. Al mismo tiempo, habrá que determinar dentro de qué plazo -el más breve posible- la zona será autosuficiente para producir aceite comestible.

Fuera de las plantaciones de oleaginosas, se ha pensado desde hace ya muchos años, cultivar algodón en la zona de Villa Montes, mediante regadío. Como se recordará, se realizaron gastos injustificados que no condujeron a nada positivo. Este aspecto también debe ser analizado como complemento del otro, relacionado con la fábrica de aceite.

Ahora, se tiene la ventaja de que hay experiencia respecto al cultivo del algodón en el departamento de Tarija, concretamente en Puerto Margarita, por iniciativa de la Universidad Misael Saracho. Tal hecho significa un sólido precedente para que pueda llevarse a cabo una tarea de mayor envergadura algo más abajo del curso del Pilcomayo, en Villa Montes.

14 de febrero de 1879
El día del despojo

Por el My. (r) ALFONSO ARANA GANDARIAS

El 14 de febrero de 1879 es el día de la infamia en el calendario de la historia Americana. El asalto al puerto boliviano de Antofagasta, es el crimen más alevoso del siglo diecinueve. Unos cuantos días antes del 14 de febrero el barco de guerra chileno Blanco Encalada ya se encontraba en el puerto boliviano de Antofagasta.

El 14 de febrero desembarcaban las fuerzas chilenas apoderándose por la fuerza de Antofagasta arriando la tricolor boliviana. El Prefecto boliviano Cnl. Don Severino Zapata sólo disponía de una diminuta fuerza que no llegaba al centenar. Después de protestar por el ataque filibustero tuvo que abandonar la Prefectura asilándose en un Consulado.

Y fue un ataque filibustero porque no hubo previa declaratoria de guerra y sobre todo porque el Congreso de Chile no tuvo siquiera conocimiento de la conquista del litoral boliviano planeado por el Presidente Don Aníbal Pinto y por su gabinete presidido por el canciller Don Alejandro Fierro, siniestro personaje que era socio de la compañía Melbourne Clark. Esta compañía era una sociedad anónima y no podía cobijarse en el pabellón chileno. Se ha querido cohonestar el asalto aduciendo que el tratado de 1874 prohibía imponer impuestos a las compañías chilenas. El furente enemigo de Bolivia Don Conrado Ríos Gallardo afirma que el Canciller chileno Fierro se vio obligado al asalto del litoral boliviano porque fue infringido el tratado generoso que firmó Don Mariano Baptista en 1874 donde se hacían concesiones por las cuales Chile debía gratitud a Bolivia.

En 1917 un militar Alemán Wilhelm EKDAHL publica una historia militar de la guerra del Pacífico. Esta obra no ha sido motivo de réplica en Chile. Es necesario citar algunos párrafos que muestran con claridad meridiana que el pretexto invocado por Chile acerca del impuesto de los 10 centavos no puede ser más absurdo y ridículo. Dice EKDAHL: "La Melbourne Clark y Compañía se transformó en la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta" Francisco Puelma y José Santos Ossa obtuvieron del gobierno de Bolivia la primera concesión del gobierno boliviano en 1866 que les reconocía en propiedad cinco leguas del terreno salitral y cuatro más para cultivos agrícolas contra la obligación de construir un muelle en Antofagasta. Los propietarios traspasaron esta concesión a la "Compañía Explotadora del Desierto de Atacama". La compañía pagó por una sola vez la cantidad de 10.000. El privilegio exclusivo que se dio a los peticionarios que impedía que otras personas o entidades hicieran otras peticiones para exploraciones y explotaciones.

Ya hemos dicho que a raíz de la revolución del 1871 que derrocó a Melgarejo, la asamblea del mismo año había declarado nulos todos los actos de su administración y un decreto de 1872 declaró nulos y sin ningún valor las concesiones de terrenos salitrales y de borato que hubiese hecho la administración pasada.

Establecido esto la Melbourne Clark que había comprado los derechos de la Compañía explotadora del Desierto de Atacama se esforzó en salvar sus intereses logrando al fin conservar la concesión, pero con considerables reducciones. Se calculaba el privilegio general y exclusivo que abarcaba todo el Desierto de Atacama reduciendo la concesión a aquellas aguas que comprendían la zona del salar del Carmen y parte de la de Salinas, y todavía la compañía quedaría por quince años de (1874 a 1889) exenta de todo derecho de exportación y de cualquier otro gravamen municipal o fiscal" (Artículo 4°. de la concesión).

Ese compromiso entre el gobierno de Bolivia y la "Compañía de Salitres" había sido reducido a escritura pública sin esperar la aprobación del Congreso boliviano que según el mismo contrato se exigía para que tuviera fuerza legal.

Como la Asamblea legislativa de 1879 no se reocupó del asunto, el mejor amparo para la Compañía fue en realidad el Tratado de 1874 que celebraron entrambos de Chile y Bolivia y cuyo artículo 4°. estipulaba que "las personas, industrias y capitales chilenos no quedarían sujetos a más contribuciones de cualquiera clase que sean que a las que al presente existan. La estipulación contenida en este artículo durará por el término de 25 años".

Hasta aquí el general Ekdahl. Según el susodicho Ekdahl, la Compañía de Salitres podía buscar el mejor amparo en el Tratado de 1874. Pero como reconoce el mismo TUDESCO existía antes de 1874 un compromiso de ratificación por el Congreso boliviano. El tratar de apoyarse en otro pacto es absurdo y absolutamente inmoral. Va en contra del más elemental principio de justicia y equidad. Es salir por peteneras y más que todo un alegato tipo "gangster".

Queda, pues, probada la inconsistencia absoluta de las reclamaciones de esa compañía que tenía por principal cabecilla al filibustero británico Hicks, que siendo un delincuente común recibió asilo en el blindado chileno Blanco Encalada.

Consumada la ocupación de Antofagasta el gobierno chileno, que había obrado a espaldas del Congreso, quiso cohonestar su inicua actitud enviando a las cancillerías americanas una circular que constituye un falso testimonio cínico y vergonzoso.

"El 12 del presente mes S.E. el Presidente de la República ordenó que fuerzas nacionales se trasladaran a las costas del Desierto de Atacama para "reivindicar" y ocupar en nombre de Chile los territorios que poseía antes de ajustar con Bolivia los Tratados de límites de 1866 y 1874".

Obrando como un nuevo Caupolicán o Tucapel el Canciller Fierro según Ríos Gallardo se vio forzado a dar ese paso. Pero el Canciller Fierro se burló de la Constitución de su Patria y de su Congreso pesando más en su espíritu egoista el afán de riquezas que el de cumplir con su juramento a la constitución y a las leyes de su patria.

Para una declaración de guerra de un estado a otro siempre han intervenido los congresos o Asambleas legislativas. El caso de la guerra del Pacífico es singular. Pues una camarilla sedienta de oro arrastra a su nación a la guerra más injusta.

Y ahora, eso de que Chile poseía unos territorios antes de los pactos de 1868 y 1874, es una falsedad históricamente demostrada.

Para desmentir tan ridícula tesis solo es necesario citar una fuente chilena. Don Benjamín Vicuña Mackena, famoso escritor, orador historiador y político.

Este caballero, cuando era representante de Chile en los Estados Unidos en 1865, esto es en la misma época en que Bolivia y Chile entablaron negociaciones para el tratado de 1866, dijo lo siguiente: "Chile no tiene vecinos propiamente hablando".

"Sus límites son casi impenetrables a todas las naciones"

"Al este los elevados Andes, cubiertos con nieve eterna, al Norte el desierto de Atacama, un desierto de 600 millas, donde ni el hombre ni el animal ni la más audaz de las plagas logró vivir, al sur sus inconmensurables llanuras de la Patagonia, salvaje y desconocida, al Oeste, su único lado vulnerable, el poderoso Océano Pacífico".

Todo lo que decía Vicuña Mackena coincidía con el puro derecho, es decir, Chile comenzaba por el río Salado. Cuando Chile le arrebató a Bolivia su rico Litoral en 1879 la población de esa región contaba con 35.000 habitantes de los cuales únicamente 5.000 chilenos o sea apenas mas del 14%. Está aceptado por el derecho internacional que cuando una nación se apodera por imperio de la fuerza bruta de una nación o de parte de ella es un caso típico de colonialismo. Los dictados por la fuerza, bajo la amenaza y la presión, y estando el territorio ocupado no son considerados como verdaderos tratados sino como simples y canallescas imposturas.

El Presidente Banzer y el Presidente Perón, firmaron una declaración conjunta condenando el colonialismo en América, señalando los casos de Bélice en Guatemala y de las islas Malvinas. Pero nada acerca del caso más escandaloso de colonialismo cual es el del Litoral boliviano cautivo, que es una Colonia chilena a partir de 1879.

Todos los años, invariablemente los cancilleres bolivianos en las Naciones Unidas hablan sobre el puerto soberano para Bolivia, sin decir jamás que su extenso Litoral cautivo que abarca desde el Río Loa hasta el Río Salado se ha convertido en una colonia chilena. Es del dominio mundial que la era del colonialismo ya concluyó y que por lo tanto le asiste a Bolivia -que es una nación inicuamente mutilada- el derecho de reparación. Así como ha sucedido con otras naciones de Asia, Africa y Oceanía.

En 1936, una honrada conciencia paraguaya se pronuncia categóricamente contra las desmembraciones territoriales. Es don Cecilio Baez que publica una interesante obra: "Derecho Internacional Público y Americano" donde afirma que: "Los tratados libremente concertados se basan en la reciprocidad. No revisten este carácter los Tratados injustos como los que se imponen por la violencia, Chile ha arrancado al Perú y Bolivia Tratados injustos".

En el Congreso Panamericano de 1884 el Secretario de Estado (Canciller de los Estados Unidos de Norte América) Mr. Blaine, declara que "De los proyectos presentados a la Conferencia Interamericana ninguno de mayor importancia que el que tiene por objeto preservar a las repúblicas de este continente de las devastaciones de la guerra y del derramamiento de sangre en luchas inútiles y por injustificables motivos. Es necesario poner fin a esos sacrificios que a menudo presenciamos en el Nuevo Mundo para verguenza y horror de la humanidad y de la civilización".

En esa memorable asamblea se presentó un proyecto que resultó la solemne declaración de la Asamblea que tuvo la aprobación casi unánime a excepción de Chile.

Las Naciones que aprobaron ese proyecto de justicia y de paz fueron: Estados Unidos, México, Guatemala, Honduras, San Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Haití, Venezuela, Brasil, Paraguay, Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia.

El texto de la Declaración es el siguiente.

1.- Mientras está en vigencia el Tratado de Arbitraje la teoría de la conquista será repudiada por el Derecho Internacional Americano.

(Pasa a la página 9)

Reservas fiscales

Por LUIS FERNANDO VALLE QUEVEDO

..El tema de las Reservas Fiscales ha sido y es considerado, por propios y extraños, como uno de los pilares fundamentales de la "Política Minera" del país, motivo por el cual y desde un enfoque eminentemente académico, me permito hacer las siguientes consideraciones que espero sirvan efectivamente a los planes del Despacho de Minería y Metalurgia.

Es importante empezar dando un concepto de lo que son las Reservas Fiscales; en este sentido podríamos decir que:

Se denominan Reservas Fiscales a determinadas zonas mineralizadas o de posible mineralización que el Estado las excluye de la concesión directa, con la finalidad de realizar catastros mineros, exploraciones o explotaciones mediante sus Empresa Mineras y concesiones a particulares, mediante la suscripción de Contratos-Concesión o Especiales. La facultad privativa del Estado para declarar zonas de Reserva Fiscal, están contenidas en la Ley de 5 de diciembre de 1917 y en el Art. 1° del Código de Minería en actual vigencia, el mismo que establece la propiedad del Estado sobre las substancias mineras, cualquiera sea su origen o forma de yacimiento, hállense en el interior o en la superficie de la tierra, éste tiene las siguientes facultades que le son inherentes:

Abandonarlas o entregarlas al aprovechamiento común,

Concederlas gratuítamente al propietario del suelo,

Concederlas con la obligación de pago de patentes y regalías mineras,

Explotarlas directamente mediante sus instituciones dependientes y especializadas, y

Declararlas como Reservas Fiscales para diversos fines.

Ahora bien, la facultad de declarar zonas de Reserva Fiscal fue expresamente consignada en el actual Código de Minería en su artículo N° 18, el mismo que dice: "El Poder Ejecutivo podrá declarar la Reserva Fiscal de determinada zona minera, para la realización de catastros mineros, para el establecimiento de explotaciones mediante contratos especiales, o por otros motivos de interés del Estado, respetando derechos preconstituídos. El levantamiento total o parcial de estas reservas, sólo podrá efectuarse por disposición legal especial".

Podríamos decir en síntesis, que la facultad del Estado de declarar zonas de Reserva Fiscal emerge del "Régimen Dominial o Regalista absoluto" que ha adoptado nuestra legislación minera.

El establecimiento de zonas de Reserva Fiscal en el territorio de la República, trajo como consecuencia la sustracción de enormes zonas mineralizadas o de posible mineralización de la libre concesión o de su concesión de acuerdo a las prescripciones que para el efecto señala el Código de Minería, es en este sentido que fue necesaria la dictación de una disposición legal especial que faculta al Estado, cuando sea conveniente a sus intereses, a conceder determinadas zonas o áreas declaradas con carácter previo como Reservas Fiscales, mediante la suscripción de contratos especiales, entre los cuales se hallan también incluídos los contratos-concesión; fue entonces que en fecha 22 de junio de 1966 mediante Decreto Ley N° 7678, se reglamentó dentro nuestra economía jurídica la forma de los contratos-concesión, aunque limitada únicamente a las zonas auríferas declaradas como Reservas Fiscales y a las que pertenecieron a la Compañía Minera Aramayo de Minas en Bolivia, en efecto, el Art. 1° de referencia dice: "Cualquier persona natural o jurídica podrá solicitar contratos-concesión en las zonas auríferas de las Reservas Fiscales y en las que pertenecieron a la Compagnie Aramayo de Mines en Bolivie".

Esta disposición legal que establecía términos y condiciones como ser: personería jurídica, inexistencia de prioridad, categorías del contrato, objeto y materia del contrato, concesión, duración, sectores de exploración, sector de explotación, plazos y períodos (período pre-exploratorio, período de montaje, período de explotación), prórrogas, casos fortuitos o de fuerza mayor, derechos de terceros, indemnizaciones y expropiaciones, informes, inspección y fiscalización, autonomía en la dirección técnica y administrativa, sistemas de explotación y métodos de producción, derechos de exploración y patente minera, regalía e impuesto único, compra de producción, escalas, exportación de productos, divisas, inversiones, liberaciones, ventas de maquinarias y otros, obligaciones sociales, prohibición de remate, transportes y comunicaciones, contabilidad, retiro o renuncia, mora, jurisdicción, transferencia, seguridades y garantías, conclusión del contrato, entrega de maquinarias al Estado, domicilio y suscripción del contrato, no tuvo casi ninguna aplicación práctica para el campo que fue dictada (aurífero), pero sin embargo, al amparo de ella se tramitaron algunos contratos concesión, pero no para la explotación minera del oro, sino otros como ser estaño, wolfrang, etc.

Para normalizar esta situación de por sí anómala, fue que en fecha 26 de julio de 1973 y mediante Decreto Ley N° 10999, el Estado emitió una nueva disposición legal relativa a los contratos concesión que ya no abarca solamente el campo de los minerales auríferos, sino también los otros, con la finalidad de integrar las zonas de Reserva Fiscal al desarrollo nacional.

Por último y como síntesis interpretativa de las disposiciones antes mencionadas, debemos decir que el Contrato-Concesión es aquel que "Suscribe el Estado representado por el Ministerio de Minería y Metalurgia, con intervención del Contralor y Fiscal de Gobierno, con personas naturales o jurídicas, para la exploración y explotación de concesiones mineras dentro de áreas de Reserva Fiscal".

La aplicación correcta de estas normas, sin duda depende de una disposición legal que prohiba concesiones en áreas de Reserva Fiscal, es por eso que puesto en vigencia el actual Código de Minería mediante D.L. 04149 de 7 de mayo de 1965, fue necesaria la dictación de una disposición legal complementaria que regulara las normas establecidas para diferentes zonas de Reserva Fiscal, especialmente a la establecida mediante Decreto Supremo N° 06164 de 13 de julio de 1962 que asignaba en favor de la Corporación Minera de Bolivia, un área de Reserva Fiscal de 10 kilómetros alrededor de sus concesiones, que fue precisamente mediante esta disposición legal reducida a 5 kilómetros.

La importancia jurídica del D.L. N° 07150, radica que en su contenido establece regulaciones tendientes a evitar la concesión ilegal de concesiones mineras dentro de las áreas de Reserva Fiscal.

En efecto, en su artículo 4° prohibe la concesión de pedimentos mineros en las zonas declaradas como Reservas Fiscales, respetando los derechos pre-constituídos con títulos perfectos y patentes pagadas al día.

En su artículo 3° establece sanciones a aquellas concesiones obtenidas mediante pedidos directos o denuncias de caducidad en zonas de Reserva Fiscal, estableciendo su nulidad de hecho. Levanta todas las Reservas Fiscales establecidas y en especial la de Nor y Sud Lípez.

La declaratoria, mantención y extinción de las Reservas Fiscales, constituye sin duda alguna, uno de los pilares fundamentales de la política minera del país, motivo por el cual se hace necesario hacer un análisis racional y patriótico de los beneficios y perjuicios que acarrean éstas al Estado y a la Industria Minera Nacional.

Entre los beneficios que otorga la declaratoria de zonas de Reserva Fiscal, tenemos los siguientes:

Las zonas declaradas como Reservas Fiscales pueden ser objeto de labores de exploración y explotación, debidamente planificadas y con la intervención de la más alta tecnología, sea mediante la participación de Entidades Estatales, mixtas o de economía privada.

Con su implantación se realiza una real política de protección de las Empresas Mineras Estatales, dedicadas a la minería.

La exploración y prospección de las zonas de Reserva Fiscal, que de por sí requieren la inversión de grandes capitales, pueden dar al Estado la posibilidad de fomentar la industria minera privada y cooperativa, concediendo a éstas, zonas detectadas como mineralizadas y otorgando además, medios económicos necesarios, establecidos en los estudios previos de exploración y prospección.

Así como hemos visto los beneficios que pueden reportar el establecimiento de zonas de Reserva Fiscal, debemos señalar también los perjuicios que puede ocasionar la falta de definición de una real política minera en el rubro de las Reservas Fiscales. Estos son:

El abuso en el establecimiento de áreas de Reserva Fiscal, hace que inmensas zonas mineras sean sustraídas a la iniciativa privada en directo detrimento de la economía nacional.

Los Contratos-Concesión, establecidos como figuras jurídicas para la concesión de estas áreas, contemplan una serie de requisitos que prácticamente excluyen a los mineros chicos y cooperativistas, de cualquier explotación, en virtud especialmente de su escasa capacidad económica.

Finalmente, hacen que se emitan disposiciones legales en favor de Entidades Estatales, que desconociendo totalmente el régimen jurídico vigente y avasallando instituciones como la prioridad y otras, establezcan procedimientos sumarios y especiales.

El tratado de 1904

Después del ofrecimiento de ceder a Bolivia Tacna y Arica, en 1895, vino, cinco años más tarde, la nota del Plenipotenciario chileno Abraham Konig quien, entre otras cosas, señaló: "Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones. Que el Litoral es rico y que vale muchos millones, eso ya lo sabemos. Lo guardamos porque vale; que si nada valiera no habría interés en su conservación...". En 1904, fue suscrito el siguiente tratado:

TRATADO DE PAZ Y AMISTAD DE 1904

En ejecución del propósito consignado en el artículo 8°. del Pacto de Tregua de 4 de Abril de 1884, la República de Bolivia y la República de Chile han acordado celebrar un Tratado de Paz y Amistad, y al efecto han nombrado y constituído por sus Plenipotenciarios, a saber:

Su Excelencia el Presidente de la República de Bolivia a don Alberto Gutiérrez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile, y

Su Excelencia el Presidente de la República de Chile a don Emilio Bello Codecido, Ministro de Relaciones Exteriores;

Quienes, después de haber canjeado sus Plenos Poderes y habiéndolos hallado en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

Artículo 1°.- Restablécense las relaciones de paz y amistad entre la República de Bolivia y la República de Chile, terminando, en consecuencia el régimen establecido por el Pacto de Tregua.

Artículo 2°.- Por el presente Tratado quedan reconocidos del dominio absoluto y perpetuo de Chile los territorios ocupados por éste en virtud del artículo 2°. del Pacto de Tregua, de 4 de Abril de 1884.

El límite de Sur a Norte entre Bolivia y Chile, será el que se expresa a continuación:

De la cumbre más alta del Cerro Zapaleri (1) en línea recta a la cumbre más alta (2) del cordón desprendido hacia el Sur del Cerro Guayaques, en la latitud aproximada de veintidos grados cincuenta y cuatro minutos (22° 54'); de aquí otra recta al Portezuelo del Cajón (3), y en seguida la divisoria de aguas del cordón que corre hacia el Norte por las cumbres del Cerro Juriques (4), Volcán Licancáhur (5), Cerros Sairecábur (6) y Curiquinca (7) y Volcán Putana o Jorjéncal (8). De este punto seguirá por uno de sus contrafuertes en dirección al Cerro de Pajonal (9), y en línea recta a la cumbre Sur de los Cerros de Tocorpuri (10), desde donde seguirá nuevamente por la divisoria de las aguas del cordón del Panizo (11) y Cordillera de Tatio (12). Seguirá siempre al Norte por la divisoria de las aguas del cordón del Línzor (13) y de los Cerros de Silaguala (14); desde cuya cumbre Norte (Volcán Apagado) (15) irá por un contrafuerte al Cerrito de Silala (16) y después en línea recta al Cerro de Inacaliri o del Cajón (17).

Desde este punto irá en línea recta a la cumbre que aparece en el centro en el grupo de Cerros del Inca o Barrancane (18) y tomando nuevamente la divisoria de las aguas seguirá hacia el Norte por el cordón del Cerro de Ascotán o del Jardín (19); desde la cumbre de este cerro irá en línea recta a la cumbre del Cerro Araral (20) y por otra recta a la cumbre del Volcán Ollagüe (21).

De aquí en línea recta la cumbre más alta del Cerro de Chipapa (22), descendiendo al Occidente por un cordón de lomas para tomar la cumbre del Cerro Cosca (23).

Desde este punto irá dividiendo las aguas del cordón que lo une al Cerro Alconcha (24) y de aquí irá al Volcán Olca (25) por el lomo divisorio. De este volcán, seguirá por el cordón de los Cerros del Millunu (26), de la Laguna (27), Volcán Irruputuncu (28), Cerros Bofedal (29) y Chela (30), y después de un alto nudo de cerros, llegará al Milliri (31) y luego al Huallcani (32).

De aquí irá al Cerro Caiti (33), y seguirá por la divisoria de las aguas al Cerro Napa (34).

De la cumbre de este cerro irá en línea recta a un punto (35) situado diez kilómetros al Sur de la cumbre oriental del Cerro Huailla (36), desde donde irá en línea recta a esa cumbre mencionada, doblando en seguida hacia el Oriente, seguirá por el cordón de los Cerros Laguna (37), Corregidor (38) y Huaillaputunco (39) a la apacheta más oriental de Sillillica (40), dirigiéndose por el cordón que va al Noroeste de la cumbre del Cerro Piga (41).

De este cerro irá en línea recta a la cumbre más alta de Tres Cerritos (42) y en seguida en línea recta al Cerro Challacollo (43) y a la estrechura de la vega de Sacaya (44), frente a Villacollo.

De Sacaya el límite irá en líneas rectas a las apachetas de Cueva Colorada (45) y de Santaile (46), donde seguirá al Noroeste por los Cerros de Irruputuncu (47) y Patalani (48).

De esta cumbre irá el límite en línea recta al Cerrito Chiarcollo (49) cortando el Río Cancosa (50) y de ahí también en línea recta a la cumbre del Cerro Pintapintani (51), siguiendo después de esta cumbre por el cordón de los Cerros Quiuri (52), Pumiri (53) y Panantalla (54).

De la cumbre de Panantalla irá en línea recta a Tolapacheta (55) a media distancia entre Chapi y Rinconada, y de este punto en línea recta al Portezuelo de Huailla (56); en seguida pasará por las cumbres de los Cerros de Lacataya (57) y del Salitral (58).

Volverá hacia el Norte yendo en línea recta al Cerrito Tapacollo (59) en el Salar de Coipasa, y en otra recta al mojón de Quellaga (60) de donde seguirá por líneas rectas al Cerrito Prieto (61) al Norte de la vega de Pisiga, Cerrito Toldo (62), mojones de Sicaya (63), Chapillijsa (64), Cabarray (65), Tres Cruces (66) Jamachuma (67), Quinsachata (68) y Chinchillani (69) y cortando el Río Todos Santos (70) irá a los mojones de Payacollo (71) y Caraguano (72), al Cerro de Canasa (73) y al Cerro Capitán (74).

Seguirá después hacia el Norte por la divisoria de las aguas del cordón de los Cerros Lliscaya (75) y Quilhuiri (76) y desde la cumbre de este punto irá en línea recta al Cerro Puquintica(77).

Al Norte de este último punto, Bolivia y Chile convienen en fijar entre sí la siguiente línea fronteriza:

Del Cerro Puquintica (77) irá al Norte por el cordón que se dirige a Macaya cortará en este punto el Río Lauca (78) dirigiéndose en seguida en línea recta al Cerro Chiliri (79), seguirá al Norte por la divisoria de las aguas del Portezuelo de Japu (80) y cumbres de Quimsachata (81), Portezuelo de Tambo Quemado (82), Cerros de Quisiquisini (83); Portezuelo de Huacolle (84), cumbres de los Cerros de Payachata (85 y 86), Cerro Larancahua (87) hasta el paso de Casiri (88).

Desde este punto irá a los Cerros de Condoriri (89), que dividen las aguas de los Ríos Sajama y Achuta de las del Caquena, y proseguirá por el cordón que desprendiéndose de estos cerros va al cerro Carbiri (90) pasando por el Portezuelo de Achuta (91); del Cerro Carbiri bajará por su falda a la angostura del Río Caquena o Cosapilla (92), aguas arriba del Tambo de este último nombre.

Seguirá después el curso del Río Caquena o Cosapilla, hasta la afluencia (93) del desagüe aparente de las vegas de la estancia de Cosapilla, desde cuya afluencia irá en línea recta al mojón de Visviri (94).

De este mojón irá en línea recta al Santuario (95) que se encuentra al Norte del Maure, al Noroeste de la confluencia de este río con otro que le viene del Norte, dos kilómetros al Noroeste del Tambo del Maure; seguirá hacia el Noroeste por el cordón que se dirige al mojón del Cerro Chipe o Talacollo (96), último punto de la frontera.

Dentro de los seis meses siguientes a la ratificación de este Tratado, las Altas Partes Contratantes nombrarán una Comisión de Ingenieros, para que proceda a demarcar en el terreno la línea divisoria cuyos puntos enumerados en este Artículo, se señalan en el plano adjunto, que formará parte integrante del presente Tratado, y con arreglo al procedimiento y en las épocas que se convengan por un acuerdo especial de ambas Cancillerías.

Si ocurriese entre los Ingenieros demarcadores algún desacuerdo, que no pudiere ser allanado por la acción directa de ambos Gobiernos, se someterá la cuestión al fallo de Su Majestad el Emperador de Alemania, conforme a lo previsto en el Artículo 12 de este Tratado.

Serán reconocidos por las Altas Partes Contratantes los derechos privados de los nacionales o extranjeros que hubieren sido legalmente adquiridos, en los territorios, que, en virtud de este Tratado, quedan bajo la soberanía de uno u otro país.

Artículo 3°.- Con el fin de estrechar las relaciones políticas y comerciales de ambas Repúblicas, las Altas Partes Contratantes convienen en unir el puerto de Arica con el Alto de La Paz, por un ferrocarril cuya construcción contratará a su costa el Gobierno de Chile dentro del plazo de un año contado desde la ratificación del presente Tratado.

La propiedad de la sección boliviana de este ferrocarril se traspasará a Bolivia a la expiración del plazo de quince años contados desde el día en que esté totalmente terminado.

Con igual fin, Chile contrae el compromiso de pagar las obligaciones en que pudiera incurrir Bolivia por garantías hasta de cinco por ciento sobre los capitales que se inviertan en los siguientes ferrocarriles, cuya construcción podrá emprenderse dentro del plazo de treinta años: Uyuni a Potosí; Oruro a La Paz, Oruro por Cochabamba a Santa Cruz, de La Paz a la región del Beni; y de Potosí, por Sucre y Lagunillas, a Santa Cruz.

Este compromiso no podrá importar para Chile un desembolso mayor de cien mil libras esterlinas anuales, ni exceder de la cantidad de un millón setecientas mil libras esterlinas que se fija como el máximum de lo que Chile destinará a la construcción de la sección boliviana del ferrocarril de Arica al Alto de La Paz, y a las garantías expresadas, y quedará nulo y sin ningún valor al vencimiento de los treinta años antes indicados.

La construcción de la sección boliviana del ferrocarril de Arica al Alto de La Paz, como la de los demás ferrocarriles que se construyan con la garantía del Gobierno chileno, será materia de acuerdos especiales de ambos Gobiernos y en ellos se consultarán las facilidades que se darán al intercambio comercial de los dos países.

El valor de la referida sección se determinará por el monto de la propuesta que se acepte en el respectivo contrato de construcción.

Artículo 4°.- El Gobierno de Chile se obliga a entregar al Gobierno de Bolivia, la cantidad de trescientas mil libras esterlinas en dinero efectivo y en dos parcialidades de ciento cincuenta mil libras, debiendo entregarse la primera parcialidad seis meses después de canjeadas las ratificaciones de este Tratado, y la segunda, un año después de la primera entrega.

Artículo 5°.- La República de Chile destina a la cancelación definitiva de los créditos reconocidos por Bolivia, por indemnizaciones en favor de las Compañías mineras de Huanchaca, Oruro y Corocoro y por el saldo del empréstito levantado en Chile en el año 1867, la suma de cuatro millones quinientos mil pesos oro de diez y ocho peniques, pagadera a opción de su Gobierno, en dinero efectivo o en bonos de su deuda externa estimados al precio que tengan en Londres el día en que se verifique el pago; y la cantidad de dos millones de pesos oro de diez y ocho peniques, pagadera en la misma forma que la anterior, a la cancelación de los créditos provenientes de las siguientes obligaciones de Bolivia: los bonos emitidos o sea el empréstito levantado para la construcción del ferrocarril entre Mejillones y Caracoles, según contrato de 10 de junio de 1872; la deuda reconocida a favor de don Pedro López Gama, representado por los señores Alsop y Compañía, subrogatarios de los derechos de aquel; los créditos reconocidos en favor de don Juan G. Meiggs, representado por don Eduardo Squire, provenientes del contrato celebrado en 20 de Marzo de 1876, sobre arrendamiento de salitreras en el Toco; y finalmente la suma reconocida en favor de don Juan Garday.

Art. 6°. La República de Chile, reconoce en favor de la de Bolivia y a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico.

Ambos Gobiernos acordarán, en actos especiales, la reglamentación conveniente para asegurar, sin perjuicios para sus respectivos intereses fiscales, el propósito arriba expresado.

Artículo 7°.- La República de Bolivia tendrá el derecho de constituir Agencias Aduaneras en los puertos que designe para hacer su comercio. Por ahora señala por tales puertos habilitados para su comercio los de Antofagasta y Arica.

Las Agencias cuidarán de que las mercaderías destinadas en tránsito, se dirijan del muelle a la estación del ferrocarril y se carguen y transporten hasta las Aduanas de Bolivia, en vagones cerrados y sellados y con guías que indiquen el número de bultos, peso y marca, número y contenido, que serán canjeados con tornaguías.

Artículo 8°.- Mientras las Altas Partes Contratantes acuerden celebrar un Tratado especial de Comercio, el intercambio comercial entre Ambas Repúblicas se regirá por las reglas de la más estricta igualdad con las aplicadas a las demás Naciones y en ningún caso se colocará a los productos de cualquiera de las dos Partes en condiciones de inferioridad respecto de los de un tercero. En consecuencia, tanto los productos naturales y manufacturados de Bolivia, como los de Chile, quedarán sujetos en su internación y consumo en uno y otro país, al pago de los impuestos vigentes para los de las demás Naciones, y los favores, exenciones y privilegios que cualquiera de las dos Partes otorgare a una tercera podrán ser exigidos en igualdad de condiciones por la otra.

Las Altas Partes Contratantes convienen en dar recíprocamente en todas las líneas férreas que crucen sus respectivos territorios, a los productos nacionales de uno y otro país, la tarifa que acuerden a la Nación más favorecida.

Artículo 9°.- Los productos naturales y manufacturados de Chile y las mercaderías nacionalizadas, para internarse a Bolivia, serán despachadas con la respectiva factura consular y con las guías de que habla la cláusula séptima. Los ganados de toda especie y los productos naturales de poco valor, podrán ser internados sin ninguna formalidad y despachados con la simple manifestación escrita en las Aduanas.

Artículo 10.- Los productos naturales y manufacturados de Bolivia, en tránsito para el extranjero, serán exportados con guías franqueadas por las Aduanas de Bolivia o por los funcionarios encargados de este objeto. Dichas guías serán entregadas a los Agentes Aduaneros en los respectivos puertos y sin otra formalidad, embarcados estos productos para los mercados extranjeros.

Por el puerto de Arica el comercio de importación se verificará con iguales formalidades que en el de Antofagasta, debiendo franquearse en este puerto las guías de tránsito con las mismas especificaciones que las indicadas en los Artículos anteriores.

Artículo 11.- No pudiendo Bolivia poner en práctica este sistema inmediatamente, continuará observándose, por el término de un año, el que se halla establecido actualmente en Antofagasta, que se hará extensivo al puerto de Arica, fijándose un plazo prudente para que se ponga en vigencia el Arancel de Aforos boliviano, hasta que sea posible regularizar el comercio de tránsito en la forma antedicha.

Artículo 12.- Todas las cuestiones que llegaren a suscitarse con motivo de la inteligencia o ejecución del presente Tratado, serán sometidas al arbitraje de su Majestad el Emperador de Alemania.

Las ratificaciones de este Tratado serán canjeadas dentro del plazo de seis meses y el canje tendrá lugar en la ciudad de La Paz.

En fe de lo cual, el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia y el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, firmaron y sellaron con sus respectivos sellos y por duplicado, el presente Tratado de Paz y Amistad, en la ciudad de Santiago, a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos cuatro.

(L.S.) A. Gutiérrez
(L.S.) Emilio Bello C.

Notas: Aprobado por el Gobierno de Bolivia el 11 de noviembre de 1904.

Aprobado por el Legislativo de Bolivia, mediante Ley de 4 de febrero de 1905.

Ratificado por el Gobierno de Bolivia el 10 de marzo de 1905.

Ratificado por el Gobierno de Chile el 5 de febrero de 1905.

Canjeadas las ratificaciones en La Paz, el 10 de marzo de 1905.

Promulgado en Chile el 21 de marzo de 1905.

Argentina pedirá en reunión sobre energía trato más justo para países en desarrollo

PARIS, 13 (AP).-- La Argentina pedirá en la próxima conferencia sobre energía en Argel un trato internacional más justo para los países en desarrollo, dijo hoy aquí el Ministro de Energía de ese país, Miguel Revestido.

En la capital argelina el llamado "Grupo de los 77" preparará su posición para la segunda conferencia general de la ONU sobre energía que se realizará en Lima del 12 al 26 de marzo.

El ministro argentino dijo que expondrá allí "la postura condensada en el documento de declaración de principio y plan de acción que constituye la posición de Latinoamérica resultante de la conferencia latinoamericana celebrada en México en noviembre último".

Revestido llegó esta mañana a París de paso para Argel.

Explicó que en esa conferencia de México se redactó un nuevo orden basado en la equidad, igualdad soberana, la interdependencia el interés común y la cooperación de todos los estados cualesquiera que sean su situación económica y social, que permita corregir las desigualdades y reparar las injusticias actuales.

"A su vez el Grupo de los 77 reunidos en Viena, creyó prudente volverse a reunir en Argelia, en un nivel de ministros, para preparar también su posición ante la sesión general de Lima".

"Argentina -declaró el ministro - además de todas estas posturas, quiere señalar el problema que afecta a los países en vías de desarrollo y que no producen petróleo, pues para ellos, la crisis que preocupa al mundo, adquiere particular relevancia".

"Debe considerarse esta posición -agregó - por cuanto, si bien Argentina misma no está tan afectada por esta crisis internacional, dada su posición de país que tiene petróleo en un 85 por ciento de sus necesidades y cuyo impacto mayor para nosotros estuvo en la subida de un 80 por ciento de los precios internacionales. Apreciamos que el castigo para los países en vías de desarrollo, que no cuentan con este combustible ha sido verdaderamente considerada.

....ESPERANDO LA TRITURADORA.- Freiburg, Alemania Occidental 13 (AP).- Un avión deportivo corona una pila de automóviles desahuciados que esperan la trituradora. (Radiofoto AP).

Organismo internacional acusó a gobierno paraguayo de torturar a presos políticos

LONDRES, 13 (AFP) - De 500 a 1.200 personas, acusadas de "conspiración" contra el Presidente Alfredo Stroessner, fueron encarceladas en diciembre en Paraguay, siendo torturadas en los interrogatorios, acusó hoy aquí Amnesty International.

La organización publicó un comunicado, en el que denunció además que las violaciones graves de los derechos del hombre alcanzaron nuevos récords en dicho país, así como en Argentina y Uruguay.

El texto de Amnesty International agregó que un preso Paraguayo falleció a causa de los malos tratos recibidos.

Denunció igualmente la acción de policías paralelas y de milicias en estos tres países, que "colaboran entre si en el secuestro y asesinato de opositores políticos y sospechosos".

"Esta cooperación, añadió, se extiende también a las fuerzas de policía oficiales".

El comunicado afirmó que, en estos tres países, las medidas de urgencia destinadas a combatir una subversión real o imaginaria, llevaron a procedimientos de tención tales que prácticamente toda persona de[illegible] tenida corre el riesgo de co[illegible] vertirse en víctima impoten[illegible] sometida a un tratamiento cr[illegible] y arbitrario.

Terroristas enviaron en Belfast cartas explosivas

BELFAST, 13 (AP).- Grupos terroristas enviaron hoy a católicos de Belfast cartas explosivas que simulaban ser tarjetas de felicitación con ocasión del Día de San Valentín, y tres personas resultaron heridas, según las autoridades.

Los grupos guerrilleros protestantes no emitieron informaciones en relación con los incidentes.

Una de las bombas le estalló a un hombre en el rostro y le causó graves quemaduras, y otra hirió a una mujer de 39 años y a su hija e de siete, dijo la policía.

Por otra parte, el Ejérci[illegible] Republicano Irlandés dijo q[illegible] seguía observando en form[illegible] estricta la tregua iniciada [illegible] lunes.

Tres bombas en forma d[illegible] tarjetas de San Valentín, patr[illegible] de los enamorados, todas con [illegible] corazón verde en el sobre y e[illegible] anagrama correspondiente [illegible] "sellada con un beso" fuer[illegible] descubiertas por la policía.

Sólo una estalló e hirió a [illegible] mujer y a su hija. Dos fuer[illegible] desarmadas por expertos. Un[illegible] fue descubierta por residente[illegible] del mismo barrio, sobre avi[illegible] debido a la primera explosión[illegible]

Hoy en la historia

Hoy es viernes, 14 de febrero, Día de los Enamorados y Nro. 45 de 1975, del que restan 320 días.

EN UN DIA COMO HOY:

250 - El Obispo de Termi, Italia -que sería luego canonizado como San Valentín-, decide limitar al 14 de febrero -comienzo de la primavera en la Italia Central-, su costumbre de regalar una flor a cada pareja de enamorados de su grey.

1536 - Matanza del Cuzco. Las tropas españolas de Hernán Pizarro que habían conquistado la Capital Inca incendiada por sus pobladores, salen a matar Indios por doquiera.

1540 - Matanza de Gante - Las tropas españolas del Emperador Carlos conquistan Gante y ejecutan a los líderes de los guerrilleros holandeses.

1642 - Un devastador incendio destruye gran parte de la capital de México.

1663 - Canadá se convierte en provincia del reino de Francia.

1766 - Nace Tomás Roberto Malthus, el eclesiástico y economista inglés que originalmente advirtió sobre los peligros de un excesivo aumento de población sin los correspondientes medios de subsistencia, teoría que se conoce como Malthusianismo.

1817 - El general San Martín al frente de su ejército entra en Santiago de Chile tras derrotar a los españoles en Chacabuco.

1831 - Fusilamiento del general y político mexicano Vicente Guerrero, durante breve tiempo presidente de su país, tras luchar por la independencia y contra varios gobiernos. Un estado mexicano lleva su nombre.

1879 - La cámara de diputados proclama la Marsellesa como himno oficial de la república de Francia.

1893 - Los Estados Unidos se anexan por tratado de Hawai.

1898 - Nace el gran escritor, filósofo y político cubano Jorge Manach, quien falleció en 1961 en el exilio.

1919 - El Presidente de Estados Unidos Woodrow Wilson, presenta el convenio de la liga de las naciones ante la conferencia de paz.

1929 - La matanza del día de San Valentín.- Siete gangsters rivales de Al Capone son ejecutados en un garaje en Chicago.

1945 - Perú, Paraguay, Chile, y Ecuador ingresan en las Naciones Unidas.

1956 - El Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev denuncia las barbaridades de Stalin ante conferencia del Partido Comunista soviético.

1969 - Torpederas peruanas disparan contra atuneros norteamericanos pescando a 26 millas de la costa.

1972 - Se levantan las restricciones comerciales de Estados Unidos a China, colocándola en paridad con la Unión Soviética.

PENSAMIENTO DEL DIA: Amor con amor se paga - Dicho popular.

Serie de episodios recientes ilustra la confusión y la incertidumbre en España

MADRID, 13 (AP).- Una serie de incidentes ocurridos en días recientes ilustran la división, la confusión y la incertidumbre que prevalecen en España al dirigirse el país hacia una transición política.

Uno de estos incidentes ocurrió en la isla de Mahon, en las Baleares, donde el gobernador civil, encolerizado por la alusión de un sacerdote a una amnistía para los presos políticos, abandonó una misa el domingo pasado. El alcalde y otros funcionarios municipales permanecieron en la iglesia, sin embargo.

En los meses siguientes al asesinato del Primer Ministro Luis Carrero Blanco, la figura alrededor de la cual giraba el programa del general Francisco Franco para continuar su régimen, el país ha experimentado más cambios importantes que nunca antes desde que el general de 82 años asumió el poder hace 35 años.

Hay división en el seno de la Iglesia Católica, desacuerdo entre los dirigentes del gobierno, confusión en torno a la política económica y cambios de postura en la oposición.

El Ministerio de Información, por ejemplo, prometió una política de liberalismo para la prensa regulada, pero los de interior y de justicia encausaron a cinco periodistas españoles por seguir aparentemente esa senda.

Las amas de casa salieron a las calles a protestar contra la subida de precios y los actores abandonaron los escenarios para protestar por lo bajo de sus salarios.

Las huelgas, más frecuentes el año pasado que en cualquier otro tiempo anterior bajo el mandato de Franco, están surgiendo a un ritmo sin precedente en el actual.

A medida que aumentan los costos de mano de obra, la inflación y el desempleo suben incluso más. Sofico, una empresa que promovía ventas de apartamentos para el turismo, ha quebrado.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Requerimiento de inmueble

Se requiere en contrato anticrético un inmueble adecuado para instalación de oficinas, que reuna las siguientes características: Dos o tres plantas con superficie construida aproximada de 700 m2. y capacidad para 20 ambientes, y baños, preferible con patio y garajes, en Zona Central, Miraflores o inmediaciones Avenida Arce, 6 de Agosto, Plaza Abaroa ó 20 de Octubre.

Referencias Departamento de Ingeniería del Instituto Nacional de Colonización 4º. piso del Ministerio de Industria y Comercio, teléfono Nº 29906.

La Paz, 13 de Febrero 1975.

Cnl. CIRO MEALLA MORENO
Sub-Director
Instituto Nal. de Colonización.

TELEFONOS DE FLOTA "CONTINENTAL"

29061
41385
63856

Av. Montes 675 y 521

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

EMPRESA MINERA QUECHISLA

(Segunda Convocatoria)

De acuerdo con el D.L. Nº 10120, se invita a las Empresas Constructoras de Segunda y Tercera categoría, a presentar sus propuestas para la ejecución de las siguientes obras:

5 viviendas en Buen Retiro, Sección Tasna
5 viviendas en Siete Suyos
5 aulas en Telamayu
Ampliación del Hospital en Animas
Construcción de tres fundamentos para motores diessel en Ventillas
Construcción casa de máquinas en Ventillas

La documentación necesaria al efecto podrá ser recogida en la Secretaría de la Empresa Minera Quechisla, en Quechisla previo pago de su importe.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, con el rótulo del nombre del proyecto, en la Secretaría mencionada hasta horas 17,30 del día 3 de marzo de 1975.

La Paz, 12 de febrero de 1975

GERENCIA DE RELACIONES INDUSTRIALES

COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ

CONVOCATORIA Nº. 6/75

Se convoca a propuestas para la Provisión de Cuatro Bombas Verticales a utilizarse en el Sistema de Agua Potable Capital.

Las Especificaciones Técnicas y Generales podrán ser adquiridas en la Sección Caja de este Comité o en nuestras oficinas de la Ciudad de La Paz, calle Loayza, Edificio Castilla, 8º piso, Apartamento 807; previo pago de $b. 200.oo (Doscientos 00/100 Pesos Bolivianos).

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría General del Comité, calle La Paz esquina Warnes, en sobre cerrado y debidamente lacrado hasta las 17:00 horas del día martes 25 de marzo de 1975, con el rótulo siguiente:

CONVOCATORIA Nº. 6/75

Santa Cruz, enero de 1975

COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ

CONVOCATORIA Nº 8/75

Se invita a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de 15 Transformadores, para ser utilizados en Sistemas Eléctricos en las Provincias del Departamento de Santa Cruz.

Las Especificaciones Técnicas y Generales podrán ser adquiridas en la SECCION CAJA de este Comité, o de nuestra oficina en la Ciudad de La Paz, Calle Loayza, Edificio Castilla, 8º Piso, Apartamento 807, previo pago de $b. 200.- (Doscientos 00/100 Pesos Bolivianos).

Las Propuestas deberán presentarse en la Secretaría General del Comité, Calle La Paz Esq. Warnes, en sobre cerrado y debidamente lacrado hasta las 17:00 horas del día Jueves 20 de Marzo de 1975, con el rótulo siguiente:

CONVOCATORIA Nº 8/75

Santa Cruz, Febrero de 1975

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a propuestas para la atención del servicio de té al personal de empleados de la Oficina Central (Av. Mariscal Santa Cruz Esq. Almirante Grau).

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, hasta horas 18 y 30 del día 21 del mes en curso, en el Departamento de Personal (Edificio Cadeja 7º piso), donde se proporcionará a los interesados el pliego de especificaciones y mayores detalles.

La Paz, Febrero de 1975

RELACIONES PUBLICAS.

S.A.M.A.P.A.

CONVOCATORIA INTERNACIONAL Nº 11/7.2-321/75

PRIMERA FASE - SEGUNDA ETAPA

SUMINISTRO ACERO DE ARMADURA PARA HORMIGON

AMPLIACION DE PLAZO DE PRESENTACION

A solicitud de varias firmas que han retirado los pliegos de especificaciones y condiciones generales correspondientes a la convocatoria Nº. 11/7.2-32.1/75 (Suministro de acero de armadura para hormigón), se comunica a los interesados, que se ha ampliado el plazo de presentación de sus propuestas hasta las 18 horas del día viernes 28 del presente mes.

Ref.: Nuestro Edificio Central situado en la Av. "Las Américas", Villa Fátima al lado de la Fábrica Municipal de Tubos.

La Paz, 11 de febrero de 1975

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Cnl. DAEM Guillermo Urquiola C.
Gerente General SAMAPA

C. B. F.

INGENIO AZUCARERO GUABIRA

INVITACION Nº I-75

GRUAS MOVILES

El Ingenio Azucarero "Guabirá", precisa para el Montaje de sus equipos de Ampliación, estimativamente a partir del mes de octubre 1975 y por el período aproximado que se indica, las siguientes Motogrúas en alquiler:

Una grúa capacidad 30 toneladas, a 3 metros de distancia, con pluma mínima 9 a 15 metros extensible a 30 metros, a orugas o ruedas, tiempo probable 3 meses a partir del mes de octubre.

Una grúa capacidad 12 toneladas a 7 metros de distancia con pluma mínima de 9 a 15 metros extensible a 30 metros, a orugas o ruedas, tiempo probable 6 meses a partir del mes de agosto.

Se invita a firmas interesadas en alquilar uno o los dos equipos que se indican, a presentar sus ofertas en sobre cerrado hasta el día 24 DE FEBRERO DE 1975 a horas 10:00 en las oficinas de la Corporación Boliviana de Fomento en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz o en las oficinas del Ingenio, rotulándolas bajo "GRUA MOVIL-GUABIRA". Las ofertas deberán especificar claramente lo siguiente:

Características generales del equipo (adjuntando gráficos de trabajo con capacidades, radio, alturas, etc.).

- Lugar donde se encuentra el equipo (para su inspección).
- Condiciones de alquiler (operadores, mantenimiento, garantías, seguros etc.)
- Alternativas de precio por: alquiler horario incluyendo todo costo de funcionamiento: y alquiler mensual.
- Forma de pago, disponibilidad y otras indicaciones que juzgue necesarias.

El Ingenio podrá suministrar al contratista combustible, lubricantes, servicio de mantenimiento, alimentación y alojamiento a su personal haciendo el cargo respectivo.

Para cualquier ampliación de la presente información, rogamos consultar los teléfonos 4297 y 4284 del Ingenio o dirigirse a la Casilla 2069 Santa Cruz.

GUABIRA, febrero de 1975.

NOTA: EL PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS HA SIDO AMPLIADO HASTA EL DIA LUNES 24 DE FEBRERO DE 1975 EN RAZON A QUE EL DIA 22 CORRESPONDE A FERIADO.

MINISTERIO DEL INTERIOR

COMUNICADO Nº. 04/75

En cumplimiento a la Resolución Ministerial Nº 294/74 emitida por el Ministerio del Interior, Migración y Justicia, la Dirección Nacional de Recaudaciones, comunica a todos los señores propietarios, administradores y locatarios de bares, cantinas, alojamientos, residenciales, hoteles, moteles, restaurants, boites, confiterías, casas de lenocinio, compra venta de armas, tambos, billares, heladerías, casas de cambio, copia de llaves, venta de alcoholes, chicherías, fricaserías, kioskos, salones de bailes, snacks, refresquerías, fuentes de soda, salones de té, pastelerías, club nocturnos, sociales, futbolines, fábrica de pirotécnicos, friales, carnicerías, etc., etc., la obligación que tienen de inscribir y renovar su registro de Matrícula Anual correspondiente a la presente gestión de 1975.

Para tal efecto, la comisión compuesta por los Inspectores, Jorge Lanza Villareal y Mario Luis Llanos Rodríguez, dependientes de este Ministerio y munidos de sus correspondientes credenciales se constituirán en las distintas ciudades, provincias y cantones del país.

La Paz, 13 de febrero de 1975.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
MIGRACION Y JUSTICIA

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

PEDIDO 30289/01-1-1512 EQUIPO PARA CORREAS TRANSPORTADORAS

Se comunica a los representantes y firmas proveedoras que hubieran recogido el pliego de especificaciones del pedido de referencia, que el plazo de presentación de propuestas ha sido ampliado hasta el día martes 11 de marzo del presente año a horas 16.oo pm.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, febrero 12 de 1975.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE CULTURA

DIVISION DE EDUCACION EXTRA-ESCOLAR

COMUNICADO

Se comunica a la opinión pública, que ha sido creado el TALLER DE TEATRO dependiente de este Ministerio, con sus secciones Infantil y Mayores, que tendrá por objeto la enseñanza y formación de actores y Grupos Teatrales.

INSCRIPCIONES.

Los interesados en aprender el Arte Escénico, pueden inscribirse en los siguientes locales:

TALLERES DE TEATRO INFANTIL.

Edad de 6 a 14 años (previa autorización de los padres o tutores) en la Plaza Venezuela (Edificio Lazarte) 2º piso de horas 14 a 18. Matrícula $b. 20.

TALLER DE TEATRO.

Edad, mayores de 15 años, en la Escuela República del Perú, Av. 6 de Agosto esq. Aspiazu. Horas 18 a 21 (6 a 9 p.m.) Matrícula $b. 30.-

NOTA.- La matrícula es el único pago, no se cobran pensiones por la enseñanza. Las inscripciones se recibirán hasta el 25 del presente mes.

La Paz, 12 de febrero de 1975

DIVISION DE EDUCACION EXTRA-ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

TERCERA CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 8/74

Habiendo sido declarada desierta la Segunda Convocatoria, la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, CORDEPAZ, invita a las firmas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión de:

TRES TRACTORES DE CARRILES.

motor a Diesel de 140 H.P provistos de topadora angulable.

Las especificaciones técnicas podrán recogerse gratuitamente de las oficinas situadas en la Av. 16 de Julio Nº 1914 (Edificio Avenida 3er. piso), a partir del día de hoy miércoles 12 del presente desde horas 9.00.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado a la dirección arriba mencionada o por vía postal a CORDEPAZ Casilla 6102, de conformidad a lo estipulado por el Decreto Supremo de 22 de mayo de 1939, y cumpliendo todos los requisitos de Ley, hasta el día lunes 3 de marzo/75 a horas 18.00 las mismas que serán abiertas en Junta de Almonedas en fecha y hora oportunamente anunciadas para la asistencia de los proponentes.

La Paz, febrero 12, 1975.

Turcochipriotas desean establecer un estado separado en el norte de Chipre

..NICOSIA, 13 (AP) - Los dirigentes turcochipriotas proclamaron hoy un estado separado en la rica región norte de Chipre, y ofrecieron una federación a los grecochipriotas, si es que lo desean.

Pero un grecochipriota dijo: "Los turcos han implantado la partición y sólo Dios sabe cómo o cuándo alguien podrá levantarla".

El Arzobispo Makarios, presidente constitucionalmente elegido de la nación, convocó a una sesión extraordinaria conjunta de su gabinete y del consejo nacional asesor grecochipriota para analizar la acción turca.

No hubo una declaración inmediata, pero fuentes informadas dijeron que el gobierno considera que la proclamación hecha por los turco-chipriotas viola las resoluciones de las Naciones Unidas y significa la suspensión de las conversaciones en busca de un arreglo pacífico al problema chipriota.

Un vocero de las Naciones Unidas en Nueva York dijo que los 4.335 hombres que integran la fuerza de paz de las Naciones Unidas en la isla podrían ser movilizados si fuera necesario, pero que hasta ahora no se ha dado una orden de alerta.

En Ankara, el Primer Ministro Said Irmak dijo que la proclamación no es una acción contra la independencia de Chipre. "Se llegó a este punto debido a los acontecimientos históricos en Chipre", agregó, en una alusión a la invasión del 40 por ciento del territorio de la isla, en el norte, por tropas turcas hace algunos meses.

Huelga general de transportes habrá este mes en Italia

ROMA, 13 FEB. (IPS).- Una huelga general sobre el fin de mes, para todo el sector de transportes fue decidido hoy en una reunión entre representantes de todas las federaciones de los transportes.

Tiempo y modalidad de la huelga serán definidos recién el sábado próximo.

Los motivos de la proclamación de la huelga son las exigencias sindicales de reforma de la política del sector, adecuada a la circunstancias y a las exigencias actuales.

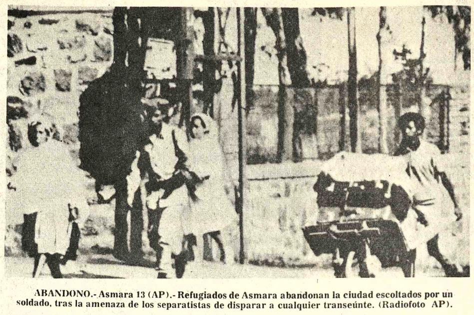

ABANDONO.- Asmara 13 (AP).- Refugiados de Asmara abandonan la ciudad escoltados por un soldado, tras la amenaza de los separatistas de disparar a cualquier transeúnte. (Radiofoto AP).

Nueva ley italiana prohibe fumar en lugares públicos

ROMA, 13 (IPS).- La Comisión de Higiene y Salud Pública de la Camara aprobó esta mañana el Decreto Ley sobre la prohibición de fumar en determinados locales públicos y en medios de transportes.

"Es un gran paso - declaró el Subsecretario de Sanidad, Foschi - para una adecuada tutela preventiva, en los ambientes cerrados de la Salud Pública, especialmente con referencia a la lucha contra los tumores, las enfermedades del aparato circulatorio y de las coronarias".

"Es importante que el senado sancione definitivamente la medida - agregó - quedado el compromiso el Ministerio de Salud en preparar inmediatamente el reglamento adecuado".

La ley- añadió Foschi - abre el camino a una nueva costumbre y ofrece instrumentos de prevención pero no puede considerarse conclusiva sin un conjunto y completo proceso de educación sanitaria, de información y de medidas tendientes a disminuir el "siempre en aumento vicio del humo"

Una medida similar había sido intentado hace algunos años en Italia pero sin éxito. La protesta de los propietarios de cines ante la decisión había dejado todo en la nada. En aquel entonces, la medida pecó de discriminatoria por cuanto prohibía fumar en los cines de "seconda visione" (los económicos) pero eximía de la medida a aquellos de "prima visiones", o sea de los primera categoría.

Aniversario que derrocó la monarquía de Haile Selassie halló a Etiopía en guerra

ADDIS ABEBA, 13 (AP) - La "revolución de febrero" cumple su primer año en plena guerra civil con los secesionistas eritreos y con su joven régimen en marcha hacia la nacionalización de empresas.

Un grupo de oficiales del ejército tomó la capital el pasado febrero y asumió el control del gobierno. Los militares destituyeron posteriormente al Emperador Haile Selassie, y el 3 de noviembre ejecutó a 70 ex funcionarios del gobierno y a algunos aristócratas.

Los 120 oficiales que gobiernan el país carecen prácticamente de rostro. Muchos tienen menos de 40 años y gobiernan colectivamente en nombre del "Dirg" (Consejo).

La base más evidente de su revolución es el lema "Etiopía Tikdem", (Etiopía Primero). Así comienzan y terminan casi todos los editoriales de los diarios y los programas de radio y televisión.

En la práctica, significa cualquier cosa que permita a Etiopía dar el salto de una sociedad feudal a una socialista, de moldes aún no definidos.

El gobierno ha emitido amplios decretos de nacionalización que han hecho pasar a sus manos todas las industrias esenciales, excepto el turismo, la minería y la exploración petrolera. Tiendas y taxis entre otras cosas, siguen en manos privadas.

Los próximos pasos revolucionarios tocaran probablemente a los señores feudales de un país donde el 90 por ciento de los habitantes son campesinos y casi todos trabajan tierras que no son suyas.

Es inminente un decreto de reforma agraria, que expropiará probablemente todas las tierras y las redistribuirá.

"La reforma agraria será la clave del éxito o el fracaso de la revolución", dijo un diplomático experto en asuntos etiopes. "Si es recibida bien, pacíficamente, no tendrán problemas, pero si necesitan al ejército para ponerla en vigor, tendrán demasiado que abarcar".

Un tercio de las fuerzas militares del país está actualmente en pie de guerra, encargado de luchar contra las fuerzas separatistas eritreas.

Los indepentistas eritreos, que llevan trece años combatiendo, parecen decididos a que esta sea la campaña decisiva: están financiados por los paises árabes y han empeñado en la batalla de 6.000 a 8.000 rebeldes bien armados.

Unos 20.000 soldados del gobierno central ocupan Asmara, capital provincial de Eritrea y segunda ciudad del país, con unos 200.000 habitantes. Pero están en pleno territorio hostil; los abastecimientos que envía el gobierno son a menudo bloqueados por los rebeldes, a quienes apoya la gran mayoría de los 2.5 millones de eritreos.

Y se opina por lo general que de independizarse Eritrea, único acceso al mar del país, esto alentaría a los otros movimientos locales en ciernes, en Tigre y Begemer, y despertaría el interés somalí por el extremo sudeste de Etiopía, que a menudo reclama.

La revolución tiene sus paradojas.

El Dirg dice que unos de los propósitos es "asegurar la descentralización del poder político", pero todo lo que hace conduce a lo contrario.

En un país donde hacen enorme falta los graduados universitarios, aunque no sea más que para asumir el control de las firmas nacionalizadas, las universidades permanecen cerradas. Después del onceno grado, los estudiantes son enviados a provincias a compartir sus años de experiencia escolar con quienes no han tenido ninguno, antes que puedan comenzar el duodécimo grado. Se les llama "los discípulos del cambio".

La rebelión eritrea ha sustraido además mano de obra experta al gobierno, ya que los eritreos son los artesanos y tecnócratas del país.

Habitantes de islas Malvinas no parecen tener interés en pertenecer a Argentina

PORT STANLEY, ISLAS MALVINAS, 13 (AP) - Con el tiempo, estas islas del Atlántico sur podrían volver del control británico a manos argentinas. Pero los 1800 isleños no parecen tener prisa por esa eventualidad... ni por ninguna otra cosa.

"Simplemente no queremos cambios. Punto", enfatizó un malvinense e interpretó así la opinión de "muchos". Tenemos una cárcel que jamás usamos, un maravilloso ritmo lento de vida en la parte más hermosa de la tierra de Dios. ¿Por qué cambiar?".

Y con una sociedad que voluntariamente acata las horas británicas de funcionamiento de los bares, la Argentina podría tener que esperar un tiempo largo.

Las islas están pobladas por "kelpers", principalmente descendientes de escoceses e ingleses del norte, cuyo apodo se deriva del nombre de las algas que abundan en torno a su archipiélago.

La Argentina y Gran Bretaña han litigado por la posesión de las islas desde 1833, cuando los ingleses las tomaron.

Argentina recientemente presentó su caso en las Naciones Unidas, un diario de Buenos Aires intentó reclutar un ejército invasor hasta que el gobierno lo clausuró por considerar que su actitud era una intromisión ilegal en el asunto.

La posición oficial argentina consiste en proceder lentamente, y conquistar gradualmente a los isleños tras convercerlos de que los argentinos son muy buena gente.

Argentina suministrará a las Malvinas el único servicio aéreo que los vincula con el exterior. Ofrece becas en colegios argentinos y difunde transmisiones radiales bilingues a Stanley.

"Evidentemente la Argentina tiene cuidado de enviar muy buena gente aquí para la aerolínea, la compañía petrolera y otras gestiones... todos realmente caballeros", comentó un comerciante isleño. "Si hay algún problema respecto de las islas, nunca se enterará aquí".

Gran Bretaña, que durante 30 años ha perdido dinero con la colonia, probablemente accedería a una transferencia. Pero ha reiterado que no lo hará contra la voluntad de los habitantes.

El gobernador interino británico A.J.P. Monk dijo recientemente a los periodistas. "No hay programa consciente para ceder las islas a la Argentina. La gente quiere un status quo...¿quién les puede culpar por ellos".

Admitió que hay cierta desconfianza hacia la Argentina, al decir que "los isleños son muy corteses y de buenos modales... si no fuese por la reclamación, los argentinos serían aquí tan bien recibidos como cualquier otro".

Este año el gobierno argentino fletó un barco griego para efectuar seis cruceros a las Malvinas y el sector de la Antártida que reclama, El lema del programa es "llegamos a toda la Argentina, nuestra Argentina...".

En una disertación a bordo, se recuerda a los pasajeros que son en realidad embajadores, y que los isleños extraerán de su comportamiento su opinión sobre los argentinos.

Algunos kelpers, y algunos argentinos, opinan que la independencia de las Malvinas podría ser la solución. Pero los isleños necesitarían mucha ayuda exterior para manejarse solos.

La única industria verdadera es la cría de ovejas, y los precios de la lana están en la mitad que hace un año. Se cree que hay depósitos de petróleo, pero la cuestión de la soberanía de las islas complica la exploración y la eventual producción.

Sin un árbol y con fuertes vientos agravados por heladas galerna antártidas, las islas parecen enfrentar un futuro tan arduo como su pasado.

Sólo hay un puñado de jóvenes solteras, y muchos de los 39 soldados de la unidad de infantería británicas destacada aquí compiten por llevárselas en matrimonio. Muchos varones jóvenes se van a Gran Bretaña o Australia. La población era mayor hace medio siglo.

Paradójicamente, la vida ardua y la escasez de mujeres podrían acercar a los isleños a la Argentina. Los diarios de Buenos Aires publican ya algunos avisos con pedidos de correspondencia femenina para pastores solitarios.

Aun cuando se complete el aeropuerto de 10 millones de dólares que construye el gobierno británico, los pasajeros de cualquier procedencia deberán pasar por la Argentina Algunos aprueban de buen grado la escala.

IMPORTADORA FERNANDEZ CASILLA 5174
JENARO SANJINES 439 TEL. 64529
PISOS VINYL
PISOPAK baldosas de vinyl asbesto
Chalet Sevilla asfáltico zócalos
Sb.130.-M²
VENTAS INTERIOR
ORURO FCA. "REMBERT" AV. 6 OCTUBRE 1539
TARIJA FERRETERIA "SAN JUAN" DANIEL CAMPOS 710
SUCRE PASCUAL Y CIA. PZA. 25 DE MAYO 14

LA ORIENTAL DE SEGUROS S.A.

AVISO IMPORTANTE

Se comunica a los accionistas de la compañía que en cumplimiento de las circulares 6-2-68 de 9-2-68 y 149/10/74 de 23/10/74 del Departamento de Fiscalización y resolución de Directorio N°. 114 de 17-12-74 y con el objeto de regularizar sus acciones se abre el nuevo libro de registro de acciones.

Los accionistas podrán regularizar sus Títulos en calle Bolívar N° 61 primer piso o casilla 193 mediante carta certificada

El plazo para regularizar esta situación vence el día 31 de Marzo de 1975.

EL SECRETARIO DEL DIRECTORIO

REBAJA DE PRECIOS

Nuevamente la Corporación Boliviana de Fomento, contribuye a la economía del consumidor rebajando los precios de sus productos.

	Precio Anterior	Precio Actual
CASTAÑAS ENTERAS (Varios tamaños)	$b.	$b.
Caja de 30 kilos	1.000.—	900.—
CASTAÑAS QUEBRADAS.		
Caja de 30 kilos	900.—	750.—

NOTA IMPORTANTE: Se trata de un producto natural de alto contenido de proteinas y grasas.
INFORMES: Calle Bueno 253. Teléfono 51912.

IMPORTADORA FERNANDEZ
JENARO SANJINES 151
TEL. 64529 55641 CASILLA 5174
LLEGO pescado MERLUZA
FORMULE SU PEDIDO CON ANTICIPACION
Se atiende a: SINDICATOS, COOPERATIVAS, SUPERMERCADOS, PULPERIAS, BARES, MERCADOS
LIBRA $b. 9.-
Paquetes de 10 y 5 LIBRAS
LIBRA $b. 8.- POR MAYOR

SECRETARIA - BILINGUE

Firma comercial requiere los servicios de una secretaria bilingüe no mayor de 30 años, de excelente presencia, Entrevistas Viernes de 17 a 19 hs y Sábado 15 de 10.oo a 12.oo. Edificio Esperanza (lado T.A.S.A.) noveno piso of. 6.

MATERIAL DE CONSTRUCCION

Se vende cualquier cantidad hierro de 6m. de 1/2'' y 3/8''.
Precios de 1/2'' $b. 66.--
Precios de 3/8'' $b. 42.--
Referencias Yungas N° 774. Sra. Hinojosa, tercer timbre.

ALQUILAMOS GALPON EN EL ALTO

Necesitamos en alquiler un galpón o canchón con aproximadamente 400 metros cuadrados de extensión, para ocuparlo como depósito
Referencias en Jacinto Benavente 2230. (Sopocachi) o teléfonos 24666 o 63862.

SE VENDE EN SANTA CRUZ

Hermosa propiedad, en el kilómetro 5 sobre la carretera a Cochabamba, con casa moderna y confortable, aire acondicionado, teléfono, luz y agua potable, Ganado lechero de raza. Precio conveniente reconociendo deuda al Banco en plazo de cuatro años. Ref. Casilla 892 y teléfonos 2-3045; 2-2255 y 2-1405 en Santa Cruz.

PARA SANTA CRUZ

Se necesitan 4 torneros y 2 rectificadores de cilindros y cigueñales.
Dirigirse por carta indicando dirección y pretensiones de sueldo a Luciano Justiniano.
Casilla 975.
Santa Cruz de la Sierra
La firma del contrato se hará en la ciudad de La Paz.

DEPARTAMENTO COMODO

Céntrico, mínimo dos dormitorios, precisa matrimonio solo; en venta o alquiler. Dar referencia a teléfono 41781 de hs. 9-12 y 15-18.

NECESITO EMPLEADA

Que cocine. Inútil presentarse sin certificados. Se paga buen sueldo. Referencias Telf. 23129 - Avenida del Ejército N° 1093.

Sociedad Anónima Comercial Industrial S.A.C.I.

Tiene el agrado de ofrecer a su distinguida clientela:

Productos Princesa:

HARINA
AVENA
FIDEOS SURTIDOS
SEMOLA

Ofrecemos también artículos de reciente importación:

SARDINAS CASCABEL
ACEITE AMERICANO
MANTECA HOLANDESA
HARINA ARGENTINA "VICTORIA" DE LIBRE IMPORTACION.

Ventas por mayor y menor en calle Ingavi 1058 y Calle Máx Paredes 881.

SERVICE

MAQUINAS ELECTRONICAS DE CALCULAR.
REPARAMOS.
Unico SERVICE con técnicos altamente especializados y de gran experiencia en el exterior.
Reparamos las calculadoras electrónicas para las más prestigiosas importadoras del país.

Edif. San Antonio. Local 16. F. Guachalla Esq. Ecuador. Teléfono 42935.

CARNET CHILENO EXTRAVIADO

Se gratificará a la persona que haya encontrado un carnet de profesor de la Universidad Católica de Chile perteneciente a JUAN JOSE LEÑERO FERRARI. Referencias: Víctor Sanjinés 2678 (Plaza España). Tel.: 23209.

Se pidió cooperación a Perú para solucionar penetración fronteriza

La Cancillería envió una nota a la representación diplomática del Perú para solicitar la cooperación de su gobierno en la solución del problema de la penetración pacifica que, según una denuncia, realizan ciudadanos peruanos en la frontera noroeste de nuestro país.

La información fue proporcionada por el Subsecretario de RR.EE., Marcelo Ostria, quien indicó que igual representación se realizaría ante la Embajada del Brasil.

Ostria dijo que la Cancillería no había recibido pedido de agreement del gobierno de Chile que según noticias de cable, habría decidido nombrar en esas funciones al actual Cónsul General Rigoberto Diaz.

Al ser requerido por la prensa, el funcionario de la Cancilleria dijo que Chile podía nombrar a su Embajador aún antes de que Bolivia hubiera pedido agreement para el suyo.

En la oportunidad, se adelantó que no se ha definido aún la fecha para la reunión que representantes de ambos países celebrarán en Cochabamba, en un plazo originalmente establecido de 15 días. Ostria dijo que la misma se hará a nivel de Subsecretarios, al igual que la realizada el pasado año en Santiago.

Sobre la identidad del espía de nacionalidad boliviana que, según un columnista norteamericano, trabajaba para la Unión Soviética en la ONU, explicó que la Cancillería emitiría un comunicado al conocerse los informes de nuestras representaciones diplomáticas en los Estados Unidos.

El Subsecretario de RR.EE. manifestó que este incidente, aún no verificado no empañara las cordiales relaciones que mantiene el gobierno con la URSS.

Asociación de Periodistas de La Paz rindió homenaje a "El Chuquisaqueño"

La Asociación de Periodistas de La Paz entregó a la prensa el siguiente comunicado:

"El Directorio de la Asociación de Periodistas de La Paz dedicó buena parte de sus trabajos de ayer a un examen del contenido de "EL CHUQUISAQUEÑO". publicado en La Paz hace ciento cincuenta años.

Fue el primer periódico que circuló después de la batalla de Ayacucho y, por consiguiente, el primero de la era republicana, con un mensaje de alto contenido previsor para el desenvolvimiento de la colectividad y sus responsabilidades en la organización nacional.

Se vio que esa forma de iniciar el periodismo boliviano significa una cabal comprensión de las tareas del periodista, no sólo para su presente sino también para el futuro nacional.

Hasta el momento ha sido difícil conocer el nombre de su principal redactor, merecedor de un homenaje especial como precursor de nuestras preocupaciones de comunicación social y como hombre que sabía captar las corrientes de ideas y sentimiento de sus días.

Dilucidó también las fechas de publicación de los dos números de "El CHUQUISAQUEÑO". Las hojas que han sido conservadas llevan las del primero y tres de febrero de 1825, Pero existe un evidente error en este punto. El primero de febrero no podía haber publicado el texto de un Decreto que todavía no estaba redactado, y el tres del mismo mes tampoco podía comentarlo, cuando los borradores eran enviados, en consulta, al Libertador Bolívar. Por consiguiente, acaso por deficiencias tipográficas, o por no haberse corregido la composición en tipos, antes de su impresión, se cree que tales fechas no son las exactas. Aclarador es el itinerario del Gral Mariscal de Ayacucho desde Puno hasta La Paz y la lectura de su correspondencia con Bolívar para llegar a la conclusión del error que aparece en "EL CHUQUISAQUEÑO". Las fechas probables de su circulación son el 11 y el 13 de febrero de 1825.

Este periódico estaba destinado a publicarse indefinidamente, como se desprende de investigaciones realizadas por varios estudiosos, pues circuló un papel en el cual se llamaba a suscriptores.

Las circunstancias entonces existentes en La Paz impidieron que se cumpliese ese programa.

La Asociación de Periodistas de La Paz rindió homenaje a "EL CHUQUISAQUEÑO" y a sus redactores"

Ministro de Trabajo

El convenio con los mineros no se cumple porque no hay contraparte

El Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Cnl. Mario Vargas Salinas, en declaraciones formuladas a la prensa, a su salida del Palacio de Gobierno, dijo que el convenio suscrito con los trabajadores mineros de Catavi no se está cumpliendo porque no hay contraparte.

El Ministro Vargas Salinas dijo que el gobierno está esperando a la comisión de bases de los mineros para poder dialogar. "Nosotros estamos esperándolos para ver cuales son sus planteamientos y la manera de otorgarles las facilidades necesarias como para que solucionen sus problemas en forma loable" dijo.

Reiteró que para cumplirse el convenio tiene que haber diálogo con los mineros, que todavía no han tomado contacto con ningún ministerio, " yo creo que si se hacen presentes llegaríamos a soluciones felices", expresó.

Dijo que sabe "por informaciones de prensa" que la comisión de bases de los mineros se encuentra en La Paz, pero que hasta el momento no conoce nada oficial.

"Las puertas del Ministerio de Trabajo están abiertas y los estamos esperando para poder dialogar", afirmó.

PAGO A LOS MINEROS

Con referencia al pago a los mineros por los días no trabajados debido a la huelga, el Cnl. Vargas Salinas dijo que "la ley es tácita y solamente se paga por los días trabajados. Yo creo que vulnerar una ley que orienta las relaciones obrero-patronales no tiene ningún sentido y, además, se sentaría un mal precedente"

Sobre el particular, informó que la Comibol ha hecho una consulta formal sobre el criterio que tiene el Ministerio de Trabajo en torno a los días de huelga. Indicó que en ese sentido aún su despacho no puede adelantar ningun juicio y que, de acuerdo a la política del gobierno, el problema ha sido puesto en conocimiento del comité conformado por organismos de los ministerios que han suscrito el convenio con los mineros de Catavi, para poder resolver todos los problemas.

Respecto a los trabajadores que quedaron cesantes debido a la clausura de las emisoras mineras, dijo que, una vez que conozca el problema, su despacho conciliará o actuará de árbitro, de manera tal que se les pague sus beneficios sociales, ya que por ley tienen derecho a cobrar sus sueldos, afirmó.

OTROS ASPECTOS

En su diálogo con los periodistas, el Ministro de Trabajo abordó varios aspectos de orden sindical.

Anunció que muy pronto y de acuerdo al Código General del Trabajo, "nosotros devolveremos en su oportunidad la vigencia de las direcciones sindicales del país".

Respecto a la Confederación Sindical Campesina, dijo que represente un problema que tiene a su cargo el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, por cuanto los campesinos no tienen ninguna relación obrero-patronal para que sea considerado en su despacho.

Anunció que el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios está elaborando una legislación para ese sector y restituir su organización.

NORMALIDAD LABORAL

Por otra parte, el Ministro dijo que existe absoluta normalidad en todos los sectores laborales del país. "Los fabriles, los bancarios, la minería nacionalizada y privada, trabajan normalmente". Los constructores -dijo- trabajan normalmente y en realidad falta mano de obra para poder llenar este rubro, existe normalidad laboral en todo el pais, agregó.

DESOCUPACION

Refiriéndose a la desocupación, el Ministro dijo que es un problema que está dentro de la política de su despacho. "Estamos preocupados por este asunto pero es un problema que no se puede solucionar de la noche a la mañana" afirmó.

Informó que no existe una estadística sobre el número de desocupados en el país. Señaló que con los polos de desarrollo que se levantarán este problema será solucionado "y seguramente vamos a tener que importar mano de obra para llenar las necesidades de esos polos de desarrollo", concluyó.

TRABAJADORES

Por su parte, los trabajadores mineros que se encuentran en esta ciudad y que vinieron a gestionar el cumplimiento del convenio, según informes de Cirilo Jiménez, ayer se entrevistaron con varias autoridades, entre ellas el Ministro del Interior" a quien, dijeron, le expusimos nuestro problema".

Reiteró que los problemas planteados hasta ahora ante las autoridades recibieron buena acogida. Anunció que los resultados de sus gestiones ante la Comibol y Ministerios relacionados con este asunto serán conocidos a través de un comunicado oficial de la comisión de bases que será entregado en las próximas horas.

Informó asimismo, que la comisión deberá retornar a sus distritos hasta el fin de semana "con resultados que satisfagan a las bases, porque de lo contrario -dijo-, existe el peligro de que se plantee la necesidad de una nueva huelga". Los trabajadores dijeron finalmente que lo único que ellos desean es lograr que las autoridades de Gobierno cumplan con el convenio que firmaron el pasado 26 de enero, en el cual, "seguramente, para que volvamos al trabajo, se nos prometió varias cosas que ahora no se quiere cumplir". Reiteraron que estaban dispuestos a ingresar nuevamente a la huelga" si sus planteamientos no son solucionados satisfactoriamente".

..."INFORMADOR ANDINO".- Ese es el nombre del periódico mensual del Pacto Andino, que acaba de inaugurar sus oficinas en esta ciudad, las mismas que están a cargo de Jaime Borda Campero (en la foto), quien explicó las finalidades informativas de esa publicación, entre las que resaltó las referentes a estadísticas y análisis técnico y de intercambio entre los países signatarios del Acuerdo de Cartagena.

"Informador Andino" podría ser editado en La Paz, en número de 10 a 20 mil ejemplares, para abastecer los mercados de Argentina, Paraguay, Uruguay y un 30% de Chile.

Se ejecutan normalmente obras del camino Río Seco-Huarina

Se encuentra en plena etapa de construcción el camino Río Seco-Huarina, cuyas obras fueron iniciadas el pasado mes de octubre, informó el Ministro de Transportes y Comunicaciones My. (r) Julio Trigo Ramírez.

Los trabajos están en la fase de movimiento de tierras, de drenaje y construcción de puentes y, según estiman técnicos del Servicio Nacional de Caminos, el cronograma estipulado es cumplido por las empresas constructoras que se han adjudicado la obra.

La carretera será asfaltada, tendrá una longitud de 57 kilómetros, y las siguientes características: carretera asfaltada de doble vía, ancho de plataforma de 10.30 metros; ancho de pavimento de 7.30 metros, velocidad directriz de 100 kilómetros por hora y un soporte de carga de 20 toneladas.

Luego de los trabajos indicados, se iniciarán los relativos a la terminación de la subrasante, colocación de capa subbase y base y, finalmente, se procederá la colocación de la carpeta asfáltica.

El contrato para la construcción del camino asfaltado estipula que las empresas adjudicatarias Petricevic y Azcui tienen un plazo de 16 meses para entregar la obra concluida, Este plazo es computable desde octubre pasado.

El Ministro de Transportes anticipó que su autoridad será "inflexible" con los plazos estipulados en todas las obras que se ejecutan en el sector de caminos.

INCUMPLIMIENTO

Con relación a las obras de la ampliación del camino asfaltado de Cochabamba a Quillacollo, el Ministro de Transportes dijo que la empresa que tiene a su cargo esos trabajos, Integral Ltda., será sancionada drásticamente por incumplimiento.

Esa empresa ha ganado la licitación para ampliar el ancho de la carretera a cuatro pistas, dos de ida y dos de vuelta, y su construcción está financiada con fondos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Se elaborará nueva Ley de Propiedad Horizontal

- Se formará una comisión para elaborar el proyecto definitivo de la Ley de Propiedad Horizontal, según informaron ayer autoridades del Ministerio de Urbanismo y Vivienda.

El anteproyecto contemplará todos los aspectos referentes a la construcción de edificios de propiedad horizontal, y una legislación que norme la habitabilidad y condominio.

También se considerará la acción de los promotores, ejecución de proyectos de contrato, gravámenes hipotecarios, asociación de co-propietarios, seguros, demoliciones y reconstrucciones.

Actualmente, a juicio de las autoridades del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, la construcción de edificios de propiedad horizontal se rige a una ley dictada en 1946, que, por su antigüedad, no está en condiciones de otorgar una legislación moderna.

Asimismo, indicaron que la nueva repartición de ese Ministerio, la Dirección General de Obras Públicas, también ejercerá funciones de fiscalización en las obras de propiedad horizontal, para verificar la correcta aplicación de la nueva Ley de Propiedad Horizontal.

Israel condecorará a Comandante Gral. de Policía Nacional

..El Embajador de Israel en Bolivia, Samuel Hadas, a nombre de su gobierno condecorará, el próximo lunes, al Comandante General de la Policía Boliviana, Cnl. Pablo Caballero Díaz.

El acto se llevará a cabo en las instalaciones del Comando General de la Policía Boliviana.

..INAUGURACION.- El Presidente de la República inauguró ayer el Laboratorio de Normas y Tecnologías del Ministerio de Industria y Comercio. En la composición gráfica, el Gral. Banzer Suárez firma el decreto de creación del organismo y una vista del laboratorio.

Decreto sobre control de calidad y racionalización de la producción

El decreto supremo sobre control de calidad para la producción nacional fue firmado ayer por el Presidente Banzer, durante un sencillo acto cumplido en el Ministerio de Industria y Comercio, con motivo de la inauguración del laboratorio de la Dirección General de Normas y Tenología.

El texto del decreto dice:

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1°.- Corresponde al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por intermedio de la Dirección General de Normas y Tecnología (DGNT), la planificación, organización, coordinación, reglamentación ejecución y control de los planes de Normalización, Metrología y Control de Calidad a desarrollarse en el país. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones legales.

ARTICULO 2°.- Con la finalidad de dar estricto cumplimiento a lo previsto en el artículo anterior, la Dirección General de Normas y Tecnología (DGNT) como ente dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, tendrá a su cargo y con caracter de exclusivad en materia de Normalización, Metrología y Control de Calidad las siguientes atribuciones;

a) La elaboración de las Normas Bolivianas.

b) La adopción de normas extranjeras como normas bolivianas de emergencia.

c) El otorgamiento, reglamentación e inspección del uso del sello de conformidad con Norma Boliviana y la certificación de calidad de lotes.

d) La coordinación de actividades con los organismos públicos y privados a fin de establecer y unificar criterios y programas para la promoción de la Normalización, Metrología y Control de Calidad, a nivel nacional e internacional.

e) La gestión de recursos humanos, técnicos y financieros que se consideren necesarios a los fines de acelerar los programas de Normalización, Metrología y Control de Calidad.

f) La coordinación con las demás instituciones interesadas o vinculadas con el proceso de Normalización para el control e inspección de la utilización y cumplimiento de las Normas Técnicas Bolivianas, en sus respectivos sectores de aplicación.

g) La elaboración de una ley de pesas y medidas y su aplicación.

ARTICULO 3°.- El cumlimiento de las Normas Bolivianas relativas a productos y servicios que atañen a la salud y seguridad de las personas estará sometido a vigilancia estricta de los organismos oficiales vinculados con la naturaleza de las mismas, y deben participar en forma obligatoria en el proceso de elaboración de dichas normas.

ARTICULO 4°.- Quienes obtengan para sus productos el sello de conformidad con las normas establecidas, gozarán de preferencia en la concesión de créditos de fomento industrial o comercial, protección industrial, así como beneficios que el poder ejecutivo confiere en pro del fomento de la industria nacional, especialmente en materia de exportación de productos elaborados en el país, todo ello sin detrimento de lo establecido en otras disposiciones legales.

TITULO II

- De la Dirección General de Normas y Tecnología, de las Normas Bolivianas y de los Comités Técnicos.

CAPITULO I

DE LA DIRECCION GENERAL DE NORMAS Y TECNOLOGIA

ARTICULO 5°.- La Dirección General de Normas y Tecnología (DGNT) como ente dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, tendrá las siguientes funciones en materia de Normalización, Metrología y Control de Calidad:

a) Programar y ejecutar las actividades de Normalización, Metrología y Control de Calidad de acuerdo a los lineamientos establecidos en los planes de desarrollo de la Nación.

b) Adoptar normas extranjeras como normas bolivianas de emergencia hasta la elaboración de la norma boliviana respectiva, así como introducir las modificaciones que fueran necesarias.

c) Promover la aplicación de las Normas Bolivianas y recomendar al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que se declaren obligatorias aquellas normas bolivianas que requieran de dicha declaratoria en atención al desarrollo industrial del país y a la protección de los usuarios.

d) Reglamentar, otorgar, promover y vigilar el uso y aplicación del sello de conformidad con Norma Boliviana, así como la certificación de calidad de lotes.

e) Establecer el servicio Metrológico en el país, tanto en el campo legal como en el servicio de verificación de los equipos de ensayo.

f) Crear los Comités Técnicos de Normalización con el objeto de programar y desarrollar el trabajo normativo en un campo específico, supervisando el trabajo de dichos comités.

g) Organizar programas de entrenamiento del personal en servicios técnicos especializados y dirigir su realización.

h) Organizar y y coordinar un servicio de divulgación en materia de Normalización, Metrología y Control de Calidad.

i) Elaborar los proyectos de resoluciones y reglamentaciones relativas a los programas de normalización, Metrología y Control de Calidad.

j) Asesorar a la industria nacional en materia, de Normalización, Metrología y Control de Calidad.

k) Certificar y autorizar a los laboratorios del país, que reúnan las condiciones necesarias y suficientes, para los trabajos en Control de Calidad y Metrología bajo la supervisión de la DGNT. A este efecto dictará las reglamentaciones necesarias para tal autorización y llevará un registro de los laboratorios autorizados.

l) Actuar como organismo nacional competente en el proceso Regional e Internacional de Normalización, Metrología y Control de Calidad.

m) Tendrá asimismo todas las demás funciones complementarias no contempladas en este Decreto que contribuyan al logro del objetivo señalado y que estén dentro del marco de sus atribuciones.

CAPITULO II

DE LAS NORMAS BOLIVIANAS, DE LOS COMITES TECNICOS Y CERTIFICACION DE CALIDAD.

ARTICULO 6°.- El Poder Ejecutivo sólo reconocerá como tales, las Normas Bolivianas que se dicten y aprueben de acuerdo al presente Decreto

Dichas Normas tendrán carácter de voluntarias salvo que el Poder Ejecutivo o el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo declaren el cumplimiento obligatorio, mediante Resolución Suprema o Resolución Ministerial según el caso lo requiera.

ARTICULO 7°.- Las Normas Bolivianas serán aprobadas y autorizadas únicamente por el Ministerio de Industria , Comercio y Turismo mediante Resolución Ministerial. Su distribución y venta estará a cargo de la Dirección General de Normas y Tecnología.

ARTICULO 8°.- Los fondos recaudados por concepto de otorgación y derecho de uso del sello de conformidad con Norma y los que se recauden por concepto de ensayos, pruebas y análisis realizados para la verificación y certificación de calidad, servirán exclusivamente para el mantenimiento, renovación de equipos y reactivos del laboratorio oficial de control de calidad de la DGNT y serán depositados en una cuenta especial del Banco Central, bajo la supervisión del Tesoro General de la Nación.

ARTICULO 9°.- Los Comités Técnicos creados por la DGNT para la elaboración de las Normas por sectores de Normalización, estarán constituidos por representantes del Estado, del sector productivo, de los consumidores y de entes relacionados con el campo específico a normalizar.

ARTICULO 10°.- Los sectores constituyentes de los Comités Técnicos están obligados a participar en el proceso de elaboración de las Normas Técnicas Bolivianas inherentes con sus sectores, en especial aquellas instituciones estatales y semiestatales que se relacionen con el proceso de normalización.

ARTICULO 11°.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la Dirección General de Normas y Tecnología establecerá y reglamentará tanto el funcionamiento de los Comités Técnicos como el procedimiento para la elaboración de las Normas Técnicas Bolivianas.

Directores distritales de Aduana se reúnen desde hoy

El Cnl. FAB Hernán Castro Villazón, Director General de Aduanas, presidirá una reunión nacional que se inicia hoy en la ciudad de Cochabamba. Esta reunión contará con la presencia de todos los directores distritales de la Aduana, que se han trasladado hasta la ciudad del Valle con el objeto de analizar diversos aspectos relacionados con el sistema aduanero vigente en el país.

Uno de los principales problemas que será analizado es el referente a las incidencias de los nuevos aranceles aduaneros especialmente en el rubro de la industria de los vehículos.

En esta ocasión, el Director General de Aduanas escuchará los problemas que, en particular, afectan a cada una de las aduanas distritales, diseminadas por el país; tambien dará algunas normas para intensificar la campaña que, en diversos niveles, se ejecuta para impedir la internación ilícita de mercaderias en el país.

HOMENAJE

Al concluir las deliberaciones de esta reunión nacional, los participantes otorgarán condecoraciones al Cnl. Castro Villazón y al ex-Director General de Aduanas, Jaime Prada Abasto, "en reconocimiento a las labores realizadas por ambas personalidades en el ejercicio de sus funciones."

Shopping Center La Paz

Se convoca a los señores Copropietarios a la ASAMBLEA GENERAL que se realizará el día 8 de marzo próximo, a horas 14, en el edificio del SHOPPING CENTER, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Informe del Presidente de la Asociación sobre el arreglo transaccional acordado con la empresa VECTOR LTDA. y otros acreedores.

2.- Rendición de cuentas de dineros aportados por los copropietarios.
3.- Señalamiento de fecha para renovación de la Directiva de la Asociación.

LA CONCURRENCIA DE TODOS LOS COPROPIETARIOS ES IMPORTANTE PARA LA SOLUCION DEFINITIVA DEL PROBLEMA SHOPPING CENTER.

Los copropietarios del interior deberán acreditar representantes que asistan munidos de poderes conforme a disposiciones estatutarias.

A partir de la fecha, la Directiva de la Asociación remitirá circulares a los copropietarios del interior instruyendo aspectos conexos y enviando información documental.

Para mayores informes, los copropietarios pueden dirigirse al Presidente de la Asociación, señor AQUILES ECHENIQUE, Yanacocha 332, Teléf. 23048 - La Paz.

LA DIRECTIVA.

Fue inaugurado primer laboratorio de normas tecnológicas del país

Con un sencillo acto, ayer fue inaugurado el primer laboratorio de la Dirección General de Normas y Tecnologia, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, para empezar a establecer pautas nacionales para el mejoramiento de la calidad de la producción del país, sobre todo en el ramo industrial.

Al acto asistió el Presidente Banzer y el Ministro del Interior, Cnl. Juan Pereda, quien. durante el ejercicio de la cartera de Industria y Comercio, impulsó la instalación del citado laboratorio.

Durante un breve discurso, Banzer resaltó la importancia de la inauguración del pequeño laboratorio, cuyas ampliaciones ya están previstas para un futuro próximo.

Banzer destacó la necesidad de que la industria nacional se adecúe a las normas internacionales de la producción, para que los prodcutos bolivianos tengan competividad en el mercado internacional, sobre todo si se tiene en cuenta que los compromisos contraídos por el país obligan a la manufactura nacional a exportar a los países de la subregión andina y del resto del continente.

El Presidente destacó también que, a través de la aplicación de las normas de control de calidad, los consumidores nacionales tendrán la garantía de que consumen productos de primera necesidad en condiciones aptas para la salud.

El laboratorio se instaló a un costo de 100 mil dólares financiados en su integridad por el Ministerio de Industria y Comercio, A corto plazo, con el apoyo de Naciones Unidas, serán ampliadas las instalaciones de este centro de investigación y control, anunció el Ministro del ramo Gral. Víctor Gonzales Fuentes.

En su discurso de descripción del laboratorio, el Ministro Gonzales dijo ayer,: "comenzamos con normalizar, establecer terminologías, abreviaturas, símbolos, unidades de medida aplicables a las ramas de la ciencia, la tecnología, de la industria y el comercio, elaborándose normas sobre controles de calidad, sistemas de unidades, higiene y seguridad industrial, racionalización del papel, de envases, embalajes y contenedores"

"Se ha puesto especial énfasis en la normalización de productos alimenticios, como la leche, el maíz, arroz, trigo y harinas de origen vegetal", agregó Gonzales.

"En el campo químico, se han tocado los campos de barnices y pigmentos, de insecticidas y acaricidas y, en el sector agropecuario se están estableciendo normas para la calificación del cuero, caucho, maderas, fibras de algodón y lana de alpaca. En el campo de la construcción se han determinado las normas para cementos, agregados, ladrillos, cañerías y accesorios, tuberías y otros más". explicó el Ministro de Industria y Comercio.

La intención del nuevo programa, que se puso en práctica desde ayer, es elevar los índices de productividad de programación y producción industriales como formas directas para ampliar el mercado interno.

Después del discurso de Gonzales, el Presidente Banzer firmó el decreto sobre normas de control de calidad.

Desde ayer, en cumplimiento de disposiciones oficiales, está en vigencia las listas de las primeras 96 normas bolivianas que incluyen a los materiales de construcción, química, pinturas, barnices, productos químicos de uso agropecuario, productos alimenticios, cueros, textiles, plásticos, cañerías, papeles y cartones, envases, embalajes, contenedores, higiene, seguridad industrial, bebidas alcohólicas, maderas y caucho

Varios asuntos fueron aprobados por CONEPLAN

El Consejo Nacional de Economía y Planificación aprobó varias solicitudes de financiamiento y disposiciones legales en su tercera reunión de este año, según se informó en fuentes del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

Recibieron el dictamen favorable de CONEPLAN los siguientes asuntos:

Solicitud de la C.B.F. para obtener un financiamiento del Banco Central de Bolivia por la suma de $b. 27.320.000.-, destinado al Programa Castañero de 1975 (Min. Industrias).

Consideración de aval solicitado por la firma Howson S.A.I.C., para construcción y equipamiento de un hotel de 1ra. categoria a ser concedida por el Banco del Estado hasta la suma de $us. 2.000.000.- (Min. Planeamiento).

Consideración de la solicitud presentada por SEMAPA sobre racionalización de tarifas de consumo de agua potable en la ciudad de Cochabamba (Min. Urbanismo).

Proyecto de D.S. que expropia terrenos para la construcción de caminos de acceso a los 15 pozos del campo de Coña Coña de SEMAPA.

Consideración del proyecto de D.S. que dispone la exoneración de todos los impuestos a la Renta Interna, Departamentales, Municipales y otros al préstamo AID-511-V-051 por $us. 9.650.000.- destinado a la Administración de Desarrollo de la Educación. (Min. Finanzas).

Autorización a YPFB para que entregue de sus propios recursos la suma de $b. 30.000.- mensuales a la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia, con destino a obras sociales (P. 152). (Min. Hidrocarburos).

Solicitud del Consejo Nacional de Educación Superior (CNES) pidiendo aval del Banco Central de Bolivia por la suma de 309.618.54 D.M. y 290.884.- D.M., destinados a las Universidades "Juan Misael Saracho" de Tarija y "Tomás Frías" de Potosí, respectivamente, destinadas a la adquisición de Laboratorios de Tecnología de la Madera y de Quimica.

Solicitud de la Asociación de Ganaderos del Beni pidiendo autorización para obtener aval de Garantía del Banco Agrícola de Bolivia por la suma de $us. 1.500.000.- destinado a la compra e importación de vehículos de trabajo. (Min. Finanzas).

Proyecto de D.S. (P. 115) que aprueba el Convenio suscrito en fecha 23 de marzo de 1974, entre los Comités de Obras Públicas y Desarrollo de Chuquisaca y Tarija, con su similar de Santa Cruz, para el fomento de la ganadería bovina en el Oriente y Sudeste del país. (Min. Urbanismo).

Liberación de pago de derechos arancelarios al Servicio Nacional de Tránsito para la importación de 1.000 piezas cascos de celeron tipo militar. (Min. Finanzas) (P. 166).

Decreto Supremo (P. 174) que autoriza a las Empresas Brasileñas TRANSCON Y TRANSPLAN a operar en territorio nacional, liberando impuestos y gravámenes a sus maquinarias e implementos en general. (Min. Transportes).

D.S. que declara nulos y sin valor jurídico alguno todos los documentos, títulos y resoluciones del Servicio de Reforma Agraria, así como los que hubiese extendido el Instituto Nacional de Colonización, en cumplimiento de los DD.SS. Nos. 07779 y 08660, dentro de las Reservas Forestales de El Choré y Guarayos, en el Departamento de Santa Cruz.

Proyecto de D.S. por el que la H. Alcaldía Municipal de Cochabamba cede con carácter gratuito a la Escuela de Fútbol "Enrique Happ" 30.000 metros cuadrados de terrenos (P. 171) (Min. Planeamiento).

Consideración del proyecto de D.S. que aprueba y ratifica los Estatutos de la nueva Organización Mundial de Turismo (Min. Industria y Comercio).

Pasa a justicia ordinaria autor de triple asesinato

(ANF) - El Fiscal del Distrito en lo Penal, Dr. Rolando Simbrón, requirió el enjuiciamiento criminal de los autores del triple asesinato en las personas de una familia campesina, ocurrido el 5 de este mes, en la localidad de Calacoto, jurisdicción de Sica-Sica, en el altiplano de La Paz.

La información agrega que actualmente se encuentra detenido uno de los sindicados Fermín Mayta Huanacu, es buscado por la policía Roberto Mamani, el otro autor que dio muerte a Pedro Pérez, su esposa, Teodora Nina y la hija de ambos, Emilia, de nueve años que, según las investigaciones fue violada antes de ser [illegible] timada.

El fiscal tipificó los de[illegible] de acuerdo a los artículos: [illegible] 310 y 350 del Código Penal, asesinato, estupro, violación [illegible] abigeato.

La causa, en la e[illegible] sumarial, será ventilada [illegible] Juzgado 1° de Instrucción [illegible] Penal, a cargo del Dr. M[illegible] Torrico.

En los estrados judiciales [illegible] comentó que la sentencia [illegible] los autores del triple asesinato sería la pena capital, vigente en el país para casos como el q[illegible] denuncia.

La CBF en última etapa para la instalación de fábrica de vidrio

(ANF) - Hasta fines de esta semana concluirán las negociaciones entre la Corporación Boliviana de Fomento y la firma polaca Polimex Cekop, para la instalación de la Fábrica de Vidrio Plano, en el Alto de La Paz.

Se espera que el convenio respectivo sea suscrito hasta el viernes.

Según las declaraciones de las autoridades de la Corporación Boliviana de Fomento, el contrato inicial pactado el año pasado establece la realización de las negociaciones actuales y prevé ti[illegible] necesario a emplearse.

Se están analizando estudios de factibilidad [illegible] tentes y el costo, inicial[illegible] determinado en 4.46 [illegible] dólares.

Se prevé que, por el ti[illegible] transcurrido y dada la vari[illegible] de condiciones generales [illegible] mercados internacionales, [illegible] producido un incremento [illegible] monto a invertirse e[illegible] proyecto razón por la cua[illegible] se está discutiendo entr[illegible] partes la forma de enfrent[illegible] costos adicionales.

RAUL LAGUNA LOZADA
Abogado
Estudio: calle Mercado 1115 - 2° piso Of. 1[illegible]
Casilla 148 Teléfono 28289.

HUGO MONTELLANO ARANA
ABOGADO
Bufete:
Plaza San Francisco N°. 893 Casilla 606[illegible]
3er. piso Of. 11 - Tel. 29603 Tel. Dom. 8457[illegible]

CARLOS FLORES DE LA RIVA
Cirujano Proctólogo
Especializado en el Exterior
Enfermedades Ano rectales HEMORROIDES y sus complicaciones. Enfermedades Intestinales.
Tratamiento MODERNO y Quirúrgico.
Consultorio Av. Camacho 1377 4to. Piso. Edif. Saenz
Tels 53975/24777
Horario de 14.30 a 18.00

BUFETES ASOCIADOS
Dr. JORGE FERNANDEZ SOLIZ
Dr. LUIS FERNANDO PALZA FERNANDEZ
ABOGADOS
Especializados, en los E.E.U.U. y Francia
Atienden asuntos legales en general y especialmente Petroleros - Mineros - Sociedades Comerciales y Derecho Internacional Privado.
Oficinas en La Paz - Santa Cruz - Cochabamba y corresponsalías en el extranjero.
La Paz: Avenida Camacho N° 1333 - Segundo Piso Teléfono N° 5-3099 Casilla 1689
Santa Cruz: Edificio S.A.C.I. Teléfono N°. 2-5219 Casilla 3156.

Se firmó ayer ratificación de convenio cultural con Colombia

El Ministro de Relaciones Exteriores Gral. Alberto Guzmán Soriano, y el Embajador de Colombia, Octavio Roselli, suscribieron ayer los instrumentos de ratificación del Convenio Cultural, firmado entre los dos países el 24 de junio de 1972.

El convenio, que tenia vigencia provisional desde que fue firmado entró automáticamente en vigencia al canjearse los instrumentos de ratificación.

El convenio enmarcado dentro del espíritu del Convenio Andrés Bello, establece los siguientes propósitos:

a) Conceder becas para la enseñanza técnica, universitaria y de especialización.

b) Intercambiar informaciones sobre experiencia técnico-pedagógicas, científicas y culturales;

c) Fomentar el intercambio frecuente de misiones educativas, científicas y culturales, comprendiendo estas últimas, las referidas al arte en todas sus expresiones, utilizando para el efecto, medios modernos de comunicación.

d) Difundir conocimientos sobre la historia y geografía de la otra parte, facilitando de este modo el acercamiento de ambos pueblos;

e) Conceder a las personas que realicen estas actividades todas las facilidades, que les otorgan los Artículos IV y V del Capítulo II del Convenio "Andres Bello" de Integración Educativa, Científica y Cultural de los Países de la Región Andina.

A través del acuerdo, se establece que los certificados diplomas de estudio y títulos profesionales, obtenidos por ciudadanos de un país por estudios realizados en el otro, serán reconocidos de acuerdos a sus leyes y reglamentos vigentes.

También se estipula que los estudiantes de enseñanza básica, media y superior no requerirán de requisitos diferentes a los que se exigen a los del país receptor y podrán obtener gratuitamente la visa correspondiente.

Dentro del marco del Convenio Andres Bello, Bolivia y Colombia se comprometen a contribuir de manera efectiva a lograr la armonización de los sistemas educativos.

El convenio contiene referencias al intercambio de publicaciones de carácter oficial, académico universitario y de instituciones culturales en general. También señala la necesidad de unificar los procedimientos para el reconocimiento de la propiedad intelectual, de modo que un registro en uno de los dos países surta efecto inmediato en el otro.

- RATIFICACION.-- El Canciller, Guzmán Soriano, y el Embajador de Colombia en Bolivia, Octavio Roselli, suscribieron ayer los documentos de ratificación del Convenio Cultural entre los dos países, firmado en 1972. La fotografía muestra un aspecto del acto.

Nueva planta de directivos en ENFE

Como consecuencia de la restructuración técnico-administrativa que se efectúa en la Empresa Nacional de Ferrocarriles, se procedió a la designación de la planta superior de ejecutivos. La información oficial dice que esta planta está integrada por profesionales de amplia trayectoria y experiencia en la industria ferroviaria"

La planta de ejecutivos designada es la siguiente: Ing. Gustavo A. Méndez T., Gerente General, con sede en La Paz. Ing. Carlos Azurduy, Gerente de Operaciones, con sede en Oruro. Ing. Oscar Rondón Antezana, Jefe del Departamento de Vía y Obras; Gregorio Medrano, Jefe del Departamento de Tracción, y Cantalicio Arce, Jefe del Departamento de Tráfico y Movimiento, todos ellos con asiento también en Oruro. Los ejecutivos que desempeñarán funciones en esta ciudad son: Ings. Armando Murillo Cazas, Gerente de Inversiones, Fernando Solares Risco, Gerente Administrativo, Serafín Olmos Ramirez, Jefe de Asesoria Técnica, Cr. José Aramayo Anze, Jefe del Departamento Financiero. El Jefe del Departamento de Maestranzas con sede en Uyuni, es el I Ing. Blas Monzón Ch.

- CBF Y EL DESARROLLO DE LA PAZ.-- El Gerente de la Corporación Boliviana de Fomento, Ingeniero Foianini, en conferencia realizada en el Club de La Paz, hizo una relación sobre la contribución de la CBF para el desarrollo económico del Departamento. Arriba, dos escenas del acto cumplido a las 18 y 30.

Gráficos gestionan su incorporación a la Caja de Comercio

Los trabajadores gráficos iniciaron gestiones destinadas a su incorporación a la Caja Complementaria de Seguridad Social, de Trabajadores de Comercio.

Esas gestiones fueron hechas ante el Instituto Boliviano de Seguridad Social, que a su vez, ha requerido los correspondientes informes a la Caja de los Trabajadores de Comercio.

Se espera que esa información permita establecer, dentro de poco, las bases y condiciones de la incorporación que solicitan los gráficos del país.

En caso de que los resultados sean favorables el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública dictará la Resolución que autorice la citada incorporación, ya que ese Ministerio tiene la máxima tuición de la seguridad social en el país.

Se ha estimado que los trabajadores gráficos suman alrededor de tres mil en todo el país, lo que seria un considerable contingente que se incorporaria al seguro complementario de Comercio.

La Caja Complementaria de Comercio cuenta hasta ahora con aproximadamente 9 mil afiliados, computándose entre ellos a los cinematografistas y gastronómicos, que hace algún tiempo se asimilaron y gozan de los beneficios de rentas complementarias de vejez, préstamos con garantia de haberes o sobre hipotecas, asi como indemnización por muerte del asegurado en favor de los herederos.

Mario Foianini:

Se invirtió en La Paz el 27 % de créditos de CBF

El departamento de La Paz ocupa el primer lugar entre las regiones que fueron favorecidas con créditos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo a través de la CBF, dijo ayer el Gerente de esta institución, Ing. Mario Foianini, en una conferencia que ofreció con los auspicios de Los Amigos de la Ciudad.

Según Foianini, hasta la fecha, de un total de $us. 28.000.000 que la Corporación obtuvo del BID $us. 7.700.000 fueron colocados en La Paz.

El ejecutivo de CBF expuso ante numeroso público el esquema preparado por esa institución para el desarrollo del departamento de La Paz.

Entre los proyectos en actual funcionamiento citó a la Planta Industrializadora de Leche PIL, el Programa de Industrialización del Té, Inmetal, la Planta Industrializadora de Cacao, en Alto Beni, y la Fábrica de Vidrio Plano, que se construirá en el transcurso de este año.

Foianini dijo que los proyectos ejecutados por la Corporación o los que han recibido el apoyo de esta institución de fomento son de pequeña magnitud, Sin embargo, agregó que "conscientes de la necesidad del desarrollo agropecuario en una de las zonas más pobladas del país, como es el Altiplano, se había decidido impulsar otras actividades"

Entre estas citó al Ingenio Azucarero del Norte de La Paz, que será encarado conjuntamente con CORDEPAZ, con una inversión aproximada de $us 40.000.000; tendrá una capacidad de producción de 55.000 toneladas por año y generará empleo para 1.000 personas.

En segundo lugar, el Gerente de la CBF citó la Represa de El Bala, para la cual esta institución tiene interés en coordinar actividades de construcción con otras entidades gestoras como CORDEPAZ Y COFADENA.

El Ing. Mario Foianini se refirió luego a un proyecto para la instalación de una Fábrica de Cemento en el Norte de La Paz condicionada a la ejecución de los dos proyectos anteriores y a la construcción del camino La Paz- Beni. En caso de concretarse requeriría una inversión de 20 millones de dólares y generaría una producción diaria de 500 a 1.000 toneladas diarias de este producto.

Otras contribuciones que la Corporación de Fomento realizaría en beneficio del departamento de La Paz, en un futuro próximo serían, según Foianini, las represas de Ulloma y Huarina, con fines de fomento agropecuario y para el establecimiento de un Centro de Producción de Leche.

El Gerente de la CBF, al concluir su exposición, pidió la cooperación de los organismos departamentales especializados, para llevar adelante estos proyectos.

Padre se suicidó con sus dos hijos

..Un padre de familia se suicidó junto con sus dos hijos menores.

El hecho sucedió dos días atrás, en la localidad de Puerto Acosta, según informaciones recibidas del Jefe de Investigaciones de ese lugar.

Hugo Mujica alzó a sus dos hijos, Félix de 3 años y Luisa de un año y cuatro meses y se arrojó al río Yanarico que desemboca en el lago Titicaca. Se ha podido rescatar el cadáver de la niña, pero no se pudo encontrar ni el del padre ni el del hijo.

Las autoridades policiales investigan las causas que motivaron la conducta de Hugo Mujica.

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

Inscripciones para el período académico de 1975

1. PERIODO DE INSCRIPCIONES: 20 de Febrero al 1° de Marzo.
2. HORARIO: 8 a 12 y 17 a 20.
3. DIRECCION:
   En La Paz: Av. 14 de Septiembre Esq. Calle 2.
   En Cochabamba: Tupuraya Tel. 8992
4. CARRERAS QUE SE OFRECEN:
   EN LA PAZ: ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ECONOMIA, PSICOLOGIA, PERIODISMO
   EN COCHABAMBA: FILOSOFIA, ENFERMERIA
5. POSTULANTES DEL INTERIOR:
   Los postulantes que rindieron exámenes de ingreso en las Universidades del interior pueden inscribirse en la U.C.B.
6. INICIACION DE LABORES: LUNES 3 DE MARZO
7. MATRICULA: ESTUDIANTES NACIONALES $b. 130.- ESTUDIANTES EXTRANJEROS $b. 260.
8. INFORMES: SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TELF. 83289.

LIC. NAZARIO TIRADO CUENCA
Secretario General U.C.B.

(Sello: UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA - U.C.B. - 1966.

Costo: 1.526 millones de dólares

Se presentó al Gobierno 27 proyectos referidos al campo de hidrocarburos

..El Ministerio de Energía e Hidrocarburos presentó a consideración del Gobierno 27 proyectos relacionados con el campo de hidrocarburos, con un costo total de 1.526 millones de dólares americanos.

Una vez aprobados y financiados, los proyectos serán puestos en ejecución por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Algunos de ellos cuentan con financiamiento y otros están en vías de concretar los recursos requeridos.

PRINCIPALES PROYECTOS

Los proyectos más importantes son los siguientes:

Gasoducto Santa Cruz-Brasil, estimado en $us. 300.000.000, y cuya construcción se estima para 1976-77. Oleoducto Santa Cruz-Arica, a un costo de 350 millones de dólares; comenzaría en 1976 la construcción.

Petroquímica básica - intermedia y final- con un costo promedio de 300 millones de dólares.

Complejo de fertilizantes y explosivos, con plantas de amoniaco y úrea, cuya construcción se proyecta para el año próximo.

Planta de procesado de gas para los campos de Enconada, Palometas, Santa Rosa y líneas de oleoductos y gasoductos para transporte del producto a centros de refinación de Cochabamba y Sucre.

OTROS PROYECTOS

Entre los 27 proyectos presentados a consideración del Supremo Gobierno por el Ministerio de Energía e Hidrocarburos se cuentan el poliducto entre Potosí y Sucre, a un costo de $us. 2.000.000; el gasoducto Sucre-Oruro con inversión calculada en 12 millones de dólares; ampliación del gasoducto Santa Cruz-Yacuiba y el poliducto Santa Cruz-Puerto Suárez.

ENGARRAFADO

Las autoridades de YPFB han fijado el 20 del presente mes para la entrega de la nueva planta de engarrafado de gas licuado en Cochabamba.

La nueva planta tendrá capacidad de procesamiento de 480 garrafas por hora, con nueve máquinas inyectoras.

Similares plantas fueron construídas en La Paz y Santa Cruz, habiéndose previsto una posterior ampliación al doble de la capacidad actual, de acuerdo con la demanda del mercado local.

El total de los 27 proyectos alcanza a la suma de 1.526 millones de dólares americanos.

Conscripción militar de 1975 se realizará el próximo mes

El Ministro de Defensa Nacional y el Comandante del Ejército, generales René Bernal Escalante y Carlos Alcoreza Melgarejo, anunciaron que la conscripción militar del presente año se iniciará el próximo primero de marzo.

Ambos jefes militares indicaron que el reclutamiento del presente año permitirá llenar las vacancias de los jóvenes que serán licenciados y que cumplieron el servicio militar en 1974.

Por otra parte, anunció que durante el presente año se completarán los efectivos del ejército, la fuerza aérea y la fuerza naval.

Por otra parte, anunció que durante el presente año se completarán los efectivos del Ejército, la Fuerza Aérea y la Fuerza Naval.

Por su parte, el Gral. Bernal Escalante, anunció que mañana, sábado, serán licenciados 4.000 jóvenes bachilleres que han cumplido el servicio militar. El número corresponde a todos los bachilleres reclutados en el país durante el año 1974.

Ministro de Defensa:

Comisión estudia penetración peruana en el norte del país

El Ministro de Defensa Nacional, Gral. René Bernal Escalante, informó que una comisión estudia la denuncia formulada por la Subsecretaria de Juventudes, en sentido de que existe penetración peruana, en el norte del país.

El Gral. Bernal Escalante dijo que la comisión está investigando la denuncia y reuniendo elementos de juicio para tener una información concreta sobre la presunta penetración.

Indicó que, de acuerdo a los informes y a las investigaciones que se hagan el Ministerio de Defensa emitirá un comunicado sobre el particular.

Preguntado porque no existe un mayor control en las fronteras, el Ministro de Defensa dijo que "es un problema que tiene que ser preguntado al Comando de Ejército" sin embargo, dijo que existe control en las regiones fronterizas.

GRAL. ALCOREZA

Por su parte, el Comandante del Ejército, Gral. Carlos Alcoreza Melgarejo, explicó que en el límite boliviano con Perú y Brasil, concretamente desde el lugar denominado "Bolpebra" hasta Puerto Heath, solamente existen líneas geodésicas que no están demarcadas con hitos.

Considera que no existe penetración por cuanto, por la falta de hitos fronterizos, hay bolivianos que viven en territorio peruano y peruanos que viven en territorio boliviano.

El Gral. Alcoreza Melgarejo dijo que tendrá que hacerse una investigación a nivel de cancillerías.

Preguntado sobre el motivo por el cual nuestras fronteras no tienen un mayor número de efectivos, tomando en cuenta que en Charaña se pudo comprobar que solamente existen doce soldados del ejército, el Gral. Alcoreza contestó: "no creo que hayan doce, están equivocados hay 27".

Cotizaciones de minerales

..NUEVA YORK, 13 (AP) - Precios de metales no ferrosos:

Antimonio, 1.99 dólares la libra, Nueva York.

Cobre, 63 5/8-65 centavos la libra, Connecticut.

Plomo, 24 1/2 centavos la libra, Nueva York.

Zinc, 38 1/2-40 centavos la libra, San Luis.

Estaño, 3.75 dólares la libra, Nueva York.

Oro 175.20 dólares la onza, Nueva York.

Mercurio 230 dólares el frasco, Nueva York.

Plata extranjera, 4.470 dólares la onza, Nueva York.

El 27 serán entregados los silos para arroz

..El 27 de febrero se entregará la batería de silos para arroz, en la localidad de Buena Vista, Departamento de Santa Cruz, según afirmó el Ministro Natusch Busch, luego de una reunión con el Subsecretario de Comercio, Gerente de ENA y otras autoridades de su despacho.

Los silos podrán almacenar 27.000 toneladas de grano. La terminación de los silos constituye uno de los proyectos más importantes del Ministerio de Agricultura y funcionará, bajo directa administración de la Empresa Nacional del Arroz. La construcción de esta batería, la primera que funcionará a cargo del Estado, sufrió alguna demora, debido a la época, de lluvias, a la crisis energética y otros factores imprevisibles. Los trabajos estuvieron a cargo de una empresa colombo-boliviana.

En la reunión efectuada en el despacho del Coronel Natusch Busch estuvieron presentes el Subsecretario de Comercio, Jorge Inarra; el Subsecretario de Asuntos Agropecuarios, Boris Marinovic; el Gerente General de la Empresa Nacional del Arroz, Percy Fernández y el Director Departamental del Ministerio, José Luis Camacho.

El Ministro recibió un informe detallado en relación al estado de los trabajos de construcción de silos. De acuerdo a una versión proporcionada por Relaciones Públicas de ese despacho, los silos fueron trabajados según al pliego de especificaciones, por lo que Natusch Busch manifestó su satisfacción.

COOPERACION A CAMPESINOS

El Coordinador del Pacto Militar-Campesino, coronel Lucio Arce Reyeros, acompañado de una delegación de campesinos del Beni, visitó ayer al Ministro de Agricultura, para plantearle las principales necesidades de algunas poblaciones de este Departamento.

Natusch Busch, después de escuchar las solicitudes, instruyó que, de inmediato, se proceda a la construcción de escuelas, postas sanitarias, sedes sociales y también se entregue herramientas de labranza en las comunidades de San Miguel, Ratige, San José y Casal. En estas localidades se ejecutarán obras mediante el sistema de auto-ayuda.

PROBLEMAS

Por otro lado, se informó que el Coordinador Militar-Campesino viajó a varias poblaciones de Santa Cruz para atender y solucionar problemas. En Villa Carmela, comprobó algunas deficiencias y malos entendidos entre trabajadores campesinos y propietarios y, luego de dialogar con ambos sectores, solucionó estos problemas.

..COMISION DE AUDITAJE.- Dando complimiento a disposiciones gubernamentales, ayer fueron posesionados los integrantes de la Comisión de Auditaje, que tendrá a su cargo la revisión del manejo de los fondos sindicales confiados a los exdirigentes que, hasta la fecha, no presentaron su descargos, tal como lo exige una disposición legal recientemente aprobada. La comisión iniciará su trabajo a partir de hoy se le ha fijado un plazo de sesenta días. Son integrantes de la comisión los licenciados Fortunato Velarde, Fernando Sologuren y Camilo Marín. En la foto, el momento cuando el Ministro toma el juramento de ley.

CASA AMPLIA

PRECISAMOS EN ALQUILER EN LA ZONA DE OBRAJES, PARA SER OCUPADA ANTES DEL 3 DE MARZO.

REFERENCIAS: TEL. 83289.

Gral. Banzer Suárez:

El Gobierno de las FF.AA. continuará trabajando para lograr salida al mar

..El Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez, reiteró que el Gobierno de las FF.AA. continuará trabajando incansablemente para alcanzar el objetivo nacional que todos anhelamos: la salida al mar.

Dijo que "los votos de apoyo a la política internacional comprometen al gobierno nacional a trabajar con redoblado esfuerzo en procura de alcanzar los grandes objetivos nacionales".

El Gral. Banzer Suárez reiteró que para Bolivia se vislumbra una solución a corto plazo respecto a su problema de mediterraneidad y que "un paso trascendental en sentido fue dado cuando se entrevistó con el Presidente de Chile, Gral. Augusto Pinochet", en la localidad fronteriza de Charaña.

APOYO

Los coordinadores del autotransporte, acompañados de un grupo de choferes, se hicieron presentes en el Palacio de Gobierno para expresar al Presidente de la República, "su apoyo por haber restablecido relaciones diplomáticas con el gobierno de Chile".

En el acto, que se llevó a cabo en el Salón de los Espejos del Palacio de Gobierno, el coordinador nacional del autotransporte, Mario Sejas, dijo que el objeto de la visita era "expresarle el saludo y la emoción de los choferes de Bolivia por el encuentro de Charaña, que abrió el diálogo de sincera comprensión con la República de Chile para negociar y llegar a la solución de nuestra reintegración marítima".

Manifestó que el problema de la reintegración marítima de Bolivia "ha llegado a hacerse carne en la conciencia de los pueblos del continente, tanto por los derechos que nos asisten, como también porque la justicia internacional así se ha pronunciado".

Por su parte, el coordinador José Mariaca, expresó que "si es necesario pagar a Chile para que nos otorgue una salida al mar, los choferes de Bolivia trabajarán gratis para lograr este objetivo".

EL PRESIDENTE

El Presidente de la República agradeció las palabras de los coordinadores del autotransporte nacional.

Hizo una reseña del encuentro sostenido con el Gral. Pinochet en la localidad fronteriza de Charaña, oportunidad en la que se restablecieron las relaciones diplomáticas con ese país.

Afirmó que todo lo que hace el gobierno nacional en materia de política internacional, "no es fruto de revancha ni venganza de nuestros antepasados, sino de la urgente necesidad de contar con una salida soberana al Pacífico y para ello -dijo- es necesario practicar una diplomacia positiva y práctica". "Mordiendo nuestra tragedia, nos corresponde dar un nuevo paso mediante el diálogo y manteniendo sobre todo los conceptos de hermandad y solidaridad", afirmó.

El Gral. Banzer Suárez dijo que su gobierno "está dispuesto al sacrificio con la única condición de conseguir el mar". Manifestó que él es "incapaz de mentir al pueblo y todas las medidas se han hecho sin ningún sentido político".

Refiriéndose a las declaraciones del ex-canciller Walter Guevara Arce, el Presidente de la República dijo que cuando Guevara Arce era canciller no hizo el ataque ni las aseveraciones que ahora hace.

- TRANSPORTISTAS EN PALACIO.- Los coordinadores del autotransporte nacional se hicieron presentes en el Palacio de Gobierno, "para expresar su apoyo a la política internacional imprimida por el Gral. Banzer Suárez", quien "reiteró su decisión de trabajar con redoblado esfuerzo para alcanzar la reintegración marítima."

Se considera mínima la ayuda militar de EE.UU. a Bolivia

El Comandante de Ejército, Gral. Carlos Alcoreza Melgarejo, en declaraciones formuladas a la prensa, informó que la ayuda militar americana a Bolivia ha sido mínima con relación a la ayuda que han recibido otros países.

El Gral. Alcoreza Melgarejo hizo la declaración a tiempo de anunciar que la ayuda militar americana, a través del programa "MAP", finalizará en los próximos tres o cuatro años "y que es necesario prepararse para el futuro".

La declaración fue formulada después de la visita de Alcoreza al Presidente de la República, oportunidad en la que le informó sobre la forma de trabajo, proyecciones y deficiencias del Instituto Geográfico Militar, en el futuro.

Informó que todo el plan de trabajo del Instituto Geográfico Militar será desarrollado con fondos propios sin afectar el presupuesto nacional.

Anunció que el Instituto Geográfico Militar tendrá fondos propios y principalmente autonomía, pero todo dependerá de la economía del gobierno.

Explicó que el potenciamiento de las Fuerzas Armadas no sólo es material; potenciamiento son tambien las fuerzas anímicas, intelectuales y morales del ejército " afirmó.

Ante la finalización de la ayuda militar americana dijo que "el gobierno sabrá como abastecernos de los medios materiales que necesitamos".

Desde hoy estará expedito FF.CC. Cochabamba-Oruro

Hoy serán reiniciados los servicios ferroviarios entre las ciudades de Cochabamba y Oruro, interrumpidas durante 20 días por daños provocados por las lluvias, según informaciones proporcionadas por autoridades de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE)

El Ing. Carlos Azurduy, de ENFE, manifestó que por acción de las lluvias quedó completamente destruido un puente entre otros daños.

Los trabajos de reparación que se habian iniciado anteriormente, fueron nuevamente destruídos por las lluvias y se ha recurrido a un mayor número de trabajadores para que la vía interrumpida quede habilitada para hoy, afirmó el Ing. Azurduy.

Comité Pro Mar:

En plazo de seis meses debe concretarse acuerdo con Chile

- El Comité Pro Mar Boliviano considera que "sería inadmisble y una verdadera frustración para la Patria" que no surgiera una fórmula de solución conveniente a los intereses nacionales en un término prudencial de seis meses.

El pronunciamiento, firmado por la Presidenta de la institución cívica, Dra. Ruth Maldonado Ballón, y por el Dr. Gabino Veizaga, Secretario General, sostiene que el Comité ha recibido con profunda expectativa el anuncio del Acuerdo Presidencial de Charaña sobre la reanudación de relaciones con Chile.

"En este sentido, el Comité Cívico Pro Mar Boliviano considera que las negociaciones previstas al reanudarse dichas relaciones diplomáticas tienen que ajustarse a previsiones que garanticen el logro del propósito boliviano de mar con soberanía propia, "dice el comunicado.

La entidad cívica cree que de no surgir una fórmula de solución conveniente, a Bolivia le asistiría el soberano derecho de romper nuevamente relaciones diplomáticas con Chile.

"El país espera que la Comisión Negociadora Boliviana, integrada por personeros de alta calificación, se coloque en el plano de la histórica responsabilidad que merece el caso. Ningún homenaje será más significativo de parte del Gobierno que presentar a la Nación el secular problema marítimo solucionado satisfactoriamente, al cumplirse el sesquicentenario de la fundación de la República", concluye la nota.

Peligran las edificaciones del Hospital de Clínicas

- La estabilidad de las edificaciones del Hospital de Clínicas corren serio peligro, debido a las malas condiciones en que se encuentran sus servicios de agua potable y alcantarillado.

Esa fue la conclusión a que llegaron los técnicos municipales, al cabo de inspecciones realizadas en el sector, de lo que se informó al Alcalde de La Paz.

El informe de los técnicos municipales destaca que, por la falta de mantenimiento, se ha deteriorado peligrosamente el sistema de agua potable y alcantarillado del mencionado hospital, al punto de que han debilitado los taludes sobre los que se asientan las edificaciones que dan hacia las márgenes dl río Orkojahuira.

La mala situación es más grave -según el informe-, ya que no existe la franja de seguridad que necesariamente debe haber en casos semejantes, porque no se han respetado derechos y en esos sectores hay sembradíos y construcciones.

Se ha recomendado que inmediatamente se proceda a la renovación de esos servicios en el Hospital de Clínicas, así como a la actualización de planos, para evitar un agravamiento del caso.

La información de la Alcaldía da cuenta de que estos hechos fueron dados a conocer hace tiempo al Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, sin que ese despacho hubiera dado respuesta alguna hasta la fecha.

Hace aproximadamente un año, PRESENCIA informó sobre el caso, cuando se produjo el derrumbe de un sector de las construcciones destinadas al pabellón de enfermedades contagiosas, que quedan al borde del río Orkojahuira.

Llegó ayer felicitación argentina

..El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a través de la Embajada de Bolivia en Argentina, recibió el comunicado emitido por la Cancillería del vecino país sobre la normalización de relaciones con Chile.

El texto completo de este pronunciamiento oficial del gobierno argentino es el siguiente:

"El Gobierno argentino ha recibido con satisfacción la noticia de la Declaración Conjunta de los Presidentes de Chile y Bolivia en la que ambos manifiestan su intención de reabrir sus embajadas en las respectivas capitales. La fórmula acordada por los Presidentes Banzer y Pinochet para referirse a la mediterraneidad de Bolivia es la misma que aparece en la Declaración Presidencial suscrita en Lima, en diciembre último en ocasión de la celebración del Sesquicentenario de Ayacucho. Esa fórmula fue intensamente elaborada por las delegaciones de Bolivia, Chile y Perú, en una comisión de la V Conferencia para los festejos del Sesquicentenario de Ayacucho que integraban sus representantes y presidía la Argentina. La normalización de las relaciones entre Bolivia y Chile es un acto muy importante en el proceso político regional que evidencia el espíritu de unidad latinoamericana, que el Gobierno Nacional considera prioritaria en su política internacional".

- AÑO ACADEMICO.-- El Politécnico Militar de Aeronáutica "Sbtte. José Ardiles" inauguró ayer el año académico correspondiente a la presente gestión. El acto se cumplió a las 10 horas, con asistencia de altos jefes militares e invitados especiales. En la oportunidad, el Tcnl. FAB. Julio Tapia Crespo, Comandante del Politécnico, señaló que el objetivo de esa unidad es formar técnicos con la capacidad suficiente de encarar y resolver los complejos problemas del mantenimiento de aviones. Por su parte, el Tcnl. Alberto Vásquez Guzmán, en representación del Comando General de la FAB, dijo a los alumnos que la superación no se logra accidentalmente, sino mediante el ingenio y habilidad del educando, como contribución sincera a su propio desarrollo.

La ceremonia culminó con la firma del acta de aperturas de labores académicas, a cargo de los jefes del Comando General de la FAB y la posterior visita a las nuevas dependencias del politécnico. La fotografía superior muestra al Director del PMA, Tcnl. FAB Julio Tapia Crespo pronunciando su discurso. Abajo, un aspecto general de la inauguración.

Concierto lírico instrumental esta noche en Teatro Municipal

- BARITONO.– Gastón Paz, barítono de prestigio en el campo de la lírica musical, se presentará esta noche en el Teatro Municipal en un programa lírico-instrumental acompañado por Teresa Stahlie.

..Esta noche, en el Teatro Municipal, a horas 20, tendrá lugar el concierto lírico instrumental con la participación de la pianista Teresa Stahlie, el barítono Gastón Paz, el violoncelista Jaime Gallardo, el flautista Hugo Alvarez y el cornista Alfonso Bustamante.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

I - Maurice Ravel: Chanson Madecasses, Texto poético: Evariste Parny - "Nahandove", "Aoua, Aoua," - "Il est douce". Barítono, piano, violoncello, flauta.

Maurice Ravel. Canciones de Don Quijote a Dulcinea, Texto poético, Paul Morand - "Canción Galante" - "Canción Epica" - "Canción de Brindis". Barítono y piano.

II - Alberto Villalpando, Nocturnales. Texto poético, Jaime Saenz - "Canción Nº 1" - "Canción Nº 2" - "Canción Nº 3". Baritono, piano, flauta, corno.

Humberto Vizcarra Monje, "Recogimiento".

Lola Sierra de Mendez, Soneto de Gregorio Reynolds, "La Llama".

Gustavo Navarre, Texto poético, Jaime Virreira, "Nostalgia".

Eduardo Caba, "Kollavina". Barítono y piano.

III - Richard Wagner, Opera Tanhausser, "Oh, tú estrella...".

Giuseppe Verdi, Opera El Trovador, "Il balen del suo sorriso...".

Opera Otelo, "Credo...". Barítono y piano.

Científicos estudiaron detalles de Mona Lisa mediante una computadora

..TOKIO, 13 (AP) - Antes que la "Mona Lisa" de Leonardo da Vinci fuese exhibida aquí la primavera pasada, varios científicos estudiaron los rasgos de la modelo y con ayuda de un computador lograron reproducir la que aseguran era su voz en la vida real.

Los científicos estudiaron la mítica sonrisa de La Gioconda, sus manos, el cuello, la estatura y otros atributos. Tras un estudio de dos semanas, entregaron los datos a un computador capacitado para relacionar las características físicas de una persona con su voz.

El computador devolvió una alocución de 18 segundos, que comenzaba, con voz de contralto: "Soy Elisabetta, la llamada Mona Lisa...".

Durante el tiempo que el cuadro estuvo expuesto en Tokio, podía llamarse a un número telefónico y escuchar la "voz" de la Mona Lisa. Un banco envió a sus clientes copias de la grabación.

Las solicitudes hechas en el extranjero han sido rechazadas.

Pero Matsumi Suzuki, de Fuji Xerox y uno de los "padres" de la voz, dijo hoy que quizás los científicos aprueben la solicitud de préstamo de la cinta, hecha por el gobierno francés a través de su embajada.

"Acordamos prestar a Francia nuestro 'tesoro', porque la cinta será usada este año en una exhibición de obras de Leonardo da Vinci. Pero no hemos sabido nada acerca de cómo usarán a nuestra 'hija' ", dijo Suzuki a un periodista.

"Si recibimos de Francia una respuesta sincera, exponiendo las condiciones en que la usarán, la prestaremos sin duda", agregó.

Suzuki, que ha sido perito de fonética de la policía, dijo que los científicos de su compañía y de la empresa publicitaria Dentsu tuvieron dificultad en calcular la estatura de la modelo, pues La Gioconda está sentada. Hicieron el cálculo basándose en el largo de sus dedos.

La colección de los científicos incluye "voces" de otros japoneses y extranjeros famosos, muertos hace tiempo, entre ellos Beethoven.

Identificaron a autores de robo de cuadros: Roma

..ROMA, 13 (AFP) - Los ladrones que robaron la semana pasada en Urbino tres lienzos de grandes maestros, uno de Rafael y dos de Piero Della Francesca, fueron identificados hoy por la policía, se supo aquí.

Los carabineros detuvieron a un milanés, Antonino Arcidiacono y fueron lanzadas otras cuatro órdenes de detención.

Los lienzos no fueron descubiertos todavía y la policía no descartaba la hipótesis de que los cuadros hayan salido ya de Italia.

Los policías no tomaron en consideración las tres peticiones de rescate formuladas por tres personas diferentes, que no pudieron dar ningún pormenor sobre los lienzos.

Emitieron la hipótesis de que se trata de un robo por encargo, para un destinatario muy preciso, ya que las telas son invendibles.

ARTE Y CULTURA

Exposición de cerámica funcional será inaugurada próximo 19 en USIS

El miércoles próximo será inaugurada la exposición de Cerámica funcional en la galeria auditorio de USIS.

Los objetos que componen esta exposición, reflejan, en parte, el vigoroso desarrollo que viene experimentando, en los Estados Unidos, el campo de la cerámica funcional. Los artistas-artesanos que crearon estas piezas representan una gran variedad de regiones geográficas de su país, así como también estilos culturales y étnicos de las regiones donde viven y trabajan.

Hacia fines del siglo pasado la cerámica artesanal como fuente de producción de artículos de la vida diaria habia desaparecido virtualmente en los Estados Unidos, pero en la década de 1930 comenzó a experimentar un renacimiento extraordinario cuyo impulso, no se ha definido aún, como lo atestiguan las piezas de la exposición:

CERAMICA FUNCIONAL

La influencia europea quedaba superada por un deseo de encontrar una expresión más propia, original e individual, el movimiento creativo en cerámica lo inicia Charles Binns en el primer cuarto de nuestro siglo y le siguen sus discípulos, ceramistas tan influyentes como Paul Cox, Guy Cowan, Arthur Baggs y otros. Y ahora tenemos al ceramista en completo control de los dos aspectos más importantes de la cerámica: el diseño y el procesamiento de los objetos.

La presente exposición auspiciada por el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos presenta las obras de veinte artistas especialmente invitados por su contribución al desarrollo y a la nueva definición de la cerámica como expresión plástica en los Estados Unidos.

Nuevo libro de Solzhenitzin

PARIS (AFP).- Un nuevo libro del escritor expulsado de la Unión Sóviética, Alexander Solzhenitzin.-"La encina y el ternero" apareció aquí en lengua rusa, editado por YMCA-Press.

Se trata de una obra escrita a la manera de memorias literarias, consagrada a la vida actual en la URSS, a sus dirigentes y personalidades del mundo político o literario, y a los problemas del autor con el régimen a partir de su caída en desgracia en 1963.

Su título original está sacado de un proverbio ruso, cuyo equivalente aproximado en español sería "darse de cabeza contra la pared"

A fines de marzo próximo la editorial francesa Seuil, publicará la versión en francés con el titulo ya mencionado de "La encina y el ternero"

El nuevo libro de Solzhenitzin es un volumen de 630 páginas que relata el combate llevado por el escritor (el ternero), contra la "encina)) el totalitarismo soviético, desde que salió de la clandestinidad en 1961, y su consagración poco después como una "gloria nacional", hasta su expulsión de la URSS en febrero de 1974

La obra fue escrita entre abril y noviembre de 1967, y luego el escritor añadió algunos capítulos para ponerle fin en Zurich, en junio de 1974.

Personalidades de primer plano como Nikita Kruschev o Mijail Suslov, el ideólogo del Partido Comunista Soviético, son analizadas por Solzhenitzin quien esta presente siempre a través de sus peripecias, constituyendo el principal protagonista de la obra.

Programa en la discoteca UMSA

Finalizando la semana de conciertos, la Discoteca Universitaria difundirá mañana obras de Bela Bartok, con el siguiente programa:

1.- El Mandarín maravillos y Cantata profana, por solistas, coro y orquesta de Budapest, dirección Janos Ferencsik y Gyorgy Lehel.

2.- Concierto para viola y orquesta, solista Paúl Lukács y Sinfónica Húngara.

3.- Concierto para orquesta, por la Filarmónica de Berlín, director H. v. Karajan.

- KUSILLO.– Esta es una de las fotografías que se exhibe en el Museo Nacional de Arte, correspondiente a la exposición fotográfica que presentan Gastón Ugalde Castro y Juan Luis Recacochea.

Concretarán la monografía de Potosí

..POTOSI, 12 (PRESENCIA) - Durante el presente año, en adhesión al Sesquicentenario de la República, se concretará la publicación de una Monografía del Departamento de Potosí.

La información fue proporcionada tanto por la Universidad "Tomás Frías" como por el Comité de Desarrollo y Obras Públicas, ya que las dos instituciones firmaron un convenio con este propósito.

Al decir del convenio firmado, el Comité de Desarrollo, sufragará los gastos que demanden la recolección del material y los datos en las quince provincias del Departamento.

Al respecto, se dijo que "un comisionado, ya sea periodista, sociólogo, escritor, viajará a cada provincia". "Necesitaremos quince comisionados, pero es importante efectuar esta tarea de investigación, puesto que se recogerán enfoques generales en el campo de la historia, los recursos naturales, el folclore, etc.".

Por su parte 'la Universidad se encargará de la preparación de los comisionados, de la compaginación de los datos recogidos y, por último, de la publicación de la Monografía que se estima abarcará cerca de 300 páginas".

El Convenio, calificado de importante, fue firmado por parte de la Universidad, por el Rector, Jaime Delgadillo Schulze y sus colaboradores, mientras que el My. Jorge Patiño Aramato, ejecutivo del Comité de Desarrollo, firmó juntamente con sus asesores.

En cuanto al comienzo de las tareas que demandará este esfuerzo, se informó que "mientras pase la época de lluvias.

Obra de Sartre presentan en la ciudad de Orvieto

ROMA 13 (IPS).- El teatro de jóvenes presentara el domingo en el Teatro Mancinelli de Orvieto "Las manos sucias" de Jean Paul Sartre.

Se trata del segundo trabajo del grupo teatral que ya presentó este año "No se sabe como" de Pirandello, que será repetido en la proxima temporada.

Es de particular relieve el gesto de Sartre que no solo concedió la autorización para la representación de su gran trabajo (que por razones ideológicas habia prohibido en todo el mundo) sino que ha querido inclusive participar a la fatiga de estos jóvenes actores renunciando a los derechos de autor a favor de la compañia misma.

A su gesto se unió el de Renato Guttuso que, ligado por una profunda amistad con Sartre, ha querido contribuir también él a la iniciativa donando a la compañia la prueba de autor de uno de sus cuadros de 1967 sobre vietnam titulado "Las manos limpias" que figurará en los carteles publicitarios de la obra.

El teatro de los jóvenes cumple su sexto año de actividad y hasta el presente puso en escena obras de Pirandello, Ionesco, Shaw, Osborne, Hampton, Betti y Molnar.

CELEBRACION DEL SESQUICENTENARIO DE LA REPUBLICA

COMUNICADO

EL COMITE NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA REPUBLICA, ruega a todas las instituciones y entidades oficiales, cívicas, culturales, sociales, deportivas, etc., que tengan el patriótico propósito de contribuir a la celebración de los 150 años de vida independiente de Bolivia, se sirvan coordinar sus actuaciones con su Departamento de Relaciones Públicas, ubicado en el Pasaje URDINI Nº 275 Esq. CALLE JUAN JOSE PEREZ, Oficina Nº 9, Teléfono Nº 57116, Casilla Correo Nº 70.

La Paz, Febrero 13 de 1975.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS DEL COMITE NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO.

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

Consejo Nacional de Educación Superior
Año Académico 1975

Carrera de Técnico Superior en Psicología

Se comunica a los postulantes a la CARRERA DE TECNICO SUPERIOR EN PSICOLOGIA, que el examen Psicotécnico ha sido postergado hasta el día Viernes 21 de Febrero, a horas 9.00 a.m. en la Universidad Católica Boliviana - La Paz.

Las inscripciones para el Examen Psicotécnico se recibirán en la Universidad Católica Boliviana, hasta el día jueves 20 de Febrero, a horas 18.00

La Paz, 13 de febrero de 1975.

CAFE ROYAL

SIGUE BAJANDO SUS PRECIOS DE CAFE MOLIDO ROYAL POR KILO

$b. . . . . . 17.00.- AL POR MAYOR
$b. . . . . . 17.50.- Por Unidad

Se recomienda los pedidos al por mayor hacerlos con debida anticipación.

Estos precios entran en vigencia a partir del lunes 10 del presente.

LA GERENCIA

POR QUE LOS NIÑOS NECESITAN DE LECTURA VELOZ

En general los sistemas educativos no inciden en este importante aspecto de la formación. La Lectura Veloz evita el silabeo, logra mayor intensidad en la asimilación y comprensión, y elimina ciertos vicios de la mecánica propia del proceso.

-Pero nuestro curso adaptado para niños no es sólo Lectura Veloz. Incluye Métodos de Estudio y Técnicas de Memoria, decisivas para un buen rendimiento escolar. Disciplina la mente para asimilar adecuadamente los conocimientos impartidos, mediante el empleo de sistemas de concentración.

Si realmente quiere ayudar a sus hijos, un curso de Lectura Veloz es la clave.

DURACION 10 semanas (1 clase semanal de dos horas de duración)

GARANTIA: Asistiendo a todas las clases, y cumpliendo las prácticas señaladas, el alumno tiene derecho a repetir el curso gratuitamente si los resultados no son satisfactorios.

Los cursos están en constante desarrollo
Pregunte cuándo comienza el próximo:

EN LA PAZ: Av. Mariscal Santa Cruz 1322, 8º piso - Teléfono: 56749

EN COCHABAMBA: Plaza Colón 3503, esquina San Martin.

EN ORURO: Bolivar 619 local Alianza Francesa, Telefóno 52167

LA SOLUCION ES ILVEM!

COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.

Bolivian Power Company Ltd.
Corte de energía para mejorar su servicio
Día VIERNES 14 de febrero de hrs. 8.30 a 13.00
Zona VILLA VICTORIA, afecta a Av. República entre el Puente Vita Av. M. Kapac y Av. Q. Zuazo, Alihuatá, Pasaje Nº 94 y adyacentes.

Ministerio de Educación y Cultura — Ministerio de Urbanismo y Vivienda y el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares

"C O N E S"

Invita a los señores Directores de establecimientos educacionales de la ciudad de La Paz, que fueron favorecidos con la dotacion de pupitres escolares, apersonarse a las oficinas de CONES, ubicadas en la Av. Camacho Esq. Loayza (Edificio Banco Boliviano Americano). Piso 10º, a fin de recibir instrucciones sobre dónde deben recogerlos, cuya nómina es la siguiente:

Esc. "Alfredo Vargas"
Esc. "Vicenta Eguino"
Esc. "Carlos Salinas"
Esc. Corazón de Jesús"
Esc. "Elisa de Ballivián"
Esc. "Modesta Sanjinés"
Esc. "Irene de Castillo"
Esc. "Rep. de México
Esc. "Villa San Antonio"
Esc. "Pablo Iturre"
Esc. "Waldo Ballivián"
Esc. "Juan Hershell"
Esc. "Imperio del Japón"
Esc. "Alonso de Mendoza"
Esc. "Carlos Medinacelli"
Esc. "Eloy Salmón"
Esc. "Rep. Puerto Rico".
Esc. "Rep. del Ecuador"
Esc. "Preventorio de Obrajes"
Esc. "Alto Tembladerani"
Esc. "Nueva Esperanza"
Esc. "Rep. del Canadá"
Esc. "Alcides Arguedas"
Esc. "24 de Junio"
Esc. "Washington"
Esc. "Santa Rosa"
Esc. "Julio C. Patiño"
Esc. "Rep. de Chile"
Esc. "Eduardo Avaroa"
Esc. "José Manuel Pando"
Esc. "Manuel B. Mariaca"
Esc. "Mcal. Santa Cruz"
Esc. "José Ballivián"
Esc. "My. Adrián Castrillo"
Esc. "Club de Leones"
Esc. "Marien Carten"
Esc. "Nicolás Fernández"
Esc. "Abraham Lincoln"
Esc. "Unión Obrera"
Esc. "Piloto Bolivia"
Esc. "Villa Santiago"
Esc. "Villa los Andes".

COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ

CONVOCATORIA Nº 1/75

(Segundo llamado)

Se invita a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de 3 bombas Centrifugas Verticales Eléctricas - utilizarse en el sistema de Agua Potable de la Ciudad de Montero Prov. Santistevan.

Las especificaciones técnicas y generales podrán ser adquiridas en la SECCION CAJA de este Comité, o de nuestra Oficina en la Ciudad de La Paz, Calle Loayza, Edificio Castilla, 8º Piso, Apartamento 807, previo pago de $b. 200.oo (DOSCIENTOS ºº/100 PESOS BOLIVIANOS)

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría General del Comité, Calle La Paz Esquina Warnes, en sobre cerrado y debidamente lacrado hasta las 17:00 horas del día Viernes 28 de Febrero de 1975 con el rótulo siguiente:

CONVOCATORIA Nº 1/75

Santa Cruz, Febrero de 1975

Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos

LICITACION 2/75

AMPLIACION DE PLAZO

El Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos, a pedido de varias Empresas amplía el plazo para la importación de 2.875 toneladas de acero de Construcción de Alta Resistencia, por 30 días más.

La Paz, 13 de febrero de 1975.

Publicación Nº. 27

BANCO DEL ESTADO

DEUDORES MOROSOS

Doc. No.	ACEPTANTE	GIRADOR	VCTO.
1419	Peña Daza Juan de Dios	Alayza Reyna Guillermo	26. 6.60
346	Peredo Rodríguez Víctor	Chávez Sempértegui Alberto	21. 5.74
380	Pacheco Bellot Gastón	Pacheco Muñoz Duncan	9. 9.64
2031	Pantoja Miranda Alfredo	Avalos Mamani Luis Francisco	4. 3.64
24	Promotora Comercial Boliviana	Industrias y Com. Copacabana de Salvador de Gaula	31.10.67
665	Pereda Marcos Alonso	Cuellas C. Laureano	17. 5.59
165	Peredo E. Humberto	Maldonado Roberto	2. 2.71
36	Oporto de Peralta Haydé	Prendaria	8. 5.63
976	Peláez Rafael	Sarabia Noriega Isaac	12. 7.59
6	Peralta José	Johansson y Cía.	10. 1.70
1332	Peñaranda Zeballos Guillermo	Pérez Montero Alde de	19.11.58
2444	Peñaloza Campos Humberto	Price Quiroga Carlos	20. 2.62
3239	Peñafiel Tapia Carmen Rosa	Pacheco Romero Jorge Alberto	2. 3.63
4839	Peña Vera A. María de	Ortíz Suárez Guillermo	19. 1.65
573	Peña Campos Víctor	Carrilo Salvatierra Gustavo	21. 3.58
1	Paz Soldán Peña Alfredo	Salinas Justiniano Juan	21. 3.58
2546	Patzi Emilio	Club Oruro	17. 9.72
69	Paz Raymundo Atilio	Artes Matilde	25. 4.69
1258	Plaza Montero Rodolfo	Terrazas Rodolfo	21. 5.60
401	Plaza Montero Rodolfo	Terrazas Rodolfo	21. 3.60
2283	Patiño V. Gerardo	Patiño del Valle José Luis	15.10.61
1615	Paravicini Valda Miguel	Taboada Moscoso José	8. 2.61
329	Paravicini Mendieta Juan	Farmacia "La Paceña"	16. 9.70
574	Parada Franco César	Prado Barrientos Macedonio	15. 2.58
6	Purico Ltda.	Hilancasa Ltda.	8.12.68
76	Prudencio Borth Mercedes de	Niño de Guzmán Corcino	30. 4.59
1329	Pozo Manjón Vicente	Calderón Burgoa Enrique	31. 7.60
2873	Postigo Vega José Luis	La Tapia La Torre Belisario	28.11.61
56	Portugal Alcides	Cotecnica Ltda.	20. 2.71
4470	Plaza Muñoz Alejandro	Gamarra Zenteno Humberto	6.10.64
935	Plaza Fernández Zacarías	Nava Rodrigo Oscar	26. 6.59
649	Pizarro Espinosa Alberto	Rodríguez Paredes Juan	30. 6.58
1089	Padilla Dominguez Napoleón	Carrasco Terán Alberto	2.11.59

RELACIONES PUBLICAS

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

PEDIDO 122217-3/03 1 5867 EM. CATAVI

Se invita a las firmas proveedoras a presentar sus ofertas para la provisión de lo siguiente:

120.000 Kilos ARCILLA BENTONITA SODICA de 200 mallas "Wyoming" para fundición de acero, bajo las siguientes características:
Humedad máxima 3%
Hinchabilidad11 veces mínimo.

Las ofertas deberán presentarlas hasta horas 18:30 del día miércoles 26 de febrero del año en curso, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso. Edificio Central.

GERENCIA DE ADQUISICIONES
La Paz, febrero 13 de 1975.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión de lo siguiente:

CC-12/75 CELDAS DE FLOTACION

Los pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central.

El plazo de presentación de propuestas fenece a horas 12m., del día jueves 6 de marzo de 1975.

GERENCIA DE ADQUISICIONES
La Paz, febrero 13 de 1975.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Invita a los señores representantes y firmas proveedoras, a recoger los pliegos de especificaciones de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central, correspondientes a los siguientes pedidos:

29876 CARBONES PARA LOCOMOTORAS.
30367 REPUESTOS PARA BOMBA "BEAN ROYAL".

El plazo de presentación de propuestas es hasta horas 16.oo p.m., del día miércoles 19 de marzo de 1975.

GERENCIA DE ADQUISICIONES
La Paz, febrero 13 de 1975.

PALABRAS CRUZADAS

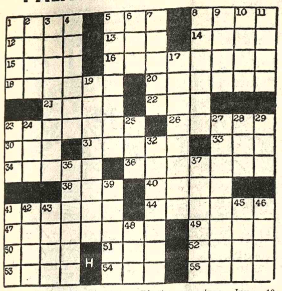

- HORIZONTALES.-- 1.- Del verbo hacer, Inv.; 5.- Punto cardinal; 8.-- Casualidad; 12.-- Para dormir; 13.- Período; 14.-- Gobierna; 15.-- Apodo, Inv.; 16.- . Del verbo comprar; 18.-- Instrumento músico de orquestas típicas; 20.-- Hermosura, perfección; 21.-- Ciudad al Sur de Arabia; 22.-- Serpientes de gran tamaño, Inv. 23.- - Animo, semblante, rostro; 26.-- Ladrones; 30.-- Del verbo osar; 31.- Gusano que se cría en el maguey (mexicanismo); 33.-- Adjetivo demostrativo; 34.-- Río de Venezuela; 36.-- Huracán, Inv.; 38.-- Punto cardinal, Inv.; 40.- Origen de los amonitas; 41.- Mineral duro y sólido; 44.-- Barrio residencial al Oeste de Londres; 47.- Cavidad en que están los dientes, Pl. ; 49.-- Tosco, torpe, riguroso, Inv. 50.-- Del verbo caer; 51.-- Del verbo ir; 52.- Palpa; 53.-- Amanecer, Inv.; 54.-- Alimento diario, Inv. 55.- Del verbo asar.

VERTICALES.: 1.- Ciudad de Arabia, Inv.; 2.-- Roedor doméstico; 3.-- Sin moral, Pl.; 4.- Desierto pedregoso en el Sahara; 5.-- Que seca; 6.-- Bóvido parecido al toro; 7.-- Plano inclinado; 8.-- Encima; 9.- Planta gramínea, Inv.; 10.-- Relativo al campo; 11.-- Raspar una superficie, Inv.; 17.- Alocución política o militar; 19.- Mitad hombre y mitad caballo; 23.- Río de Siberia; 24.-- De este modo; 25.-- Repetición de sonido reflejado; 27.-- Del verbo cernir; 28.-- Animal plantígrado; 29.- Hijo de Adán y Eva; 32.-- Del verbo pasear, Inv.; 35.-- Manda; 37.-- Arrecife coralino, Inv.; 39.-- Sala grande; 41.- Fardo; 42. - Isla de Indonesia,Inv.; 43.- No grave, Inv.; 45.- Parte superior de la cerviz; 46.-- Grande; 48.-- Escuchada.

SOLUCION

M	A	L	■	H	U	S	A	R	■	C	A	N
E	S	E	■	O	N	I	C	E	■	A	T	O
S	E	Ñ	O	R	A	■	A	T	A	Ñ	E	N
■	■	E	S	A	■	O	S	A	R	A	■	■
P	A	R	A	D	E	R	O	■	A	D	A	N
A	M	O	■	A	R	O	■	A	R	A	D	O
S	I	■	A	R	A	N	A	T	A	■	A	V
E	T	A	P	A	■	D	I	L	■	M	I	I
S	O	R	E	■	P	O	D	A	D	E	R	A
■	■	N	E	T	A	S	■	N	E	D	■	■
A	V	I	S	E	N	■	E	T	N	I	C	O
S	I	C	■	A	Z	O	R	E	■	D	X	I
A	L	A	■	S	A	Y	A	S	■	A	C	A

La liberación de la mujer

Por MARTHA TAPIES.

Por decisión de la ONU, el año al que acabamos de abrir las puertas, ha sido marcado como Año Internacional de la Mujer. Lo que quiere decir que la Organización de las Naciones Unidas acaba de descubrir, al menos así lo manifiesta, que la mujer del 75 es un problema grave que aconseja su replanteamiento a nivel plural de políticas y culturas, como lo puede aconsejar el problema del hambre, la guerra nuclear, el petróleo o la admisión en su seno de la Organización para la Liberación de Palestina.

A las mujeres, en su vida cotidiana forzada al amodorramiento, esta actuación digamos que teórica, no les produce mayor calor, porque su historia personal ha pasado por todos los años de los que acaban en cinco y no; ha pasado por todos los decretos aperturistas o regresivos, por todos los vaivenes y coyunturas, y sólo las revoluciones - que suelen ser sociales - les han ayudado algo a avanzar. Y no es que los indicios digan ahora que precisamente este año va a producirse una revolución en la situación social de la mujer, a nivel mundial.

La ONU ha pedido colaboración a los gobiernos para que estudien los problemas en un marco de fondo panfeminista absolutamente conmovedor. Las comisiones llevan muchos meses trabajando, y antes de que finalice el año, una torre descomunal de documentación multicopiada, impresa y hasta con colorines irá a engrosar, junto con la gran riada de conceptos registrados en la Prensa escrita de todo el mundo, el pasto codificador de los bancos de datos, para divertimiento de las élites investigadoras.

Desde este panorama que ya empieza a contemplarse, la mujer deberá preguntarse a dónde la conducirá realmente tanto dato y tanta proclama decretal. También se escribieron hace muchos años los derechos del hombre y aún no pueden jercitarse todos en todo el mundo. ¿Acaso la marginación, la utilización objetual, la discriminación laboral y educativa-familiar van a desaparecer tras el último dictamen, conclusión o petición, arropada exclusivamente en las buenas voluntades?

Las mujeres del mundo no podrán responder a esa pregunta ni con un sí tajante, ni con un no definitivo; pero deberán no llamarse a engaño. Mientras la base de todo programa de liberación de la mujer no sea precisamente esas mujeres de vida cotidiana, forzada al amodorramiento, escasa proyección tendrán las mentes creadoras de documentos, el hombre y la mujer de hoy seguirán enmarcados en su propia alienación consagrada por los tiempos y la inalterabilidad de unos papeles sexuales que al varón se le han hecho imprescindibles para su valoración social, y la mujer no ha tenido más solución que acatarlos, porque así lo imponía esa valoración.

Es cierto que adoptando la actitud negativa de ciertas sufragistas incendiarias - más amantes de ocupar la posición privilegiada del hombre que de situarse a su mismo nivel - no puede llegarse muy lejos en la lucha por la liberación de la mujer. Sin embargo, así puede llegarse más lejos por la vía de la concienciación, una auténtica concienciación de la mujer acerca de su compleja social problemática y de sus reivindicaciones, a través de los medios de comunicación. Son todavía pocos los países que poseen publicaciones dedicadas al estudio y enfrentamiento de estos problemas; y entre los que las poseen hay que destacar a Estados Unidos (el pionero de este tipo de medios, y el que posee un elenco más abundante) y a Francia. "MS", en Estados Unidos y más joven "Le Quotidien des Femmes" en Francia, son las revistas que más acertadamente encaran el problema feminista, lejos de toda retórica y con plena efectividad dentro de su labor concienciadora.

No obstante, hay que reconocer que todavía la mayoría de publicaciones dirigidas a la mujer, en todo el mundo, se obstinan en presentar una vida que luego la realidad desmiente. Son medios alienadores, para soñar, para presentar imágenes de mujeres falsas, perfectamente maquilladas por dentro y por fuera; revistas llenas de divorcios, amores brillantes y decoraciones de superlujo.

Es urgente que surjan publicaciones orientadoras del problema para esa mujer que está creciendo con todos los inconvenientes imaginables. Publicaciones que tendrán que huír del tufillo intelectual como del peor enemigo, dirigidas por una base que aunque parezca débil en número, no lo es tanto. Lo mismo cabe decir en materia de literatura sobre el tema, de libros sobre la liberación de la mujer. Muchos y muy valiosos han aparecido en el mercado, desde el manifiesto encabezado por la norteamericana Betty Friemann.

Pero dejando aparte la literatura feminista, combativa y con frecuencia destructiva, el resto de libros recogen más una historia de la mujer y sus discriminaciones seculares: en Grecia, en Roma, en la Edad Media, etc., y olvidan centrarse en la mujer de hoy y sus cuitas. Dos libros publicados recientemente como "Las Mujeres y la Revolución 1789-1794" de la francesa Paule-Marie Duhet, y "Feminismo y socialismo en el siglo XIX" de Jean Baelen, caen también en el pantano de la historia y, a lo sumo, tienen un interés como instrumento de afinar las armas para la discusión y para la resolución realista de los problemas en el presente.

Sería muy hermoso que este Año Internacional de la Mujer fuera el año cero de una serie de problemas-soluciones planteados por la sociedad de los 70. Sería hermoso que la nueva óptica alcanzara a todos. (ALA)

- Moda especial para los hombres que nos gustan del terno.- En los Angeles se mostró un desfile de moda masculina presentada por la Asociación de Moda Masculina, en la que se destacaron estos conjuntos en satin negro para lucirlos a toda hora.

EL DIA DEL...

(Viene de la página 3)

2.- Dentro del mismo Tratado no será reconocido o se considerará como nula, toda cesión de territorio hecha bajo amenaza de guerra o en presencia de fuerza armada.

3.- Toda Nación víctima de una expoliación de esta clase podrá exigir que la validez de la cesión sea sometida a decisión arbitral.

De acuerdo a esta resolución de las naciones americanas, plenamente ratificada por la Declaración de los Estados Americanos, de 3 de Agosto de 1932 y de la que es signataria Chile, en la próxima Conferencia de Cancilleres debe pedir Bolivia con todo el derecho que le asiste el cumplimiento de dichas resoluciones que están basadas en la justicia oponiéndose y repudiando sistema de las conquistas territoriales por la fuerza de las armas.

No hay que olvidar que Chile denunció prácticamente el abominable dictado de 20 de Octubre de 1904

Los artículos 2º y 12º NO FUERON CUMPLIDOS. El derecho privado no fue respetado. Las salitreras del Toco de propiedad de bolivianos pasaron a manos del usurpador, después de un vulgar simulacro de justicia El arbitraje contemplado en el artículo 12º no se hizo jamás efectivo. Se puso la cláusula del arbitraje, porque es un principio universal y elemental de justicia y de decoro que nadie puede ser juez y parte al mismo tiempo

Pero Chile hizo escarnio de la justicia y del derecho.

Su corte, Suprema falló invariablemente a favor de su Estado por un voto de diferencia, una farsa verdaderamente más grotesca.

Sociales

REUNIONES

El Embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la señora de Scherbachevich ofrecerán el próximo jueves una cena de honor del Subsecretario de Relaciones y Culto y la señora de Ostria Trigo.

La Embajada del Japón en Bolivia invita a la inauguración de la exposición de Muñecas y Cerámica Japonesa, que se llevará a cabo el próximo jueves a horas 19 en el salón de la Sociedad Japonesa.

CENTRO UNIVERSITARIO DE RESIDENTES ORUREÑOS

El Centro Universitario de Residentes Orureños invita a la peña folklórica que se realizará hoy, a horas 21.30 en el Comedor Universitario, en homenaje a la fecha cívica de Oruro

Y'S MEN'S CLUB

EL Y's Men's Club y su sección de Damas "Agrupación Y's Menitas invitan a acto especial que se llevará a cabo mañana, a horas 12 con motivo de la entrega del cementado del gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, en la calle Juan José Pérez.

AGENDA FEMENINA

AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER

Hoy a horas 18 y 30 en el Salón de Espejos del Palacio de Gobierno el Presidente de la República, General Hugo Banzer Suárez, hará entrega del Decreto Supremo Nº 12188 de Proclamación del Año Internacional de la Mujer en Bolivia, a la presidenta de la Junta Nacional de Desarrollo Social, señora Yolanda Prada de Banzer.

DAMAS ROTARIAS

El Comité de Damas Rotarias realizará el próximo miércoles una Asamblea General para programar su participación en la Conferencia Distrital de la institución.

VOLUNTARIAS DEL HOGAR SAN JOSE

Las Voluntarias del Hogar San José se reunirán el lunes en la residencia del Brasil.

M.F.C.

El Equipo Santiago de Munaypara del Movimiento Familiar Cristiano, se reunirá el lunes en el Salón Parroquial de Munaypata.

VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL DE CLINICAS

Las Voluntarias del Hospital de Clínicas se reunirán el martes, a horas 10 y 30 en el Auditorio del Hospital, para escuchar la charla del señor Arturo Bassi, iniciando el ciclo sobre voluntariado, que auspicia la Dirección del Hospital en colaboración con expertos de la O.M.S.

A.B.E.S.

La Asociación Boliviana de Educación Sexual realizará hoy, a horas 19 una sesión ordinaria, en su secretaría del Edificio Tobía.

CURSOS PREMATRIMONIALES

El sábado y domingo, en horario continuo, se llevará a cabo el curso prematrimonial correspondiente a esta quincena. Las clases se realizarán en la Parroquia de María Auxiliadora.

HERMANITAS DEL ASILO DE SAN RAMON

Las Hermanitas del Asilo de San Ramón invitan a la proyección de la película sobre la canonización de la Santa Teresa Jornet, Fundadora de la Institución, mañana a horas 18.30 en el Colegio La Salle.

Fallecimientos

"BOLIVAR" S.A. DE SEGUROS participa el sensible fallecimiento del que en vida fue su asegurado

Don ALFREDO AMPUERO ESPEJO

BENEMERITO DE LA PATRIA

(Q. E. P. D.)

Hortensia M. de Ampuero, esposa; Augusto Remy, Albina Ampuero Medrano, hijo; Eloyza A. de Ampuero, Lydia B. de Ampuero, hijas políticas; Rolando (ausente) Ximena, Fernando, Rosemary, Silvia, Efraín y Jenny Ampuero, nietos; Inés Ampuero, hermana; los tíos, primos, y demás familia ruegan a sus amistades y en forma especial a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, Ex-combatientes de la Guerra del Chaco, Ministerio de Higiene y Salubridad, Policlínico 9 de Abril, y Laboratorios Quimfa, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy viernes 14 a Hrs. 16.oo p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Uruguay Nº 462.

Favor que comprometerá a la familia doliente.

La Paz, febrero 1975.

Ha dejado de existir confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, el que en vida fue abnegado esposo y padre ejemplar Sr.

Don GUILLERMO RAMIREZ AVILA

(Q. E. P. D.)

Graciela Suárez de Ramírez, esposa; María Eugenia, Julieta del Carmen y Juan Carlos Ramírez, hijos; Elsa Ramírez (ausente), hermana; Josefina de Quino, madre política; Javier Suárez, Miriam Irusta de Suárez, Alfonso y Emma Quino, hermanos políticos; los tíos, primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus relaciones, personas piadosas, al Círculo Social Pucarani, Caja Nacional de Seguridad Social, Club Atlético Unión, Agrupación "Lilas 70", residentes de la Provincia Los Andes, Residentes Tupiceños, Secretaría General de Deportes y Juventudes, Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Facultad de Ciencias de la Salud y demás Instituciones a las que perteneció, se dignen concurrir a la misa de cuerpo presente a horas 15 (3 p.m.) y a la traslación de los restos mortales del extinto, al Cementerio General a horas 16 (4 p.m.) del día de hoy viernes 14 del presente.

El cortejo fúnebre partirá de la calle León de la Barra Esq. Felipe Bravo Nº 882 (zona del Gran Poder).

Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

"CASA GUZMAN" final calle Figueroa. Tels. 24014 y 56207.

EL CIRCULO SOCIAL "PUCARANI" tiene el sentimiento de comunicar el deceso de su ejemplar socio el señor

GUILLERMO RAMIREZ AVILA

Q. E. P. D.

Invitan a la misa de cuerpo presente que se celebrará el día de hoy viernes 14 a horas 15 y al traslado de los restos mortales al Cementerio General a horas 16, partiendo de la calle Felipe Bravo Nº 882 (Zona Gran Poder).

Su asistencia será muy agradecida por la Institución.

La Paz, Febrero de 1975.

Ha dejado de existir, víctima de un fatal accidente de Tránsito el que en vida fue Sr.

Don RICARDO ESTRADA MANTILLA

(Q. E. P. D.)

Corina Estrada de Castro y Víctor Castro, tíos; los primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus relaciones, personas piadosas, Club White Star y Club Junín, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto, al Cementerio General el día de hoy viernes 14 del presente a horas 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Sagárnaga Nº 271.

Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

"CASA GUZMAN" final calle Figueroa. Tels. 24014 y 56207.

Misa

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia de la que en vida fue

Sra. ELVIRA VON BOECK de NAVA

(Q.E.P.D.)

expresa su profundo agradecimiento a sus amistades y personas piadosas que se dignaron hacer llegar sus expresiones de condolencias acompañando sus restos mortales a su última morada e invita a la misa de 8 días que mandarán oficiar en su memoria el día de mañana sábado 15 de los corrientes a Hrs. 11.30 a.m. en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Febrero de 1975.

Fallecimiento

EL "CLAN LOS AMIGOS" participa el sensible fallecimiento del que en vida fue su distinguido socio

Sr. Don GUILLERMO RAMIREZ AVILA

(Q.E.P.D.)

invita a sus parientes, amigos, personas piadosas e instituciones a las que perteneció a la Misa de Cuerpo presente a horas 15.oo y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy a horas 16.oo. El cortejo fúnebre partirá de la calle Felipe Bravo Nº 882. (Zona Gran Poder).

La Paz, 14 de febrero de 1975.

Misas

La familia de la que en vida fue

Doña FERNANDA ALVAREZ v. de ZELAYA

(Q.E.P.D.)

ruega a sus parientes, amigos y personas piadosas asistir a la Misa que recordando el primer año de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy viernes 14 a Hs. 11:00 a.m. en el templo de San Juan de Dios.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Los familiares y el círculo íntimo de amigas de la que en vida fue

Sra. ANITA FERNANDEZ de CALDERON

(Q.E.P.D.)

invitan a la Misa que recordando su aniversario natal, se mandará a oficiar el día de hoy viernes 14 del presente mes a Hrs. 11.30 en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz (Plaza Murillo). Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá eternamente la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Febrero 1975.

INSTITUTO MODERNO "TRAMMA"
Secretariado Ejecutivo

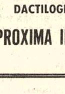

NUEVO NUEVO
UNICO CURSO QUE SE PAGA POR RESULTADOS, COMPARE CON OTROS METODOS, Luego Ud. decide
INICIACION DE CURSO LUNES 17
DACTILOGRAFIA ELECTRONICA DICT-O-MATIC CREADO POR SPEEDWRITING DE NUEVA YORK EN MAQUINAS I.B.M.
PROXIMA INAUGURACION DE SUS MODERNAS SALAS MULTIPLES
LOAYZA 250 EDIFICIO CASTILLA 3º. PISO

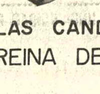

POND'S presenta

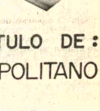

LAS CANDIDATAS PARA EL TITULO DE:
REINA DEL LEONISMO METROPOLITANO

Srta.: *GLORIA OCHOA SULZER*
Representante de: *Villa Copacabana*

"hay un cutis lindo en tu futuro"
CREMA "C" Y "S" DE POND'S

Servicio Nacional de Caminos
Requiere el servicio de:
DOS TOPOGRAFOS
UN NIVELADOR
Para trabajos en el Beni, presentarse con su documentación en el S.N.C. Departamento de Proyectos y Construcciones, Av. 20 de Octubre 1829

SILVANA

El reloj de las multitudes
Representantes para Oruro:
Casa Atelier Continental Ltda.
Distribuidores para Bolivia:
HORACIO PEISER
Casilla 569 - Cochabamba

CLUB SOCIAL "16 DE JULIO"
BAILE DE CARNAVAL
El Directorio de la Institución, se complace en invitar a los señores socios y sus distinguidas familias al baile que ofrecerán el sábado 15 de los corrientes, a horas 21, en el salón principal de la sede social.
El ingreso al baile será controlado con la presentación de la TARJETA DE CUOTAS pagadas al día.
La Paz, 13 de febrero de 1975.
EL DIRECTORIO.

CURSOS VESTIBULARES
EN EL INSTITUTO MATEMATICO-INICIO: Martes 18
PREPARACION PARA INGRESO A LA UNIVERSIDAD
TURNOS DIURNOS Y VESPERTINOS-PLAZAS LIMITADAS
Informes e inscripciones: Av. Mcal. Santa Cruz 1295-2do.piso (esq.Colon) Telf. 6361

AVISOS ECONOMICOS

Profesores Academias

MATEMATICAS Física, Química, clases particulares. Teléfono 63617. (14-23/56467).

INSTITUTO MATEMATICO Dicta clases nivelatorias. Mariscal Santa Cruz 1295 teléfono 63617. (14-23/56467).

Antiguedades

CUADRO ANTIGUO Compro preferible La Trinidad, teléfono 83439. (14-16/56472).

WINCHESTER Antigua compro, trabucos, corazas, otros, teléfono 83439. (14-16/56472).

Departamentos Habitaciones

URGENTE NECESITO Departamento en contrato anticrético, SIN INTERMEDIARIOS, que conste de tres dormitorios preferible en zona Miraflores. Ref., Tel. 56349 (R)

URGENTE Se necesita Departamento en anticrético 2 dormitorios y dependencias zona Sopocachi Referencias 42349 - 53370 (R)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Una habitación calle Sajama anticrético, vacía. Una habitación calle Boquerón, San Pedro cerca plaza Israel, anticrético. Habitación alquiler calle Severo Alonso Alto Sopocachi, entrega vacía. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Departamento Plaza Alonso de Mendoza (Churubamba), 40.000 entrega inmediata. Otros departamentos distintas zonas. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Departamento Cañada Strongest, lado Biblioteca, entrega vacía, anticrético. Departamento amplio Villa Copacabana, tres dormitorios, dependencias, vacía. (14-15).

GARAJE ALQUILO, calle Fernando Guachalla teléfono 23568 (R)

SOPOCACHI Alquilo dormitorio Independiente a dos personas. Pensión ropa lavada, teléfono 28079. (7-13/56327).

"LUBRAVE", Pérez Velasco 775, anticrético, habitación, Comercio. (13-14)

CARVAJAL, Yanacocha 448 dos habitaciones calle Estados Unidos anticrético con baño privado. Una habitación calle Boquerón anticrético 15.000. (13-14)

SE NECESITA EN ANTICRESIS Departamento 3 dormitorios, dependencias garaje preferible zona central URGENTE teléfono 2387) (R)

HOY ANTICRETICO Habitación con o sin muebles. Calle Fernando Guachalla 12 N° 785. (14-16/56468).

$b. 100.000 ofrezco por un departamento en contrato anticrético que conste de un dormitorio y dependencias. Referencias teléfonos 22748 - 41852 (R)

DEPARTAMENTO Señora sola necesita pequeño departamento preferible en Obrajes teléfono 83576 (R).

Tiendas Kioscos

"LUBRAVE", Pérez Velasco 775, venta kiosco 6 de Agosto. (13-14)

SE NECESITA, en alquiler tienda céntrica. Referencias teléfono 40442 - 27978(13-14/56456)

SE TRASPASA Una TIENDA para cualquier negocio en calle Chuquisaca N° 413 Referencias teléfono 52499 (SOLO EN LAS TARDES (10-16/56333)

CONTRATO MIXTO 30.000 - 1.000 tienda, dos habitaciones, cocina, baño, General Lanza 1992 altura Cristo Rey. (14-16/56465).

Restaurant Bares

PARA CHUPARSE LOS DEDOS, almuerce en LA BOMBONERA sólo 10.- pesitos. Sábado chairito domingos almuerzo de Rey Orquesta Los Diplomáticos La Bombonera el mejor Restorant Plaza Alonso de Mendoza(13-20/56457)

Casas

"LUBRAVE", Pérez Velasco 775, contrato mixto casa junta 3 dormitorios, dependencias, Calacoto; anticrético 2 dormitorios dependencias, Villa Fátima. (13-14)

CARVAJAL, Yanacocha 448 casa junta av. Hugo Estrada tres dormitorios dependencias lado estadio La Paz entrega inmediata. Departamento alto Sopocachi calle Adolfo Gonzáles dos dormitorios, dependencias mixto. (13-14)

COMPRO Casita sin intermediarios, al contado, mínimo tres dormitorios, y dependencias, cualquier zona buena ubicación, precio $bs. 180.000. Ofrecer al teléfono 28132. (R)

CARVAJAL, Yanacocha 448, vende casa av. Hugo Estrada lado estadio departamento completo, jardín amplio vacía excelente ubicación. (13-14)

CARVAJAL, Yanacocha 448, vende casa calle Angel Dávalos alto San Pedro, cinco habitaciones, 130.000.- Casa Nicolás Acosta final departamento completo dependencias, 280.000 (13-14)

CARVAJAL, Yanacocha 448. Tel. 54862, vende casa calle Enrique Finot cerca Ecuador departamento confortable amplio jardín, dos garzoniers con baño privado, patio dependencias, entrega inmediata vacía motivo viaje. (13-14)

CARVAJAL,.- Yanacocha 448, vende casa calle Colombia dos departamentos cerca templo San Pedro vacía ocasión. (13-14)

CASA EN VENTA. En 12 de Octubre N° 2265, Tembladerani. Ref.: Edificio Lazarte 5° Piso. Sr. Miranda. Tel.: 20422.

"LUBRAVE", Pérez Velasco 775, venta casas, Yanacocha, Achachicala $b. 130, alto San Pedro. (13-14)

NECESITAMOS CASA, grande céntrica en alquiler, referencias teléfono 40442 (13-14/56456)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Casa junta, Bosque de Bolognia, tres dormitorios, dependencias, roperos empotrados, garaje, patio, anticrético, entrega vacía, por estrenar. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Casa junta Av. Hugo Estrada, lado Estadio La Paz, anticrético tres dormitorios, dependencias. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa calle Sebastián Segurola zona Chijini, dos pisos, dos amplios almacenes, lugar comercial, entrega inmediata, vacía, ocasión. Casa calle Graneros lugar comercial, vacía. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa calle Camacho tres plantas, tres departamentos, dependencias, jardín, entrega inmediata. Casa Plaza Alonso de Mendoza, tres departamentos, dos frentes, dos tiendas, reconoce anticréticos. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448. Tel. 54862.- Vende casa calle Abdón Ondarza tres plantas, tres departamentos, dependencias, terraza, garaje, entrega inmediata. (14-15).

VENTA CASA CENTRICA, sin intermediarios tres Deptos. cada uno tres dormitorios entrega desocupada teléfono 23806 de 14 a 18 horas. (13-14/56460)

Propiedades Terrenos

"LUBRAVE", Pérez Velasco 775, necesitamos casas, terrenos, anticréticos, alquileres. (13-14)

"LUBRAVE, Pérez Velasco 775 venta terreno, camino Oruro 300 mts. $b. 9.000(13-14)

CARVAJAL, Yanacocha 448, vende lotes Villa Copacabana 519 mts. facilidades vende lotes alto La Paz 300 mts.(13-14)

VENTA, de terreno de 10 Hs. en Irupana Yungas árboles frutales y terreno apto para todo cultivo. Ref. Sra. Elsa Av. Saavedra 1179 (13-16/R)

"LUBRAVE", Pérez Velasco 775 venta granja Viacha, 9 galpones, para criadero puercos o depósito, agua, luz (13-14)

TERRENO IRPAVI vendo a primera oferta Referencias 43370 Prolongación Loayza 876 (12-14/56453)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Lote con construcción calle tres de mayo cerca Buenos Aires, entrega inmediata. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende lotes Obrajes con construcción Av. Mecapaca entrega vacía, buen lugar. Vende lote Alto La Paz, Villa Adela 300 Mts. Otros lotes distintas zonas. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende propiedad horizontal, Obrajes por concluir, tres dormitorios, dependencias, roperos empotrados, garaje. (14-15).

VENDO LOTE, 200, 70 mts2. final Landaeta papeles al día, referencias teléfono N°. 83984 (13-17/56454)

Empleados

GALERIA LUZ Necesita peinadora con experiencia. (14-16/56465).

EMPLEADA Para labores de casa precisamos, Referencias teléfonos 52178 - 82848. (R).

Préstamos Dinero

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Presta dinero sobre primera hipoteca, desde 5.000 hasta 200.000. Asimismo necesita capitalistas no pagan comisión. Reserva, Garantía. Sobre joyas sumas desde 1.000 adelante. (14-15).

"LUBRAVE", Pérez Velasco 775, préstamos 30.000, 50.000 $b. sobre hipoteca, joyas. (13-14)

"LUBRAVE", Pérez Velasco 775, necesitamos 100.000, 50.000 y 30.000 sobre hipoteca (13-14)

Tocadiscos TV-Radios

ESTEREOFONICO Sony, como nuevo VENDO avenida 16 de Julio 1800 Artesanías - Puma Punku (10-13/56331)

Muebles

VENDO Juego dormitorio completo, una alfombra y ropa. Referencias Hermanos Manchego último piso (R).

Ofertas especiales

"ARGUS" Organización moderna de Contabilidad, Colón 555 Oficina 1, teléfono 41685 EFECTUA - Organización de Empresas, Balances de Apertura. Práctica Contabilidades de Fábrica de Tejidos, Ferreterías, Joyerías, Relojerías, Farmacias, Imprentas, Librerías, Almacenes de Abarrotes, Almacenes de exposición y ventas, Bares. (8-19/R).

Teléfonos

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Transfiero teléfono particular, Calacoto calle 12 motivo viaje. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Teléfonos particular, comercial, transfiero y alquilo, instalado distintas zonas, trámite inmediato. (14-15).

OCASION Vendo teléfono particular referencias Telef. 84554 (11-13/56348)

OCASION Vendo teléfono Particular. Referencias teléfono 84554 (11-13/56348)

Técnicos

ELECTRICISTA Instalaciones Construcciones Arreglos teléfono 41585 (11-15/56342)

PLOMERO Se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 54306 (12-13/56452)

TECNICO EXTRANJERO Repara Radios y Televisores a DOMICILIO teléfonos 61209 - 26606 (12-17/56350)

PASCUAL PINTOR de interiores y exteriores llamar al teléfono 62307 (15 al 15 de Febrero/T)

PLOMERO se hacen instalaciones, y reparaciones, teléfono 54306. (14-15/56473).

..-TECNICO EXTRANJERO Repara Televisores a domicilio teléfono 29576 (10-19/T)

TECNICO Reparamos Refrigeradores, Cocinas Lavarropas, Calefones, teléfono 60166. (29-18F/56070).

TECNICO Reparamos refrigeradores, lavadoras, cocinas, licuadoras en general teléfono 55449 (11-15/56344).

TECNICO EXTRANJERO Arreglo televisores a domicilio, teléfono 27801. (GARANTIZADO). (4-19/56184).

Vehículos

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, vende vagoneta Chevrolet en buen estado ocasión. (13-14)

EN VENTA CUCARACHA VW modelo 1966 motor 1300 CC perfecto funcionamiento $b. 64.000 Ref. Teléfono 28806 sólo mañanas (11-13/56345)

VENDO AUTOMOVIL Chevrolet 4 puertas, caja mecánica 38.000 Kmts. Referencias teléfono 21839. (14-16/56476).

VENTA camión DODGE Americano modelo 65 de 6 toneladas completamente Standard teléfono 57578 Teniente Oquendo 180 (14-18/56474).

VENDO AUTO modelo 1937 Bién conservado, marca BUICK perfecto estado de funcionamiento Ref. teléfono 63659 ver en la Ciudad Satélite Plan 266 calle 11 casa N° 2170 (parada micro) (R).

VENDO GILERA 200 Perfecto estado de funcionamiento Referencias teléfono 63659 (R)

Orquestas

LOS "ONIX" Conjunto Electrónico telefono 54333 (1°/16/56163).

ORQUESTA Electrónica teléfono 53220 (28-17F/56065)

ORQUESTA Electrónica "CARLINIO" Teléfono 64206. (14-20/56471).

Varios

COMPRO DOLARES, teléfono 21907 (13-17/T)

PERMUTO TELEVISOR 17", flamante por muebles, enseres de casa buen estado. Referencias Sra. Alicia teléfono 51673 (13-14/56461)

POR VIAJE, vendo o permuto con terreno la acreditada peluquería "SAN PEDRO". Referencias Otero de la Vega N°. 494. (R)

PATA Y CABRA, compro, referencias al teléfono 55858 de 12 a 14 y de 19,30 a 21(13-15/56463)

PESOS ARGENTINOS Compro teléfono N° 43376. (14-17/56464).

COMPRO PORTA-ARO, número 16. Preferible con aro incluído Chevrolet, referencias teléfono 21584 de horas 20.00 adelante (R),

TRAMITES Pasaportes, Salvoconductos, Visas, Reposiciones de Documentos, Radicatorias, Salidas. Mercado N° 1078. Oficina N° 4 (R).

VENDO FAJA VIBRADORA, para masajes eléctricos. Bicicleta de ejercicio. Litoral 1302, esquina Chichas Miraflores(13-19/56718)

SE VENDE NUEVO 3 en 1, licuadoras, extractoras, radio cassettes, máquinas electrónicas 200 operaciones, bicicleta Caloí T.V. Sony otros. Referencias teléfono 40442 - 27978 (13-14)

VENDO TEJAS Y otros materiales de construcción referencias calle Linares 971. (R)

COCHABAMBA

VENDO MAQUINARIA NUEVA Producción variedad fideos macarrones casilla 1169 COCHABAMBA (3-13/8525)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ, en venta propiedad ganadera a 90 Kms. sobre asfalto al nort llamar teléfono 2-8612(13-19/9686)

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz.- Edif. Esperanza **CENTRAL:** Tel. 40460.- 41125 y 52184.- **GERENCIA:** Tel. 52172. **PUBLICIDAD:** Tel.: 52178 **REDACCION:** Tel. 51998.- Casilla 1451 Cajón Postal 3275.

ROL DE TURNOS PARA FARMACIAS Y BOTICAS DEL DEL 8 AL 15 DE FEBRERO

WASHINGTON Dr. Washington Velarde Ingavi N° 1027 Tel. 27145; **DIAZ ROMERO** Dra. Luisa de Criales Diaz Romero N° 1431 Tel. 43104; **POTOSI** Dra. Mary Rivero Tumusla N° 477 Tel. 25131; **LA FORTALEZA** Dra. Martha López Colombia N° 1006 Tel. 23151; **ALEMANA** Dr. Walter Iturralde Belisario Salinas N° 341; **CALACOTO** Dra. Teresa García Av. Ballivián N° 215 (Puente); **APOLO** Dra. Rojas Av. Buenos Aires N° 1402.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 82081 Obrajes.- **SAN CARLOS,** Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria.- **VERA CRUZ** Av. Antofagasta N°. 100 Tel. 59107 Alto de La Paz.- **CRISTO REY** General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- **ASISTENCIA PUBLICA** 118 - 22111 .- **RADIO PATRULLA** 110.- **TRANSITO** 26148 **SAMAPA** 26628 - 26548 - **ENERGIA** 4357.- **TELEFONOS (RECLAMOS)** 113. **INFORMACIONES** 104 - **SEÑORITA HORA** 117.- **LARGA DISTANCIA EXTERIOR** 55907 - 09 **INTERIOR** 20402-03. **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL** 22821 - 2872.- **AASANA** 59333 - 59310.

FLOTAS

TR'NS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza N°. 757 Tel. 43154.- **TRANSPORTES "EL CHAPACO"** Chuquisaca 568 Tel. 40258; **TRANSPORTES UNIVERSO.** Av. Montes 638 Tel. 42831.- **TRANSPORTES SAMA** Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- **TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA.-** Plaza Alonso de Mendoza teléfonos 5585 - 25893.- **ANDINO** León de la Barra 360 Tel. 20471 **CONTINENTAL.-** Av. Montes 675 Tel. 29061.- **COPACABANA,** Av. Montes 620 Tel. 20477 - 40461.- **LAURO,** Av. Camacho 1223 Tel. 27677.- **TRANSPORTES PILCOMAYO,** Figueroa esq. Tiquina, Tel. 22858.- **ILIAGA,** Av. Montes 700 Tel. 26376.- **URUS,** Bozo 194 Tel. 50793.- **TRANSPORTES SAN CRISTOBAL** Plaza Alexander 190 Tel. 27775 - 076.- **FLOTA YUNGUEÑA,** calle Coroico N° 1577 Tel. 43001.- **TRANSPORTES TARIJA,** Tiquina 37 Tel. 28911.- **TRANSPORTES VICTORIA** Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- **TRANSPORTES ABAROA,** Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096.- **MICROBUSES KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612.- **TRANSPORTES SOTO MENDEZ,** Chuquisaca 626 Tel. 29851.- **TRANSPORTES UNARI,** calle Bozo N°. 108 Tel. 40375.- **TRANSPORTES MANCO KAPAC,** calle Tumusla 580 (Hotel Tumusla) **"DORADO ORIENTE",** Pullman de lujo calle Bozo 106 Tel. 40373.- **TRANSPORTES RIBEROS,** (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20984.- **EXPRESO PANAMERICANO LTDA.** Servicio Potosí - Sucre- Villazón. Dirección calle Bozo N°. 167 teléfono 20803. **AUTO LINEAS INGAVI** Av. Manco Kapac 445 teléfono 28981.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, Tels. 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51163 - 59053. **LUFTHANSA** Tels. 20383 - 25780 - 50499 - 50609 - **AEROPUERTO** Tel. 59151.- **AEROLINEAS ARGENTINAS** Tel. 92.- **AVIANCA,** Tels. 43909 - 40883.- **AIR FRANCE,** Tel. 51740 - N; Tel. 28536.- **KLM** Tel. 42965 - **SWISSAIR,** Tel. 28924.- **PANAM** s. 54117 - 41863 - **BOA,** Tel. 26387 **VARIG,** Tel. 21450.- **ECUATORIANA** Tel. 54472.- **IBERIA,** Tels. 20270 - 24378.- **ALITALIA,** Tel. 04.- **B.O.A.C.** Tel. 55541 - **CANADIAN PACIFIC** Tel. 55541.- **SOUTH AFRICAN AIRLINES,** Tel. 55541 - **BRITISH CALEDONIAN** 55541.

BRANIFF INTERNATIONAL

VENTAS - INFORMES Tels.: 21100 - 21105 - **AEROPUERTO** Tel. 93.- **CARGA.-** Tels. 59555 - 59012.- **ESTACION CENTRAL** Tels. 0 - 53410 - **ESTACION GUAQUI** Tel. 888.

EUTRAPELIA

SIN EXCUSA

En Estados Unidos, la ley obliga a todos los ciudadanos convocados por la Corte a aceptar la responsabilidad de juzgar a un acusado y determinar su suerte. Y como el proceso puede prolongarse durante varias semanas, no pocos norteamericanos tratan de sustraerse a su obligación.

Uno de ellos quiso excusarse invocando su estado de salud.

El juez le preguntó:

-¿Qué es lo que le ocurre?

- Tengo una desagradable enfermedad. Your Honor.

- ¿Qué clase de enfermedad?

- Me pica. Your Honor.

El juez sonrió astutamente y dijo al escribano:

- ¡Rásquelo!

DISTINCION

Preguntaron un día al célebre ministro inglés Disraeli, cuál es la diferencia entre una desgracia y una calamidad.

Contestó: "Bueno, si Gladston (su adversario político) cayera en el Támesis, sería una desgracia. Pero si alguien lo pescara a tiempo, sería una calamidad".

...Y ELLOS SE JUNTAN

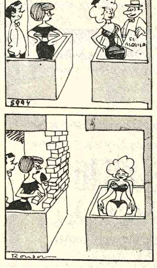

ROPA INTERIOR
B.V.D.
PIJAMAS

DANIEL ELTRAVIESO

6412- En realidad no le estoy escribiendo una carta al Presidente. Le estoy dibujando unas cuantas cosas.

DIVULGUELO

JUSTO Y FRANCO

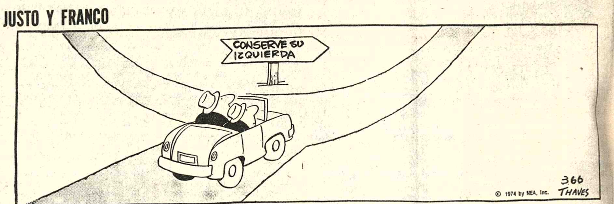

MARIA DE ORO

APARTAMENTO "G"

JEFF COBB

MARK TRAIL

PICAPIEDRA

ALFREDO

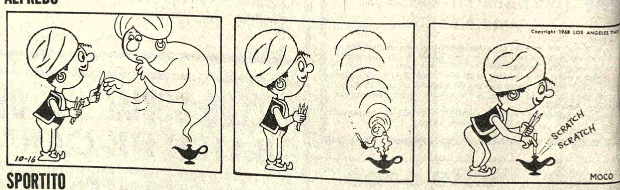

SPORTITO

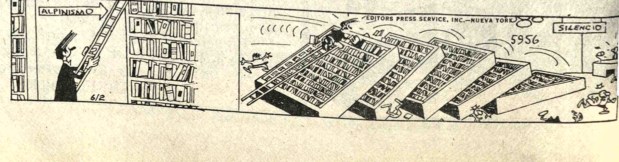

HOY CINES TV

LA PAZ Tel. 53842

Matinée, Tanda y Noche ESTO SI ES ELVIS. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée, Tanda y Noche dobles EL GRAN ESCAPE y EL TURISMO ES UN GRAN INVENTO. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, Tanda y Noche SI YO FUERA DIPUTADO. Matinée Mezzanine 9.00, Platea 7.00, Tanda y Noche Mezzanine 11.00, Platea 9.00

SCALA Tel. 23535

Matinée, Tanda y Noche HOMBRE EROTICO EN DINAMARCA. Para mayores de 21 años. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

17.10	ARRIBA PANCHO
17.38	PLAZA SESAMO
18.37	"PETETE"
18.39	MILTON EL MONSTRUO
19.07	COLORIN COLORADO
19.35	FAMILIA PARTRIDGE
20.07	"PETETE"
20.09	TELENOVELA "ENSEÑAME A QUERERTE"
20.48	DEPORTIVO 7
21.07	VAMOS A LA CAMA
21.08	"PETETE"
21.10	TELENOTICIOSO BOLIVIANO
21.45	TEATRO TELARAÑA
22.29	EL SANTO
23.28	"PETETE"
23.30	SOMBRAS TENEBROSAS
23.55	CIERRE EMISION

16 DE JULIO Tel. 52119

Matinée, Tanda y Noche EL ALTO, RUBIO Y CON UN ZAPATO NEGRO. (Mayores de 16 años) además ESPEJO DE ALEMANIA. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, Tanda y Noche YO TENGO FE. Matinée 9.00, 5.00, Tanda y Noche 11.00, 6.00

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, Tanda y Noche (sólo para mayores de 21 años). ANSIA DE AMAR. Actualidades Mundiales Nº 4/75. Matinée Platea 7.00, Mezzanine 9.00, Tanda y Noche Platea 9.00, Mezzanine 11.00

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée EL REY DE ACAPULCO y SED DE VENGANZA, Tanda EL REY DE ACAPULCO y TODO EL HORIZONTE PARA MORIR. Noche ELENA Y RAQUEL y EL REY DE ACAPULCO. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

PRINCESA Tel. 51821

Matinée LA MUJER MAS HERMOSA DEL MUNDO, Tanda y Noche CUANDO DOMINA EL SEXO. (Prohibida menores de 21 años). Matinée, Tanda y Noche 6.00, 5.00, 4.00

ROXY

Matinée y Tanda DIEZ DEDOS DE VIOLENCIA y UN KARATISTA LLAMADO DRAGON, Noche UN KARATISTA LLAMADO DRAGON y LA LEGION SIN RETORNO. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée, Tanda y Noche doble EL TERRIBLE MISTER "I" y LOS LARGOS DIAS DEL ODIO.

CENTER Tel. 22026

Matinée doble JASON Y LOS ARGONAUTAS y TRES DIAS DE PAZ MUSICA Y AMOR, Tanda y Noche doble AFRICA SECRETA y EXTRAÑA PASION DE UN MARIDO. Matinée 4.10, 3.60, Tanda y Noche 5.20, 4.10.

TESLA Tel. 53803

Matinée, Tanda y Noche AQUELLOS AÑOS. Matinée, 9.00, 7.00, Tanda y Noche 11.00, 9.00

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche LA MASACRE DE CHICAGO. Matinée, Tanda y Noche 7.00

BUSCH Tel. 53694

Matinée, Tanda y Noche 10 DE DOS DE VIOLENCIA y UN DOLAR AGUJEREADO.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, Tanda y Noche EL INVENCIBLE SUPERMAN.

ILLIMANI Tel. 42755

Matinée, Tanda y Noche doble LA MENTIRA y ENTRE MONJAS ANDA EL DIABLO. Matinée 2.50, Tanda y Noche 3.50.

EBRO Tel. 42939

Matinée, Tanda y Noche dobles EL COLOSO DE LA SELVA y LOS TRES CHIFLADOS Y LOS PISTOLEROS. Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 5.50, 4.50.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, Tanda y Noche doble SHANGO LA PISTOLA INFALIBLE y EL CAMPEON DE CAMPEONES Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

MEXICO Tel. 26867

Matinée, Tanda y Noche doble APRENDIENDO A VIVIR y CAYO DE LA GLORIA EL DIABLO. Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 5.50, 4.50.

ABAROA Tel. 50252

Matinée, Tanda y Noche dobles EL VIOLINISTA EN EL TEJADO y PROGRAMA DE CORTOS. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

ULTIMOS DIAS..EL BOOM COMICO - PICARESCO DEL MOMENTO!!

LANDO BUZZANCA después de ver Mazurca en la Cama, dijo basta de "milanesas" ahora me gustan las "dinamarquesas"

LANDO BUZZANCA "El Super Eroticus" PAMELA TIFFIN DOMINIQUE BOSCHERO

Hombre Erótico en Dinamarca

EASTMANCOLOR

UD. IRA ININTERRUMPIDAMENTE DE UNA CARCAJADA A OTRA!!
A PEDIDO DE NUMEROSO PUBLICO
Véala en el Cine SCALA

Ni Israel ni Egipto dieron indicios de modificar sus posiciones antagónicas

EL CAIRO, 13, (AP).- Ni Israel ni Egipto dieron indicaciones de modificar sus posiciones mientras el Secretario Norteamericano de Estado Henry A. Kissinger viajaba hoy de Jerusalén a El Cairo en otra etapa de su misión de paz.

En la capital egipcia Kissinger informará al presidente Anwar Sadat a cerca de la porción adicional de territorio del desierto del Sinaí que Israel está dispuesto a devolver en un segundo acuerdo de separación de fuerzas, y qué exige de Egipto a cambio de él

Después que haya recibido una explicación de Sadat sobre el acuerdo que desea, el negociador norteamericano regresará a Jerusalén mañana previa escala en Damasco.

Fuentes norteamericanas informaron que la posición israelí se estaba endureciendo. Dijeron que Kissinger halló considerable resistencia durante sus conversaciones del lunes y ayer con el Primer Ministro Yitzhak Rabin y funcionarios de su gobierno.

Fuentes informadas en El Cairo dijeron que Egipto insiste en exigir la devolución de los estratégicos pasos de Mitla y Gidi y de los campos petrolíferos de Abu Rudeis, e igualmente se niega a conceder una promesa pública de no beligerancia exigida por Israel.

Kissinger dijo en ocasión de una cena en su honor anoche en Jerusalen que otro paso hacia un acuerdo egipcio -israelí era posible, y que "la idea de que Israel sería empujado hacia atras..sin adquirir un quid pro quo es inimaginable."

Pero Kissinger agregó que se le pedia a Israel "otro acto de fe."

"A medida que hacemos la paz, debemos equilibrar las exigencias de seguridad física con las necesidades de buena fe y buena voluntad y reconocimiento. " dijo Kissinger. "y debemos relacionar la posesión tangible de territorio a las necesidades intangibles de legitimidad, aceptación y deseo de paz. Ese es un proceso muy dificil"

Mientras tanto, el Presidente Sadat dijo al "Times" de Londres en una entrevista que Egipto dará una garantía formal de no comenzar una guerra únicamente como parte de un acuerdo final de paz.

Labradores brasileños murieron intoxicados

RIO DE JANEIRO -13 (INTER PRESS SERVICE).-- Más de 100 agricultores resultaron intoxicados con el empleo de plaguicidas en la actual cosecha de soya en el Estado de Río Grande Do Sul.

Pese a que la Secretaría de agricultura afirma desconocer si se han producido casos fatales, se informó que el agricultor Alvori Bohrer murió dos horas depués de aplicar insecticida en polvo, en su plantación de soya del municipio de Vila Jacui. Bohrer, como casi todos los agricultores de la zona, no utilizó equipo de protección contra los plaguicidas.

Durante la cosecha de soya del año pasado, se registraron 652 casos de intoxicaciones, con seis muertes.

Se estima que este año los agricultores están empleando un 40 % más de plaguicidas que durante la cosecha anterior, cuando se utilizaron 10.000 toneladas de insecticidas en polvo, y 1.700.000 litros de líquidos.

La soya plantada en octubre de 1974, a partir de diciembre del mismo año, se torna pasible de ser atacada por la oruga, ataque se intensifica en enero y febrero.

Durante esos meses, los agricultores recurren al empleo masivo de plaguicidas sin utilizar, en la mayoría de los casos, equipos de protección adecuados.

- CACHORROS.– Berlín Oriental 13 (AP).– Tres cachorros de león esperan ser pesados, mientras el encargado del zoológico de Berlín Oriental pesa a otro. (Radiofoto AP).

Carnaval brasileño se caracterizó por asaltos a mano armada en pleno centro

RIO DE JANEIRO, 12 (AFP) - Ciento once personas murieron y otras 17.457 fueron atendidas en los hospitales de Río de Janeiro, durante los festejos del Carnaval de 1975, se informó esta tarde aquí.

Durante el Carnaval de 1974 murieron aquí 170 personas y otras 15.193 fueron socorridas en los hospitales de Río de Janeiro.

Según informaron los funcionarios del depósito de cadáveres de Río de Janeiro, los cuerpos de las víctimas del Carnaval fueron recogidos en diversos lugares de la ciudad y 41 enviados por los hospitales, en el período comprendido entre la cero hora del sábado último y las seis horas locales (09.00 GMT) de hoy.

Las ambulancias auxiliaron en la vía pública a 826 personas víctimas de agresiones y de accidentes de diversa naturaleza, 594 de las cuales fueron internadas.

La policía fue llamada a intervenir en 982 oportunidades para poner fin a riñas y auxiliar a las víctimas de agresiones y de los numerosos asaltos registrado este año durante los cuatro días del Carnaval. Se registraron además 121 accidentes de tránsito y 58 asaltos de residencias particulares cuyos propietarios estaban ausentes.

El Carnaval carioca de 1975 se caracterizó por el elevado número de asaltos a mano armada y por la audacia de los asaltantes que atacaron a sus víctimas en pleno centro de la ciudad, donde era mayor la presencia de agentes de policía.

Veintisiete presos políticos partieron de Chile al exilio

SANTIAGO DE CHILE, 13 (AP) - En medio de lágrimas y fuerte vigilancia policial, 27 detenidos políticos partieron hoy al exilio como parte de los esfuerzos del gobierno militar por mejorar su imagen internacional.

El grupo de presos liberados viajó a Venezuela en un avión comercial. Incluye a varios ex altos funcionarios del derrocado régimen socialista de Salvador Allende.

Jaime Toha, ex Ministro de Agricultura y hermano del finado ex Ministro de Defensa de Allende, José Toha, llegó al aeropuerto internacional de Santiago al amanecer. El gobierno dijo que José Toha "se suicidó" mientras se hallaba bajo arresto. Su hermano llegó al aeropuerto acompañado por su esposa y el embajador de Venezuela, Antonio Arellano. Estuvo bajo arresto domiciliario varios meses.

Carlos Jorquera, secretario de Prensa de Allende hasta el 11 de septiembre de 1973, llegó pocos minutos más tarde en otro vehículo de la misma embajada. También había estado bajo arresto domiciliario en los últimos meses.

Más tarde, un autobús de color verde olivo, custodiado por policías con cascos y armas automáticas, llegó al aeropuerto con el resto de los detenidos, entre ellos Anselmo Ruiz Sule, ex jefe del proscrito Partido Radical y a sus correligionarios Hugo Miranda y Carlos Morales.

Más de cien parientes y amigos, muchos de los cuales lloraban y agitaban pañuelos, se congregaron para despedirlos. La policía les permitió acercarse al terminal aéreo para abrazarlos y conversar brevemente con ellos antes de que el avión de Iberia despegara de la pista.

La mayoría de ellos se veían saludables a pesar de su encarcelamiento, con excepción de Jorquera, un periodista de cerca de 50 años que se veía desmejorado y cuya conducta en el aeropuerto parecía irregular.

SENSACIONAL !!!
ESTO SI ES ELVIS

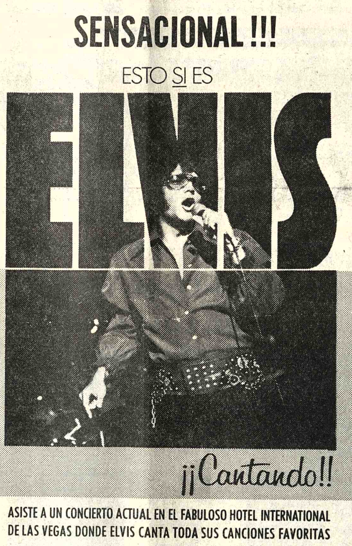

¡¡Cantando!!

ASISTE A UN CONCIERTO ACTUAL EN EL FABULOSO HOTEL INTERNATIONAL DE LAS VEGAS DONDE ELVIS CANTA TODA SUS CANCIONES FAVORITAS

Metro-Goldwyn-Mayer presenta a ELVIS PRESLEY en "ESTO SI ES ELVIS" dirigida por DENIS SANDERS · PANAVISION® METROCOLOR MGM

ES OTRO IMPACTO DE INCOFISA LTDA.

HOY - GRAN SUCESO Cine LA PAZ

Militares de Malgache decretaron la ley marcial luego del deceso del presidente

TANANARIVE, REPUBLICA MALGACHE, 13 (AP).- Los gobernantes militares declararon la ley marcial en esta isla africana después del asesinato del Presidente Richar Ratsimandrava, del que culparon a fuerzas policiales disidentes.

El presidente fue abatido a tiros ayer, seis días después que los militares lo colocaron en el poder.

La radio estatal anunció que miembros del grupo móvil de la policia eran los responsables del asesinato del presidente.

Fuerzas militares rodearon el campamento de la policia en Antanimora y los militares pidieron al coronel Brechard Bajaonarison, jefe de la policia, que se entregue pacíficamente.

Había señales de que las fuerzas militares se preparaban para atacar el campamento a menos que la policía se rindiera. La radio pidió a la población ayuda para capturar a los policías que huyesen y prometió que los que se entregaran voluntariamente serían protegidos.

Tanques y carros blindados fueron estacionados frente a los principales edificios públicos de Tananarive después de la emboscada, y el ejército colocó barricadas en los principales cruces callejeros. Las calles estaban desiertas y la cadena radial oficial reemplazó sus programas regulares con música marcial.

Se decretó un toque de queda nocturno, que fue prolongado durante la mañana mientras vehículos oficiales recorrían las calles aparentemente en busca de miembros de la policia.

La radio anunció que oficiales de las seis provincias del país establecieron un comité de dirección militar para presidir el gobierno, encabezado por el general Gilles Andriamazo

Se informó que el automóvil de Ratsimandrava fue emboscado en una intersección del barrio Ambogitovo de la capital cuando viajaba de las oficinas presidenciales a su residencia privada.

Fue herido de gravedad y murió horas más tarde, dijo el gobierno.

Se informó que dos de los guardaespaldas presidenciales también resultaron heridos y murieron más tarde. Otras fuentes dijeron que dos de los asesinos murieron en el tiroteo.

No habia explicación inmediata de las causas del asesinato.

Ratsimandrava, coronel del ejército, fue proclamado presidente por el gobierno militar el 5 de febrero después de los momentos de tensión tribeña en esta ex colonia francesa de Madagascar frente a la costa sudeste de Africa. Era también Primer Ministro y Ministro de Defensa y Planificación.

La primera acción pública de Ratsimandrava, un rígido disciplinario, después de tomar el poder fue la de efectuar un llamamiento radial a la unidad y anunciar una campaña contra los "agitadores minoritarios"

Erà considerado el miembro más izquierdista en el gobierno de su antecesor, el general Gabriel Ramanatsoa, que renunció el 25 de enero después de prevenir que el pais estaba al borde de la guerra civil.

Madagascar ha tenido una larga historia de conflictos raciales. Ocho millones de habitantes son de origen africano, asiático y árabe e incluyen a cristianos, musulmanes y animistas.

Los militares han ocupado el gobierno desde mayo de 1972, cuando derrocaron al Presidente civil Philibert Tsirana, que ejercía el cargo desde la independencia de Francia en 1960

Madagascar es la cuarta isla más grande del mundo y exporta la mitad de la producción mundial de vainilla.

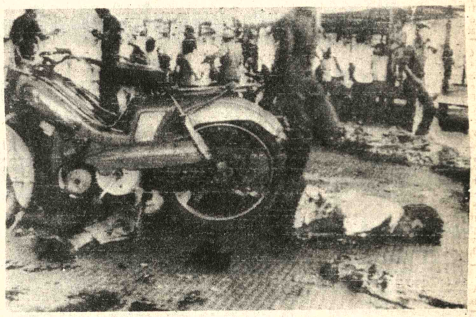

- ATAQUE.– Phonm Penh, Camboya 13 (AP).– Varios civiles camboyanos resultaron muertos después de un ataque de artillería a un mercado central por comunistas. (Radiofoto AP).

El 17 se inicia en Caracas la séptima asamblea de Parlamento Latinoamericano

CARACAS, 13 DE FEBRERO (INTER PRESS SERVICE.- 80 congresistas de once países de América Latina celebrarán en Caracas la séptima Asamblea del Parlamento Latinoamericano que se celebrará entre el 17 y el 20 de febrero en esta capital.

Asi lo informó a la prensa el diputado venezolano Arturo Hernández Grisanti, quien señaló que en el evento participarán parlamentarios de Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Antillas Neerlandesas, Surinam Paraguay, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Uruguay y Venezuela.

De acuerdo con los estatutos del parlamento Latinoamericano, los congresantes de los países donde el congreso haya sido clausurado por un gobierno de facto, lo siguen siendo mientras no caduque el período para el cual fueron elegidos. En el caso de Chile las últimas elecciones parlamentarias fueron en marzo de 1973.

La séptima Asamblea de los Congresos de Latinoamerica se propone discutir la creación de un congreso centroamericano permanente. La comisión económica presentará declaraciones en defensa de los países y sus materias primas, planteará relaciones con el parlamento europeo, la celebración de una conferencia económica latinoamericana y finalmente de la creación de un organismo para control de transferencias tecnológicas.

Entre los invitados especiales habrá parlamentarios mexicanos, que no se han afiliado a la institución y normalmente mandan

Observadores. También se espera una comisión del congreso de los Estados Unidos y de la República Dominicana.

Los acuerdos del Parlamento Latinoamericano deben ser ratificados luego por cada congreso nacional pero, a nivel global, las decisiones y los acuerdos tienen la fuerza moral del cuerpo político supranacional.

AVISO DE REMATE

- El Dr. Humberto Valdez Nattez, Juez Primero de Partido en lo Civil, de la Capital, etc.

HACE SABER: Al público en general, que por proveído de fs. 118 vta., de fecha 12 del pte. mes, se ha señalado el día 14 del próximo mes de marzo a horas 15 y 30 p.m., para el verificativo de remate en subasta pública del "HOTEL PLAYA AZUL", ubicado en la localidad de Copacabana, Provincia Manco Kapac de éste Departamento, con todas sus instalaciones, ampliaciones, dependencias, mobiliario etc., estructura de hormigón armado, construido sobre una superficie de 500 mts2 de cinco pisos, sobre la base de la liquidación que alcanza a $b. 1.378.511.71.-- (UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE 71 00/100 PESOS BOLIVIANOS), más gastos y costas del juicio.

Por tenerse así ordenado dentro del juicio coactivo seguido por el BANCO DEL ESTADO, contra Luis F. Herrera y Carmen Antequera de Herrera, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados para tal efecto, a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empoce del 5% de Ley en la Secretaría del Juzgado.

La Paz, 13 de Febrero de 1975

P.O. del Sr. J.1 de P. en lo Civil.

(Fdo). Juxtla Contreras Jemio. Secretaria del Juzgado 1º de Partido en lo Civil.

José Valverde Montaño. Abogado. Padrón Nº. 37788. BANCO DEL ESTADO.

- ANIVERSARIO.– Dallas 13.– (AP).– Tres aviones británicos Tiger Moth, restaurados, vuelan en formación sobre Texas con motivo de su quincuagésimo aniversario. (Radiofoto AP)

Ejército de Malgache capturó campamento de policía rebelde

TANANARIVE, REPUBLICA MALGACHE, 13 (AP) - Tropas del gobierno capturaron hoy el campamento en el cual se habían atrincherado policías disidentes después del asesinato del Presidente Richard Ratsimandrava.

La captura puso fin aparentemente a la resistencia organizada al nuevo comité militar de gobierno.

Los soldados sólo tuvieron que enfrentar tiroteos esporádicos al apoderarse del campamento Antanimore en las afueras de Tananarive. Pequeños grupos de resistentes se filtraron fuera del campo y fueron arrestados para protegerlos de la turba encolerizada.

Al tiempo que la lucha cesaba en el campamento, grupos de jóvenes desempleados irrumpían, en los edificios y se dedicaban al pillaje y saqueo de artículos de valor.

Se escucharon tiroteos en la zona a medida que los soldados trataban aparentemente de mantener a raya a la multitud.

Se estima que el Coronel Brechard Rajaonarison, acusado de ser el cabecilla de la rebelión policial, escapó del campamento, pero no se informó nada oficialmente sobre su paradero.

La vida retornaba a la normalidad en Tananarive después de dos días de tensión que siguieron al asesinato de Ratsimandrikva, quien había sido presidente de este país convulsionado por conflictos raciales desde hacía sólo una semana.

La ley marcial y el toque de queda nocturno continuaban en vigor pero las tiendas comenzaron a reabrir sus puertas y la gente salía cautelosamente de sus hogares.

Tananarive era ayer una ciudad muerta, con sus tiendas y mercados cerrados. Durante el día se escucharon disparos intermitentes en las calles, mientras aviones militares pasaban repetidamente sobre la ciudad.

FF.AA. argentinas continúan rastrillando a guerrilleros

BUENOS AIRES, 13 (AP) - Fuerzas combinadas del ejército y otros organismos de seguridad continuaron por cuarto día consecutivo, operaciones antiguerrilleras en la Provincia norteña de Tucumán. Se informó de un ataque de extremistas en el que resultaron heridos dos policías y de la ocupación de una estación ferroviaria de la ciudad de Córdoba.

En tanto, se informó oficialmente también que se logró la detención de "elementos claves de la subversión". Sobre el particular no se dieron otros pormenores, y también se anunció que se comprobó que actúan en la zona "en carácter de mercenarios elementos expulsados de otros países limitroies".

En anteriores ocasiones se habia dicho que los guerrilleros del ultraizquierdista "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP) tenían vinculaciones directas con los extinguidos Tupamaros del Uruguay.

La operación antiguerrillera iniciada por unos 3.500 soldados el domingo por decisión del gobierno de la Presidenta Isabel Perón comprende la zona boscosa del sur de la Provincia de Tucumán, a 1.500 kilómetros al norte de Buenos Aires. Es una región de difícil acceso.

Hasta el momento no se informó de enfrentamientos serios con los presuntos guerrilleros que tendrían campamentos en la espesura de la zona selvática.

Oficialmente se dijo que fueron atacados dos policías federales por guerrilleros que luego se refugiaron en los bosques. Se dijo que las heridas son leves.

En tanto, en la ciudad de Córdoba 800 kilómetros al norte de Buenos Aires guerrilleros del ERP "coparon" una estación ferroviaria. Pintaron leyendas de la organización y escaparon sin incovenientes. El hecho ocurrió cerca de la jefatura de policía ayer por la tarde.

Chile devaluó de nuevo su moneda

SANTIAGO DE CHILE, 13 (AP).- El Banco Central minidevaluó hoy por segunda vez en el año el valor del escudo con respecto al dólar.

El dólar para importaciones y exportaciones fue alzado de 2.150 escudos a 2.320 escudos. El dólar para viajeros y turismo en general subió de 2.350 a 2.550 escudos.

Un vocero del Banco Central dijo que, sumados impuestos y gravámenes a los nuevos valores, el dólar quedó igualado en alrededor de 2.950 escudos para ambos fines.

El Banco Central ha estado modificando periódicamente en pequeños porcentajes la cotización del dólar desde hace un año y medio para mantener el escudo dentro de un valor real", dijo el vocero.

La anterior devaluación fue dispuesta el 28 de enero. Durante 1974 hubo 24 de estas minidevaluaciones

AL CAPONE EN SU HISTORIA MAS SANGRIENTA.
LA MASACRE DE CHICAGO
Robards Segal Meeker Hale Panavision Color
DISAS
HOY Estreno Exclusivo Cine PARIS

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, viernes 14 de febrero de

Palestino llegará mañana a medio día

La delegación de Palestino de Chile arribará mañana al medio día en la combinación de Braniff, para enfrentar el domingo a The Strongest en el estadio Hernando Siles.

La negociaciones con los chilenos llegaron a feliz término y, en consecuencia, Palestino jugará el domingo en Miraflores, y el próximo miércoles en Cochabamba frente a Wilsterman, o un combinado de esa ciudad.

La delegación chilena será hospedada en el Hotel Calacoto y entre tanto, el Directorio de Strongest solicitó autorización a la Asociación de Futbol para fijar el valor de las entradas que oscilan entre 35 y 20 pesos.

Al haberse confirmado la actuación de Palestino, el encuentro con la selección del Cuzco, fue ratificado para el sábado en la tarde en el mismo escenario de Miraflores.

Los peruanos retornarán hoy de Cochabamba, y tras su partido del sábado con Strongest se trasladarán a Oruro para enfrentar a San José.

Círculo de Periodistas tendrá asamblea el próximo lunes 17

- El próximo lunes 17, se efectuará Asamblea General Extraordinaria en el Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia, para designar al delegado que viajará acompañando a la selección nacional amateur que jugará en Arica.

La Federación Boliviana de Fútbol hizo llegar la invitación correspondiente, y la Asamblea tendrá como único punto del orden del día, la designación del delegado que viajará.

La reunión se realizará a las 20 horas, pero si no existiera quórum, se concretará una hora después, con el número de asistentes.

Por otra parte, el CPDB hizo llegar a la Secretaría de Deportes y Juventudes, la nómina de socios que renovarán carnets de ingreso libre a espectáculos deportivos.

Sortearán series de Apertura, basquetbol

El próximo miércoles el Comité Técnico de la Asociación de Básquetbol de La Paz procederá a realizar el sorteo de series para la disputa del torneo "Apertura" que se iniciará el 24 del presente mes.

Ingavi, en su calidad de campeón y Litoral, sub campeón serán obligadamente las cabezas de serie.

El torneo "Apertura" -o de pre temporada- sirve a los equipos para que vayan conformando sus respectivas estructuras con miras al campeonato oficial del presente año.

LIBRO DE PASES

Ayer se abrió en la Asociación de Básquetbol el respectivo libro de pases donde deberán registrarse las transacciones de las entidades tanto a nivel de clubes asi como interdepartamentales e interasociaciones. El mencionado libro permanecerá habilitado durante un mes.

APROBARON ACTUACION

Por otra parte los dirigentes del Consejo Central de la Asociación de Básquetbol de La Paz, aprobaron -en su última reunión- la participación del seleccionado masculino local de varones en el torneo nacional de la especialidad a disputarse en abril de este año en la ciudad de Tarija.

La Paz, en forma previa deberá competir en un previo certamen eliminatorio con equipos que de acuerdo a sorteo designará la Federación Boliviana de Básquetbol.

- SE PREPARAN.-- Los "aurinegros" cumplieron ayer nueva práctica con miras a sus confrontaciones de fin de semana. En la foto, una vista del entrenamiento que cumplieron frente a Chaco.

Unión Española ganó a Colo Colo por 2-1

- SANTIAGO FEB. 13 (AFP) y (AP).- Unión Española se clasificó esta noche aquí para representar a Chile en las eliminatorias de la copa "Libertadores de América" 1975, al ganar la final de un cuadrangular extraordinario.

Unión Española venció al popular Colo Colo 2/1 y quedó automáticamente clasificado para acompañar al camepón del fútbol profesional, Huachipato, en los partidos eliminatorios que deberán jugar frente a los campeones bolivianos, entre febrero y marzo.

La "liguilla" entre cuatro equipos clasificados detrás dè Huachipato, se organizó para escoger al segundo, que irá a la "libertadores"

Cuarenta y cinco mil personas asistieron al partido en el estadio Nacional".

Colo Colo, el equipo más popular de Chile, defraudó las esperanzas de miles de sus simpatizantes que desde temprano coparon las aposentadurías del estadio.

Los equipos chilenos juegan en la fase eliminatoria de la copa con The Strongest y Wilsterman, campeón y subcampeón bolivianos.

los primeros partidos se jugarán en La Paz y Cochabamba, Bolivia.

Wilsterman ganó anoche a Cuzco 4-1

- Cochabamba, 13 Febrero. (ESPECIAL).-- El sub campeón boliviano Wilsterman, derrotó esta noche categóricamente --en partido de práctica-- al seleccionado del Cuzco- Perú por 4 goles a 1. Se recaudaron $b. 100.560 por venta de 6.444 entradas.

El equipo "aviador" jugó a voluntad y sin mayores problemas frente a un rival que no opuso mayor resistencia y que se mostró muy débil en relación a su contrincante.

El primer tiempo finalizó 2-0 en favor del sub campeón con goles de Ríos, a los 2 minutos y Limbert Cabrera Rivero, a los 34 . En el segundo tiempo Limbert Cabrera, elevó el marcador a 3 mientras que Milton Teodoro Joana, con tiro penal, a los 29 minutos marcó el cuarto tanto. Por los cuzqueños Leiva, anotó a los 16 minutos.

Issa, en gran acción atajó un penal de Leiva en el segundo tiempo.

Wilsterman espera concretar hoy la contratación de Heraldo da Costa, de [illegible]

Club Always Ready completó su directorio por gestión 1975-76

- En una reunión realizada el pasado miércoles el club Always Ready procedió a completar su directorio por la gestión 1975-76.

Recuérdese que la semana pasada los dirigentes Carlos Quiroga y Christo Pantelís fueron reelegidos en los cargos de presidente y vice presidente.

El resto del directorio quedó integrado de la siguiente manera: Asesor jurídico, Guido Valle Antelo; secretario general, Armando Moreno, director de finanzas, Hernando López; director de deportes, Edgar Larrea; director de nuevos proyectos, Edwin Daza; tesorero, Eduardo Dávalos.

Como delegado titular al Consejo Central de la Asociación de Fútbol de La Paz será acreditado Armando Moreno,. Moreno, hasta el año pasado fue presidente de la Asociación de Fútbol de Potosí y su experiencia puede resultar beneficiosa al club Always Ready.

Varios aspirantes para título juvenil de golf

CARACAS 12 (AP).- Colombia veía hoy amenazadas por Argentina, Brasil y Venezuela sus esperanzas de retener el título sudamericano de golf juvenil, en el que participan 36 jugadores de ocho naciones.

Los comentaristas especializados señalan a Colombia como el más probable vencedor en el octavo torneo masculino de golf juvenil., pero al mismo tiempo indican que Argentina y Brasil podrían frustrar las aspiraciones de los actuales campeones.

La gran incógnita está alrededor del torneo juvenil femenino de golf que por primera vez comienza a disputarse luego de la ceremonia inaugural de hoy.

El torneo comenzará mañana. Hoy se izaron las banderas y se cumplieron los actos protocolarios de la inauguración.

Los jugadores más altos son los argentinos y las jóvenes, han llamado la atención porque "juegan al golf con mucho interés, pero sin dejar de reir en ningún momento", según apunta un comentarista.

En The Strongest

Exigencias de players casi provocan crisis

Las desmesuradas exigencias económicas de algunos jugadores, estuvieron a punto de crear una grave crísis en The Strongest, pero aparentemente la situación ha sido allanada gracias al tino de los dirigentes que supieron imponer su autoridad.

En efecto, el miércoles Strongest sotuvo una prolongada reunión para considerar los planteamientos económicos de los jugadores, algunos de los cuales trataron de dar una falsa interpretación a sus contratos de actuación, particularmente en lo referido a sus obligaciones en la Copa Libertadores de América.

Esta actitud de presión en momentos tan especiales, puesto que Strongest a última hora no puede prescindir de los servicios de jugadores que actuaron durante el campeonato local y el nacional, dio lugar a una serie de reflexiones que deben ser tenidas en cuenta por los dirigentes para evitar en el futuro la repetición de hechos que deben ser erradicados de nuestro medio deportivo.

Tenemos entendido que los contratos incluyen la Copa Libertadores de América y que en consecuencia, aparte de los premios especiales que fueron ofrecidos por los dirigentes, no se justifica ninguna otra exigencia en momentos en que la economía de los clubes se ve seriamente amenazada por diversos factores, entre ellos la demolición del estadio Hernando Siles y la incertidumbre que existe sobre la posibilidad de que este año se juegue un campeonato en condiciones normales.

La crisis que se veía venir, fue salvada después de muchas charlas entre jugadores y dirigentes, aunque se dijo que quedan aún dos jugadores qué no arreglaron su situación. No se dió a conocer los nombres de esos dos players, pro se aseguró que son dos "fundamentales" para la estructura del equipo. Finalmente, anoche a última hora, se dijo que esos jugadores eran Luis Galarza y Barrientos, pero que el problema quedó solucionado.

Técnicos auspician torneo de fulbito

- Bajo el patrocinio de la Asociación de Técnicos del Fútbol Boliviano, a partir del sábado se disputará en la cancha abierta del INSEF el campeonato de fulbito denominado "Confraternidad Sudamericana" con la participación de cuatro equipos.

Los conjuntos inscritos llevan los nombres de Brasil, Bolivia, Chile y Perú y están así constituidos:

Brasil: Zenón Jemio, Norberto Fernández, Mario Mariscal, René Molina, Alberto Vizcarra, Victor Casapía, Edwing Mercado, Claudio Méndez, Franklin Guachalla, José Calderón y Alberto Tacone. **Bolivia:** Freddy Valda, Mario Espinoza, Rómulo Cortez, Wilfredo Aguirre, Ramiro Blacut, Guido Ferrufino, Hugo Guzmán, Ricardo Velarde, Enrique Sánchez y Raúl Palacios.- **Chile:** Ciro Canelas, Mario Calderón, Isaac Alvarez, Marcelino Aspiazu, Carlos Beltrán, Víctor Salguero, Felipe Santalla, Arturo López, Ambrosio Pino y Teorodo Aguirre.- **Perú**. conformado por los árbitros Mario Zabaleta, Hugo Herbas, Tito Villarreal, Jorge Pabón, Luis Medina, Efraín Espejo, Gabriel Tarifa, Antonio Quinteros, Gustavo García y Oscar Ortubé.

Rol nacional deportivo aprobado en su 1a. fase

- En prolongada reunión realizada ayer entre personeros del Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos y de la Secretaría General de Deportes y Juventudes se aprobó en su primera estación el proyecto del calendario deportivo nacional a realizarse este año.

La aprobación definitiva del mencionado proyecto se realizará el próximo martes incluyendo los montos económicos para cada federación deportiva.

La comisión encargada de este proyecto está integrada por Julio Borelli y Jorge España, por el Comité Organizador y Remberto Echavarría, por la Secretaría General de Deportes y Juventudes de la Presidencia de la República.

En el calendario deportivo nacional no se tomaron en cuenta a las federaciones de ajedrez, bowling, fisicoculturismo, moticiclismo y pelota de mano en vista de que no presentaron sus programas oficiales.

TROFEOS

La Secretaría General de Deportes envió ayer a Sucre el lote de trofeos donados por el Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez los mismos que, en acto especial, serán entregados a los campeones departamentales de ese distrito, en diferentes especialidades.

Dirigente de Bolívar viaja a Buenos Aires

Hoy viaja a Buenos Aires el dirigente del club Bolivar, Alfredo Rojas con la finalidad de realizar gestiones ante la firma "VARITECH" encargada de la construcción del estadio de la entidad "académica" en la zona de Tembladerani.

El enviado viajará atendiendo un pedido de la mencionada firma a objeto de analizar aspectos de tipo arquitectónico y agilizar al mismo tiempo el embarque del resto de estructura metálica con destino a las graderias del estadio bolivarista.

La estructura metálica con destino a la tribuna Sur-70 toneladas- ya fue embarcada desde Buenos Aires con destino a La Paz. Una vez llegado el material la mencionada tribuna será acelerada en sus trabajos y se espera su pronta conclusión.

DIRECTIVA

Se oficializó ayer para el 17 del presente, a las 19 horas, el acto de posesión del directorio que presidirá Mario Mercado, por la gestión 1975-576

Dirigentes de la entidad manifestaron que luego de la posesión el club comenzarán a adoptarse medidas en torno al primer equipo de fútbol de la entidad No. se fijó aún fecha para la reiniciación de entrenamientos en vista de que aún subsiste la duda de la forma en la que se realizará este año el torneo oficial de la Asociación de Fútbol de La Paz.

S.A.M.A.P.A.

Por efecto de las fuertes precipitaciones pluviales de los días pasados, han sido cortados los canales de Hampaturi e Incachaca por lo que SAMAPA lamenta comunicar a los usuarios la interrupción del servicio de agua potable, mientras dure la reposición de dichos canales.

Agradecemos la tolerancia y comprensión de estas interrupciones procedidas por razones de fuerza mayor.

La Paz, 13 de febrero de 1975.

Departamento de Relaciones Públicas

Cnl. DAEM Guillermo Urquiola C.
Gerente General SAMAPA

FBF inscribió a teams nacionales a la Copa

La Federación Boliviana de Fútbol, dentro del término establecido, procedió ayer a la inscripción de los jugadores de The Strongest y Wilsterman ante la Confederación Sudamericana de Fútbol, habilitándolos de esta forma para participar en la serie eliminatoria de la Copa Libertadores de América.

Los jugadores registrados por Strongest, son los siguientes:

Luis Galarza, Eduardo Angulo, Benjamin Robles, Luis Iriondo, Mario Argarañaz, Luis Liendo, Ismael Revollo, Ricardo Fontana, Adolfo Olivares, Mario Pariente, Juan Farias César Goyburú, Manuel Ortiz, Luis Fernando Bastida, Victor Barrientos, Mario César Taritolay, Jorge Jimenez, José Herrera, Hernán Cortez, Natalio Flores, Juan Peña, Rubén Arenas y Jorge Galarza.

Wilsterman, el subcampeón nacional, por su parte, inscribió a René Bilbao, Windsor del Llano, Victor Villalón, Limbert Cabrera, Juan José Ponce, Teodoro Joana, Juan C. Sanchez, Freddy Vargas, Limbert Cabrera Rivero, Mario Rios, Miguel Angel Sossa, Roger Perez, Alberto Navarro, Wilger Torrico, Hugo Perez, Orlando Martinez, Heraldo Ercilio Da Costa, Jose Peralta, Ramón Ovando, Alberto Baptista Wilfredo Hinojosa, Tomás Porro, José Issa y Hector Horacio Awad.

Ogival

El mejor reloj Suizo con el pescadito de la suerte.

Distribuidores Exclusivos para Bolivia:
SILESIA Calle Potosí N°. 1321

ya! está a la VENTA
VACUNA contra el SARAMPION
(ATTENUVAX – VIRUS ATENUADO)
MSD
MERCK SHARP & DOHME INTERNATIONAL
VENTAS: GRACE LA PAZ: MERCADO 1099
SUCURSALES: COCHABAMBA-ORURO

CONVIERTASE en MILLONARIO!
Juegue a LOTERIA NACIONAL
MAÑANA SABADO 15

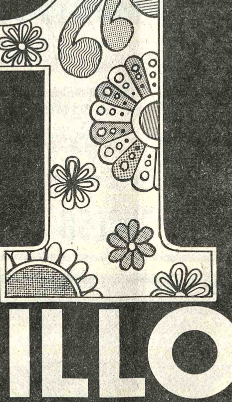

MILLON
DE PESOS BOLIVIANOS
PREMIO MAYOR

Aumente sus ganancias semanales interviniendo con el mayor número de billetes

Entero $.100.- *** Fracción $.25.-